

Contenido:

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 08
(01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)



ARQUITECTURA URBANA LTDA

ARQUITECTURA URBANA LTDA

CONTRATO Nº No. CIN-405-2019
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Revisó y Aprobó : ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director y Rep. Legal Interventoría.

TOMO 1 DE 6

BOGOTÁ	CONTRATO	No. CIN-405-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	DICIEMBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 8	HOJA No.	1	de	155	

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-405-2019

INFORME MENSUAL No. 8

INFORME ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
A CORTE TREINTA (31) DE DICIEMBRE DE 2020

PERIODO:
PRIMERO (01) DE DICIEMBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2020.

FECHA: DICIEMBRE 2020	**REALIZO:** **ING. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA** RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	**REVISO:** **ING. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA** COORDINADORA DE INTERVENTORÍA.	**APROBÓ:** **ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO** DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7

2. OBJETIVOS 8

2.1 OBJETIVOS GENERALES 8

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8

3. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 9

3.1 GENERALIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CIN 405 – 2019 9

3.2 FORMA DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 9

3.3 PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CIN 405 – 2019 11

3.4 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO No. CIN – 405 - 2019 12

3.5. EMISIÓN PÓLIZA (SEGÚN FIRMA DEL CONTRATO) EXPEDICIÓN: 02/01/2020. ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA 13

3.6. SEGUIMEINTO A LA PROGRAMACION DEL CONTRATO 413 -19 15

3.7. PRESUPUESTO DE OBRA POR FRENTES DE INTERVENCIÓN 32

3.8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 33

4. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA 33

4.5. GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 33

4.6. FORMA DE PAGO CONTRATO DE OBRA 34

4.7. VALORES Y COSTOS INICIALES ETAPA DE CONSTRUCCIÓN 34

4.8. VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: 35

4.9. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATO DE OBRA COP 403-2019 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN 35

4.9.1. VALOR FACTURADO 35

4.9.2. ANTICIPO 35

4.10. PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO 35

4.10.1. COMISIÓN FIDUCIARIA 37

4.10.2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS 38

4.11. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA COP 403-2019 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN 39

4.12. ESTADO DE PÓLIZAS Y/O GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403-2019 40

5. ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO 41

5.5. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 41

5.5.1. LOCALIZACIÓN 42

5.5.2. ALCANCE 43

5.5.3. PARQUES EN EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO 43

5.6. EQUIPOS Y MATERIALES. 45

5.7. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO Nº 8 COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (1º) DE DICIEMBRE AL TREINTA (31) DE DICIEMBRE DE 2020. 47

5.8. PLAN DE INSPECCIÓN DE ENSAYOS 63

5.9. ESTADO Y AVANCE FINANCIERO CONTRATO 403 DE 2019 66

6. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL 73

6.1. INFORMES SEMANALES 73

6.2. ACTAS DE COMITÉ Y/O ACTAS DE REUNIÓN Y/O MESAS DE TRABAJO 73

6.3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA 74

7. COMPONENTE AMBIENTAL 76

7.1 MANEJO DE SEÑALIZACIÓN Y PUBLICIDAD 76

7.1.1 INSTALACIÓN DE LA VALLA 76

7.1.2 REGISTRO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO 76

7. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL ETAPA DE CONSTRUCCIÓN 132

7.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN 132

7.1.1. REUNIÓN DE INICIO 132

7.1.2 REUNIÓN EXTRAORDINARIA 132

7.1.2. REUNIÓN DE FINALIZACIÓN 133

7.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 134

7.2.1. VOLANTES DE INICIO Y FINALIZACIÓN 134

7.2.2. VOLANTE DE INVITACIÓN A REUNIONES O CONVOCATORIAS 135

7.2.3. VOLANTES DE INFORMACIÓN CIUDADANA 135

7.2.4. VOLANTES DE RESTRICCIÓN DE TRAFICO 137

7.3. AFICHES DE INFORMACIÓN 137

7.3.1 PUNTOS SATÉLITES 138

7.3.1 PENDONES INFORMATIVOS – IMAGEN CORPORATIVA 140

7.4. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 141

7.4.1. PUNTO DE ATENCIÓN 141

7.4.2. CANALES DE ATENCIÓN 142

7.4.3. CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 142

7.4.4. ATENCIÓN A CONSULTAS CIUDADANAS 142

7.5. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 144

7.5.1. ACCIONES Y ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES 144

7.5.2. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A TRABAJADORES DE OBRA 146

7.5.3. VINCULACIÓN DE PERSONAL 10% MANO DE OBRA NO CALIFICADA 147

7.5.4. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL ÁREA DE TÉCNICA 147

7.6. ACTAS DE VECINDAD DE INICIO Y CIERRE 147

7.7. ACTAS DE COMPROMISO 148

7.8. DIFICULTADES Y CONFLICTOS 150

7.9. REPORTES SEMANALES: 150

7.9.1. INFORMES 150

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 152

TABLA DE ANEXOS

ANEXO No	DESCRIPCIÓN
1	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
2	ACTAS DE COMITÉ/ ACTAS DE REUNIÓN
3	PÓLIZAS. - INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA
4	CONTROL PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS
5	CERTIFICADOS DE CALIDAD
6	CONTROL DEL CLIMA
7	REGISTRO FOTOGRÁFICO
8	BITÁCORA DE OBRA
9	CONTROL Y SEGUIMIENTO A PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
10	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
11	IMPLEMENTACIÓN AMBIENTAL

1. INTRODUCCIÓN

El documento relacionado y descrito a continuación, contiene la información de revisión y/o verificación y/o validación a cada uno de los procesos y procedimientos administrativos, técnicos, financieros y ambientales concernientes a la **ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN** para el **OCTAVO (08) MES DE EJECUCIÓN** en el período comprendido entre el **PRIMERO (01) DE DICIEMBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2020.** Del proyecto **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR – PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO** del **CONTRATO DE OBRA No COP-403-2019** desarrollado por el Contratista **CONSORCIO OPORTO** bajo la responsabilidad del Representante Legal, el Señor **JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ.**

El presente **INFORME MENSUAL No. 8** comprende la ejecución del contrato cuyo objeto es: **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"**

Este documento ha sido elaborado por el Equipo de Profesionales de **ARQUITECTURA URBANA LTDA.**, bajo la Dirección del **ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO** y se realiza dando cumplimiento a lo estipulado en el **ANEXO TÉCNICO NUMERAL 6. CRONOGRAMA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS, NUMERAL 6.2 MENSUALMENTE**: "Durante la FASE DE EJECUCIÓN, el interventor entregará al FDLCB el Informe Mensual de actividades de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Interventoría de la Secretaria de Gobierno vigente.".

Para el día veintisiete (27) de Enero de 2020 se firma el acta de inicio del Contrato de Obra y Contrato de Interventoría, posterior a este se realiza la actualización de las pólizas de las partes, enviadas estas al FONDO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante oficio No AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-006 del día 30 de Enero de 2020 con radicado No 2020-691-001535-2 del día 31 de Enero de 2020 para el contrato de Interventoría.

Se relacionan en el presente informe, todos los controles de revisión y/o verificación y/o validación de procesos y procedimientos en cuanto aspectos **TÉCNICOS, CALIDAD, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, LEGALES, AMBIENTALES y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, llevados en la etapa de obra, periodo comprendido desde el **PRIMERO (01) DE DICIEMBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2020.**

Este informe presenta de igual manera una descripción y relación de cada uno de los procesos y procedimientos de la ejecución del contrato y puntualmente la ejecución de las implantaciones arquitectónicas de los diagnósticos que conforman las tres (3) etapas y ejecución de las obras, así como, el proceso de revisión y/o verificación y/o validación implementado por parte de la interventoría a cada uno de los procesos y procedimientos administrativos técnicos, financieros, ambientales y legales.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES

- Dar a conocer a la entidad contratante **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, el estado de avance de las actividades de los contratos tanto de Interventoría como de Obra en cuanto a los aspectos técnicos, administrativos, ambientales, legal y financieros adelantados durante el periodo comprendido entre el **PRIMERO (01) DE DICIEMBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2020.**

- Informar el ESTADO de avance de las actividades técnicas, administrativas, ambientales y sociales conforme a la programación presentada por el contratista **CONSORCIO OPORTO.**

- Establecer de forma concluyente, las acciones y recomendaciones de la Interventoría frente a cada uno de los procedimientos y procesos utilizados para la ejecución del contrato.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dar a conocer a la entidad Contratante **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR,** los avances en las actividades y metodologías de obra, la aplicación de los programas ***Social, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Manejo Ambiental*** para la ejecución de Actividades preliminares y las actividades de implementación del componente ***Social, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Manejo Ambiental,*** llevadas a cabo durante el OCTAVO (08) MES de ejecución correspondiente al periodo comprendido entre el **PRIMERO (01) DE DICIEMBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2020,** Así:

- Velar por la seguridad en la ejecución de la obra, la integridad de los trabajadores y trabajadores de cada sede.

- Verificar la correcta ejecución del sistema de Gestión Social de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico

- Dar cumplimiento a la Programación de Actividades presentada por el Contratista.

- Vigilar la correcta utilización del avance e inversión de la obra con respecto a lo programado, con el fin que la Entidad contratante esté informada al respecto.

- Mantener informado al Contratante, de la ejecución de los trabajos y de los diferentes sucesos que se presentan en la obra y que afectan, su normal ejecución.

- Prevención y manejo adecuado de ejecución de las actividades en obra y recomendaciones de acuerdo a las especificaciones técnicas de obra.

- Velar por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad tanto de obra como de interventoría, exigidos dentro de los marcos legales y expedidos por el MINISTERIO DE SALUD y PROTECCIÓN SOCIAL.

3. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3.1 GENERALIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CIN 405 – 2019

Mediante Concurso de méritos Abiertos **FDLCB-CMA-005-2019** realizado por el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR** se le adjudica a la empresa **ARQUITECTURA URBANA LTDA. El CONTRATO No. CIN 405-2019**, que tiene por objeto: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019."**

GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 405 DE 2019	
CONTRATISTA	ARQUITECTURA URBANA LTDA.
CONCURSO DE MÉRITOS Y FECHA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO	FDLCB-CMA-005-2019
REPRESENTANTE LEGAL /DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
NIT:	830.098.495-4
DIRECCIÓN:	CALLE 38 No. 8-12 Oficina. 301
TELÉFONO:	7035370
No. DE CONTRATO	No. CIN-405-2019
FECHA FIRMA CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR INICIAL INTERVENTORÍA PROYECTO PARQUES LOCALIDAD ENGATIVÁ	$ 720.876.748,00/CTE.
VALOR ADICIÓN PRESUPUESTAL	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES
ACTA DE INICIO	27 DE ENERO DE 2020
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No.1	25 DE MARZO DE 2020
REINICIO DE CONTRATO No.1	01 DE JULIO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	04 DE MARZO DE 2021
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	RICARDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS – ALCALDE LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTIN

Tabla 1 Control Legal de contrato de Interventoría CIN-405-2019

3.2 FORMA DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR efectuará los pagos mensuales de interventoría, cuyo valor resultará conforme a lo siguiente:

No	% DEL VALOR TOTAL	NUMERO DE PAGOS	REQUISITOS
1	40%	Pagos mensuales (10 meses mes vencido)	- Cumplimiento programación de actividades - Aprobación Informe mensual
2	50%	Pagos mensuales (10 meses mes vencido)	- Contra avance registrado en la obra
3	10%	Un pago (5%)	- Recibo a satisfacción de las obras - Entrega de informe final - Suscripción acta de liquidación contrato de obra
		Un pago (5%)	- Suscripción acta de liquidación contrato del contrato de interventoría

Tabla 2 FORMA DE PAGO de contrato de Interventoría No.CIN-405-2019

1. El **cuarenta por ciento (40%)** del valor de interventoría, de la etapa de obra distribuido en diez meses mediante pagos mensuales fijos, iguales al cumplimiento de la programación mensual de actividades y entrega por parte del interventor de informe mensual, previa aprobación por parte de la supervisión del FDLCB.

2. En **cincuenta por ciento (50%)** del valor total de la interventoría de la etapa de obra mediante pagos mensuales en porcentaje iguales al porcentaje de avance de la obra, previa aprobación por parte de la supervisión del FDLCB.

3. El **diez por ciento (10%)** restante de las actividades de interventoría de obra, una vez se halla liquidado el contrato de obra y se halla hecho entrega del informe consolidado de la ejecución de la interventoría debidamente aprobado por el supervisor, que contenga la totalidad de la información de la obra ejecutada, así como la entrega de los productos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos que hacen del contrato y todos aquellos documentos solicitados por la supervisión.

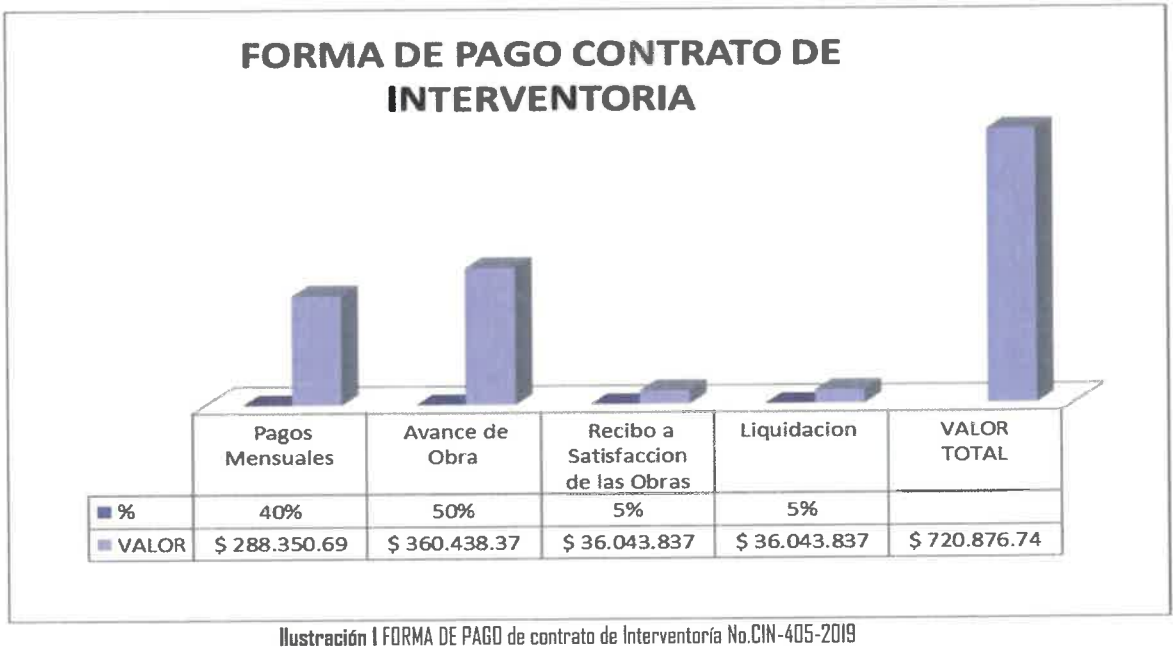


Ilustración 1 FORMA DE PAGO de contrato de Interventoría No.CIN-405-2019

Pagos mensuales (10) meses mes vencido, previo cumplimiento programación de actividades Aprobación Informe mensual.

PAGOS MENSUALES				
PERIODO	**ACTA No.**	**VALOR**	**FECHA DE RADICACIÓN DEL ACTA**	**VALOR CANCELADO POR LA ENTIDAD**
DEL 27 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020	1	$ 28.835.070	13 DE MARZO DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-028 RADICADO NUMERO 2020-691-004604-2. DEL DÍA TRECE (13) DE MARZO DE 2020.	$ 28.835.070
DEL 01 DE MARZO AL 24 DE MARZO DE 2020	2	$ 28.835.070	25 DE AGOSTO DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-113 RADICADO NUMERO 2020-691010-4622. DEL DÍA VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2020.	$ 28.835.070
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2020	3	$ 28.835.070	25 DE AGOSTO DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-118 RADICADO NUMERO 2020-691010-4952. DEL DÍA VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2020.	$ 28.835.070

PAGOS MENSUALES				
PERIODO	ACTA No.	VALOR	FECHA DE RADICACIÓN DEL ACTA	VALOR CANCELADO POR LA ENTIDAD
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2020	4	$ 28.835.070	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-156 RADICADO NUMERO 2020-691011-4072. DEL DÍA DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2020.	$ 28.835.070
DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	5	$ 28.835.070	26 DE OCTUBRE DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-229 RADICADO NUMERO 2020-691012-8022. DEL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE 2020.	$ 28.835.070
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020	6	$ 35.048.700,38	30 DE NOVIEMBRE DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-328 RADICADO NUMERO 2020-691-014151-2. DEL DÍA TREINTA (30) DENOVIEMBRE DE 2020.	$35.048.700,38
DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	7	$30.881.222,00	29 DE DICIEMBRE DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-425 RADICADO NUMERO 2020-691-01542-2. DEL DÍA (29) DE DICIEMBRE DE 2020 Y 06 DE ENERO DE 2021 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-435 RADICADO NUMERO 2010-691-000476-2. DEL DÍA (6) DE ENERO DE 2021	0
DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	8			0
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2021	9			0
DEL 01 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DE 2021	10			0
VALOR TOTAL		$ 210.105.272,38	VALOR TOTAL CANCELADO	$ 179.224.050

Tabla 3 PAGOS MENSUALES de contrato de Interventoría No.CIN-405-2019

El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR ha realizado el desembolso del pago correspondiente a las actas parciales del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019, número 1 a la numero 6, como se evidencia en la Tabla No.3.

El día 29 de diciembre de 2020 mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-425 radicado número 2020-691-01542-2, se radica el ACTA PARCIAL NO. 7 del contrato de interventoría a corte del mes de noviembre de 2020, correspondiente al costo fijo y el día 06 de enero de 2021 mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-435 radicado número 2020-691-000476-2, se radica el ACTA PARCIAL NO. 7 del contrato de interventoría a corte del mes de noviembre de 2020 correspondiente al corte de obra No.2, la cual a la fecha no ha sido cancelada por parte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

3.3 PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CIN 405 – 2019

Información del Talento Humano: Para efectos de cumplir con el personal citado en los Pliegos de Condiciones, se seleccionaron los profesionales necesarios para la ejecución del proyecto teniendo en cuenta el perfil solicitado, las experiencias requeridas y las competencias demandadas por el contrato, en representación por calidad y experiencia que permita cumplir con las exigencias previstas para lograr su realización.

El perfil solicitado del personal profesional para la FASE DE OBRA según los pliegos de condiciones y propuestos por la Interventoría ha sido revisado y radicados a la fecha ante EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

PERSONAL REQUERIDO CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CIN 405 DE 2019	
PROFESIONAL	**NOMBRE**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	ING. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA
RESIDENTE TÉCNICO DE INTERVENTORÍA	ARQ. NELSON MAURICIO BARRERO BENAVIDES
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	ING. DANIEL FELIPE GOMEZ ALDANA
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	ALEJANDRO VALENCIA SOTO
RESIDENTE AMBIENTAL	ING. DIANA CATHERINE MORALES VELÁZQUEZ
RESIDENTE SOCIAL	LILIANA CELIS RUIZ
RESIDENTE SISO (SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL)	ING. DIANA CATHERINE MORALES VELÁZQUEZ
INSPECTOR SISO (SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL)	JUAN CARLOS BRICEÑO
ESPECIALISTA EN TRANSITO	ING. LUIS JAVIER ROJAS JEJÉN
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ
TOPÓGRAFO INSPECTOR	ING. KATTY ANDREA FARFAN ARIAS
LABORATORISTA INSPECTOR	ING. KATTY ANDREA FARFAN ARIAS
SECRETARIA	CARMEN ALICIA VALENCIA SIERRA
CONTADOR	CARLOS DOMINGO PÉREZ

Tabla 4 Personal requerido, etapa de obra contrato de Interventoría No. CIN-405-2019

Las hojas de vida del contrato de Interventoría se radicaron a la entidad contratante el día 30 de enero de 2020 mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-003-A Con Radicado No 2020-691-001549-2 de fecha tres (3) febrero de 2020. Con oficio radicado No 20206920045861 del día 21 de febrero de 2020, el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, remite aprobación del personal del contrato CIN 405-2019.

Mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-009 del día 17 de febrero de 2020 la interventoría, solicitud de cambio de la hoja de vida del profesional Residente de Interventoría Ingeniera Civil PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ Cédula de Ciudadanía: 52, 959,013 DE BOGOTÁ DC MP. 25202-138329 CND, por el profesional Arquitecto NELSON MAURICIO BARRERO BENAVIDES identificado con Cédula de Ciudadanía: 17.324.517 de Villavicencio Meta y Matricula Profesional N°25700-32275 CND. A la fecha de corte del presente informe la entidad contratante no se ha pronunciado al respecto.

Mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-069, con fecha del día 22 de julio de 2020, se radico hoja de vida correspondiente de la Coordinadora de Interventoría Ingeniera MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA que reemplazo a la Arquitecta NANCY FABIOLA SILVA MARTÍNEZ, quien se retiró del proyecto debido a su condición médica (Licencia de Maternidad).

Mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-217, con fecha del día 21 de octubre de 2020, se radico hoja de vida correspondiente de Inspector de Interventoría Ingeniero DANIEL FELIPE GOMEZ ALDANA que reemplazo el profesional LUIS ALEJANDRO VALENCIA SOTO.

3.4 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO No. CIN – 405 - 2019

A la fecha del presente informe mensual, la actualización de las pólizas reportadas para el contrato, se realizan de acuerdo a la suscripción del mismo, en la que se evidencia que la cobertura y los amparos cumplen con respecto a lo estipulado en la cláusula séptima. GARANTÍAS. Las pólizas se relacionan en las siguientes tablas de control de acuerdo a la firma del contrato de interventoría para el contrato así:

3.5. EMISIÓN PÓLIZA (SEGÚN FIRMA DEL CONTRATO) expedición: 02/01/2020. ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

No. DE PÓLIZA: 390-47-994000051711 PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ANEXO: 0 – ANEXO DE FIRMA DEL CONTRATO 31/12/2019

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	31/12/2019	30/04/2021	$ 216.263.024,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/12/2019	31/10/2023	$ 36.043.837,40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2020	31/10/2025	$ 216.263.024,40

Tabla 5 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría No. CIN-405-2019

No. DE PÓLIZA: 390-74-994000007588 PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	31/12/2019	31/10/2021	$ 175.560.600,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			$ 35.112.120,00
RCE PATRONAL			$ 35.112.120,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			$ 35.112.120,00
GASTOS MÉDICOS			$ 17.556.060,00

Tabla 6 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría No CIN-405-2019

ANEXO SEGÚN FIRMA DEL ACTA DE INICIO 27/01/2020 expedición: 10/01/2020. ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

No. DE PÓLIZA: 390-47-994000051711 PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ANEXO: 1

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	31/12/2019	26/05/2021	$ 216.263.024,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/12/2019	26/11/2023	$ 36.043.837,40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2020	31/10/2025	$ 216.263.024,40

Tabla 7 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría según acta de inicio No. CIN-405-2019

No. DE PÓLIZA: 390-74-994000007588 PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ANEXO 1

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	31/10/2020	26/11/2020	$ 175.560.600,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			$ 35.112.120,00
RCE PATRONAL			$ 35.112.120,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			$ 35.112.120,00
GASTOS MÉDICOS			$ 17.556.060,00

Tabla 8 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría según acta de inicio No CIN-405-2019

ANEXO SEGÚN SUSPENSIÓN No. 1 y ACTA DE REINICIACIÓN No. 1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019 expedición: 03/08/2020 ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

No. DE PÓLIZA: 390-47-994000051711 PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ANEXO: 2

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	31/12/2019	03/09/2021	$ 216.263.024,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/12/2019	03/03/2024	$ 36.043.837,40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2020	31/10/2025	$ 216.263.024,40

Tabla 9 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría según acta de inicio No. CIN-405-2019

No. DE PÓLIZA: 390-74-994000007588 PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ANEXO 2

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	26/11/2020	03/03/2021	$ 175.560.600,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			$ 35.112.120,00
RCE PATRONAL			$ 35.112.120,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			$ 35.112.120,00
GASTOS MÉDICOS			$ 17.556.060,00

Tabla 10 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría según acta de inicio No CIN-405-2019

NOTA: CONCLUSIÓN DE LAS GARANTÍAS

La actualización de pólizas mencionadas anteriormente según él LA FIRMA DEL CONTRATO Y DEL ACTA DE INICIO se realizó ante la aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA para su expedición y posteriormente fue CONSIGNADO EN LA PLATAFORMA SECOP II para la aprobación por parte de la Entidad contratante, así mismo mediante oficio No AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-006 del día 30 de enero de 2020 con radicado No 2020-691-001535-2 del 31 de enero de 2020, CONSIGNADO EN LA PLATAFORMA SECOP II con ASUNTO: MODIFICACIÓN DE VIGENCIAS DE PÓLIZAS SEGÚN INFORMACIÓN ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA SUSCRITA EL DÍA (27) DE ENERO DE 2020 y CONSIGNADO EN LA PLATAFORMA SECOP II con ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE GARANTÍAS SEGÚN INFORMACIÓN ACTA DE REINICIACIÓN DE INTERVENTORÍA SUSCRITA EL DÍA (6) DE AGOSTO DE 2020 CON FECHA DEL DÍA (01) DE JULIO DE 2020.

Es de aclarar que la cobertura y los amparos del contrato interventoría No CIN-405-2019 del día 30 de diciembre de 2019 se encuentran vigentes a la fecha en cumplimiento a las GARANTÍAS establecida en el Contrato de Interventoría.

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
	CO1.WRT.2504472	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	644.130.485,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	31/10/2025 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptada
	CO1.WRT.2199818	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	644.130.486,20 COP	Aseguradora Solidaria de Colombia	31/10/2025 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptada

Configuración financiera - Garantías

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1.WRT.5156512

Referencia de la garantía ACTUALIZACION DE GARANTIAS

Estado Pendiente

Justificación
- ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☑ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio
- ☑ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- ☐ Contrato de seguro
- ☐ Patrimonio autónomo
- ☑ Garantía bancaria

Garante ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Sub-tipo de garantía Garantía bancaria

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	216.263.024,40 COP	3/09/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	36.043.837,40 COP	3/03/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	216.263.024,40 COP	31/10/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	175.560.600,00 COP	3/03/2021 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA 390-74-994000007588 ARQ URBANA LTDA.pdf	POLIZA 390-74-994000007588 ARQ URBANA LTDA.pdf	Descargar	Detalle

Ilustración 2 Pantallazo plataforma SECOP II cargue de garantías contrato No CIN-405-2019

3.6. SEGUIMEINTO A LA PROGRAMACION DEL CONTRATO 413 -19

La interventoría **ARQUITECTURA URBANA LTDA,** hace seguimiento a la programación aprobada para cada frente de trabajo de la fase número uno (1) y fase numero dos (2) de obra del CONTRATO **COP-403-2019** evidenciando:

CONVENCIONES	
	ACTIVIDADES POR INICIAR
OK	ACTIVIDADES EJECUTADAS
	ACTIVIDADES RETRASADAS Y/O ATRASADAS

Tabla II Indicador de color de estado de actividades

a) PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA CODIGO -19-479.

PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACION CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA CODIGO -19-479			
NOMBRE DE TAREA	**COMIENZO**	**FIN**	**DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020**
PARQUE COD 19-479	2020-09-18	2021-01-25	
INICIO	2020-09-18	2020-09-18	
PRELIMINARES INICIO	2020-09-19	2020-09-23	
PRELIMINARES	2020-09-26	2020-10-19	
NP 32 LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA	2020-09-26	2020-09-29	OK
Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	2020-10-06	2020-10-09	OK
Compactación fonda de excavación con equipos liviano	2020-10-19	2020-10-19	OK
DEMOLICIONES	2020-09-29	2020-10-06	
Demolición Bordillo con compresor + cargue y retiro	2020-09-29	2020-09-30	OK
Demolición pavimento asfaltico e=0.10m (sin corte + cargue + retiro)	2020-09-30	2020-10-06	OK
CORTES	2020-12-14	2020-12-21	
Corte horizontal en concreto con pulidora e=2cm	2020-12-14	2020-12-21	OK
DESMONTES Y RETIROS	2020-09-23	2020-09-26	
NP 3 Desmonte juego tipo M-3-STPM**	2020-09-23	2020-09-25	OK
NP 5 Desmonte juegos tipo M-5 o 5A-STPM**	2020-09-25	2020-09-25	OK
Desmonte y reinstalación señales cívicas	2020-09-25	2020-09-26	OK
EXCAVACIONES CON RETIRO	2020-10-09	2020-10-19	
Excavación manual + retiro suelo blando + Trasiego (<50m	2020-10-09	2020-10-19	OK
NP 31 Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:6m3)	2020-10-09	2020-10-19	OK
RELLENOS	2020-10-22	2020-12-10	
Relleno compactado Base granular tipo IDRD	2020-12-04	2020-12-10	OK
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	2020-10-22	2020-10-28	OK
JUNTAS	2020-12-21	2020-12-26	
Emboquillado Sello junta con mortero	2020-12-21	2020-12-26	5
PISOS	2020-12-10	2021-01-19	
NP 2 Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**	2020-12-10	2021-01-06	OK
NP 8 Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA	2020-12-10	2020-12-14	OK
Piso Caucho recicl 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm sum+inst)	2021-01-13	2021-01-19	
CONFINAMIENTOS	2020-10-19	2020-11-09	
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-con Atraque	2020-10-28	2020-11-09	OK
Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)	2020-10-19	2020-10-22	OK
MOBILIARIO URBANO	2020-11-09	2021-01-25	
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	2020-11-09	2020-12-04	27
CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	2021-01-22	2021-01-25	
MODULO BALANCÍN CINTURA (PENDULO) SUM+INST	2020-12-26	2020-12-28	3
MODULO TIMON VOLANTES (Sumi+Insta) Giro manos	2020-12-28	2020-12-29	2
MODULO GIRO DE CADERA, TWISTER (SUM + INSTAL)	2020-12-29	2020-12-30	1
Modulo Remo Gimnasio al aire libre(Sumi+Instal)	2020-12-30	2020-12-30	1
Módulo Sky - Gimnasio Aire libre(Sumin+Inst)	2020-12-30	2020-12-30	1

PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACION CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA CODIGO -19-479			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
NP 10 JuegoMuellePanelesLateralesAnimales2-8años (Piso 3 cm)	2020-12-30	2021-01-02	1
NP 20 JuegoMuellePanelLateralMediosTransport2-6a (Piso 3 cm)	2021-01-02	2021-01-04	
NP 22 JuegoMuellePanelesFormasludicas2-8añosCap (Piso 3 cm)	2021-01-04	2021-01-04	
NP 25 VALLA PARA MÓDULOS	2021-01-04	2021-01-05	
NP 26 Barra fija abdomen aéreo	2021-01-05	2021-01-06	
NP 28 Juego Carrusel 3-10 años Cap: 8 niños (Piso 3 cm)	2021-01-06	2021-01-08	
NP 29 MULTIFUNCIONAL 3 TORRES	2021-01-08	2021-01-13	
NP 30 Modulo Jinete - Gimnasio al aire	2021-01-13	2021-01-13	
SEÑALIZACIÓN	2021-01-19	2021-01-22	
SEÑAL SC-120 2 CARAS (SUM + INST)	2021-01-19	2021-01-21	
SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	2021-01-21	2021-01-22	
FIN	2021-01-22	2021-01-23	

Tabla 12 Programación del PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA CÓDIGO -19-479.

NOTA: Para este frente de trabajo se requiere la instalacion de mobiliario urbano (biosaludables-baranda cerramiento zona de juegos) de manera inmedita, actividades que preceden a la instalacion de pisos en caucho la cual se puede ver afectada.

Se sugiere implementacion de plan de contingencia que permita superar los arasos presentados incorporando a este frente de trabajo las siguientes cuadrillas:

- Cuadrilla de carpinteria metalica para instalacion de barandas zona de jugos.
- Cuadrilla albañileria para cimentacion de biosaludables y baranda juegos infantiles.
- Cuadrilla de instalacion de biosaludables.
- Cuadrilla de instalacion de juegos importados.

a) PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO SIERRA MORENA CODIGO 19-079:

PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO SIERRA MORENA CODIGO 19-079			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
INICIO	2020-11-26	2020-11-26	
INICIO PRELIMINARES	2020-11-27	2020-12-01	
PRELIMINARES	2020-12-02	2020-12-14	
Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	2020-12-04	2020-12-09	22
LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA	2020-12-02	2020-12-04	27
Compactación fondo de excavación con equipos liviano	2020-12-14	2020-12-14	17
CORTES	2020-12-31	2021-01-05	
Corte horizontal en concreto con pulidora e=2cm	2020-12-31	2021-01-05	1

PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO SIERRA MORENA CODIGO 19-079			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
EXCAVACIONES CON RETIRO	2020-12-09	2020-12-14	
Excavación manual + retiro suelo blando + Trasiego (<50m	2020-12-09	2020-12-14	17
Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:6m3)	2020-12-09	2020-12-14	17
RELLENOS	2020-12-15	2020-12-29	
Relleno compactado Base granular tipo IDRD	2020-12-25	2020-12-29	2
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	2020-12-15	2020-12-17	14
JUNTAS	2021-01-05	2021-01-07	
Emboquillado Sello junta con mortero	2021-01-05	2021-01-07	
SENDEROS Y ANDENES EN ADOQUÍN	2020-12-02	2020-12-31	
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**	2020-12-29	2020-12-31	1
Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA	2020-12-29	2020-12-31	1
AdoquinArcill e=0.06 p<5% 4.2-1 blando+geotT-2100	2020-12-02	2020-12-07	24
CONFINAMIENTOS	2020-12-14	2020-12-25	
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtraque	2020-12-17	2020-12-25	8
Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)	2020-12-14	2020-12-15	16
MOBILIARIO URBANO	2021-01-07	2021-01-18	
CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	2021-01-08	2021-01-08	
BANCA M - 31 (SUM + INST)	2021-01-11	2021-01-13	
MODULO BALANCÍN CINTURA (PENDULO) SUM+INST	2021-01-07	2021-01-08	
MODULO TIMÓN VOLANTES (Sumi+Insta) Giro manos	2021-01-08	2021-01-11	
MODULO SKY - Gimnasio Aire libre(Sumin+Inst)	2021-01-11	2021-01-12	
MODULO ESCALADOR GIMN. al aire libre(Sum+Inst)	2021-01-12	2021-01-13	
Multifuncional 6 torres	2021-01-13	2021-01-18	
SEÑALIZACIÓN	2021-01-18	2021-01-20	
SEÑAL SC-120 2 CARAS (SUM + INST)	2021-01-18	2021-01-19	
SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	2021-01-19	2021-01-20	
FIN	2021-01-20	2021-01-20	

Tabla 13 Programación del PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO SIERRA MORENA CÓDIGO 19-079

NOTA: Para este frente de trabajo se requiere el inicio de obra, en esta espacio se observa la Ausencia y/o abandonno por parte del contratista de obra **CONSORCIO OPORTO.**

Se sugiere implementacion de plan de contingencia que permita superar los atrasos presentados, incorporando a este frente de trabajo las siguientes cuadrillas:

- Cuadrilla de topografia para localizacion y replanteo.
- Cuadrilla de albañileria para descapotes.
- Cuadrilla de albañileria para excavaciones.
- Cuadrilla de albañileria y equipos para instalacion de base y sub base compactada.
- Cuadrilla de albañileria para instalacion de bordillos prefabricados y senderos de adoquin.

b) PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA CÓDIGO 19-316:

PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA CÓDIGO 19-316			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
INICIO	2020-11-30	2020-11-30	
INICIO PRELIMINARES	2020-12-01	2020-12-03	
PRELIMINARES	2020-12-04	2020-12-18	
Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	2020-12-07	2020-12-10	
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PARA	2020-12-04	2020-12-04	
Compactación fondo de excavación con equipos liviano	2020-12-17	2020-12-18	13
Desmonte juegos infantiles **	2020-12-04	2020-12-07	DK
CORTES	2021-01-15	2021-01-18	
Corte horizontal en concreto con pulidora e=2cm	2021-01-15	2021-01-18	
EXCAVACIONES CON RETIRO	2020-12-10	2020-12-17	
Excavación manual +retiro suelo blando + Trasiego (<50m	2020-12-10	2020-12-17	14
Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:6m3)	2020-12-10	2020-12-17	14
RELLENOS	2020-12-21	2021-01-08	
Relleno compactado Base granular tipo IDRD	2021-01-05	2021-01-08	
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	2020-12-21	2020-12-24	7
JUNTAS	2021-01-18	2021-01-19	
Emboquillado Sello junta con mortero	2021-01-18	2021-01-19	
SENDEROS Y ANDENES EN ADOQUÍN	2021-01-08	2021-02-05	
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**	2021-01-13	2021-01-15	
Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA	2021-01-13	2021-01-15	
Adoquín Arcilla e=0.06 p<5% 4.2-1 blando+geotT-2100	2021-01-08	2021-01-13	
Piso Caucho recicl 9cm (EPDM 1cm+SBR 8cm	2021-01-29	2021-02-05	
ESCALERAS Y RAMPAS	2021-01-13	2021-01-13	
Rampa en concreto e=0.07 4.2-1blando+geotextil	2021-01-13	2021-01-13	
CONFINAMIENTOS	2020-12-18	2021-01-05	
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-con Atraque	2020-12-24	2021-01-05	7
Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)	2020-12-18	2020-12-21	10
MOBILIARIO URBANO	2021-01-05	2021-02-08	
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	2021-01-05	2021-01-15	
BANCA M-40 (SUM + INST)	2021-02-05	2021-02-08	
Juego Modular Tobogan Trepador 5-12años	2021-01-19	2021-01-29	
SEÑALIZACIÓN	2021-02-08	2021-02-10	
SEÑAL SC-120 2 CARAS (SUM + INST)	2021-02-08	2021-02-09	
SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	2021-02-09	2021-02-10	
FIN	2021-02-10	2021-02-10	

Tabla 14 Programación del PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA CÓDIGO 19-316

NOTA: Para este frente de trabajo se requiere la termiacion de manera inmediata de las excavaciones manuales, el inicio de la compactacion de la sub-rasante, la instalacion de materiales granulares con su respectivo geotextil y la instalacion de elementos prefabricados (bordillos).

Se sugiere implementacion de plan de contingencia que permita superar los atrasos presentados, incorporando a este frente de trabajo las siguientes cuadrillas:

- Cuadrilla de excavaciones manuales.
- Cuadrilla de compactacion fondo de excavacion.
- Cuadrilla de albañileria para ejecucion de granulares (base y sub base).
- Cuadrilla de albañileria para instalacion de bordillos prefabricados .

c) PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓDIGO 19-368:

PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓDIGO 19-368			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
PARQUE CÓD. 19-368	2020-11-23	2021-01-27	
INICIO	2020-11-23	2020-11-23	
PRELIMINARES INICIO	2020-11-24	2020-11-26	
PRELIMINARES	2020-11-27	2020-12-09	
Compactación fondo de excavación con equipos liviano	2020-12-08	2020-12-09	OK
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PARA	2020-11-27	2020-11-27	OK
DEMOLICIONES	2020-11-30	2020-12-04	
Demolición Bordillo con compresor + cargue y retiro	2020-11-30	2020-11-30	OK
Demolición pavimento asfaltico e=0.10m (sin corte+carg+retiro)	2020-11-30	2020-12-04	OK
CORTES	2020-12-25	2020-12-29	
Corte horizontal en concreto con pulidora e=2cm	2020-12-25	2020-12-29	2
DESMONTES Y REINSTALACIONES	2020-11-27	2020-12-29	
Desmonte y reinstala Adoquín Arcilla p<5% suelo Medio	2020-12-24	2020-12-29	OK
Desmonte juego tipo M-3-STPM**	2020-11-27	2020-11-30	OK
EXCAVACIONES CON RETIRO	2020-12-04	2020-12-09	
Excavación manual + retiro suelo blando + Trasiego (<50m	2020-12-04	2020-12-08	OK
Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:6m3)	2020-12-04	2020-12-09	OK
RELLENOS	2020-12-10	2020-12-15	
Relleno compactado Base granular tipo IDRD	2020-12-14	2020-12-15	N/A
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	2020-12-10	2020-12-14	N/A
JUNTAS	2020-12-29	2020-12-31	
Emboquillado Sello junta con mortero	2020-12-29	2020-12-31	1
PISOS	2020-12-15	2021-01-25	
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**	2020-12-15	2020-12-25	8
Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA	2020-12-15	2020-12-22	9
Piso Caucho recicl 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm sum+inst)	2021-01-20	2021-01-25	

PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓDIGO 19-368			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
Piso Caucho recicl 7cm (EPDM 1cm+SBR 6cm	2021-01-15	2021-01-20	
PINTURA EXTERIORES	2021-01-13	2021-01-15	
Pintura Baranda M-80 (2 MANOS)	2021-01-13	2021-01-15	
CONFINAMIENTOS	2020-12-09	2020-12-14	
Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)	2020-12-09	2020-12-10	OK
BordilloprefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtraque	2020-12-14	2020-12-14	N/A
MOBILIARIO URBANO	2020-12-14	2021-01-27	
BANCA M - 31 (SUM + INST)	2021-01-26	2021-01-27	
JuegoFuncionMultipleRodaderoRedMuro3-12Año (Piso 7 cm)	2020-12-31	2021-01-05	1
JuegoMuellePanelLateralMediosTransport2-6a (Piso 3 cm)	2021-01-05	2021-01-08	
JuegoMuellePanelesFormasludicas2-8añosCap (Piso 3 cm)	2021-01-08	2021-01-12	
Modulo Complemento para Baranda	2020-12-14	2020-12-24	N/A
VALLA PARA MÓDULOS	2021-01-12	2021-01-13	
SEÑALIZACIÓN	2021-01-25	2021-01-27	
SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	2021-01-25	2021-01-26	
FIN	2021-01-27	2021-01-27	

Tabla 15 Programación del PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓDIGO 19-368

NOTA: Para este frente de trabajo se requiere la termiacion de manera inmediata de la placa de contrapiso con malla electrosldada y dilataciones, la iinstalacion de mobiliario urbano (juegos infantiles).

Se sugiere implementacion de plan de contingencia que permita superar los atrasos presentados, incorporando a este frente de trabajo las siguientes cuadrillas:

- Cuadrilla de vaciado de concreto placa de contrapiso e instalacion de refuerzo (malla electrosoldada).
- Cuadrilla albañileria para cimentacion de juegos infantiles.
- Cuadrilla de instalacion de juegos infantiles.

d) PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓDIGO 19-475:

PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓDIGO 19-475			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
INICIO	2020-11-17	2020-11-17	
PRELIMINARES INICIO	2020-11-18	2020-11-20	
PRELIMINARES	2020-11-23	2020-11-27	
Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	2020-11-24	2020-11-25	OK
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PARA	2020-11-23	2020-11-23	OK

PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓDIGO 19-475			
NOMBRE DE TAREA	**COMIENZO**	**FIN**	**DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020**
Compactación fondo de excavación con equipos liviano	2020-11-27	2020-11-27	34
Desmonte juegos infantiles **	2020-11-23	2020-11-24	
CORTES	2020-12-23	2020-12-24	
Corte horizontal en concreto con pulidora e=2cm	2020-12-23	2020-12-24	7
EXCAVACIONES CON RETIRO	2020-11-25	2020-11-30	
Excavación manual + retiro suelo blando + Trasiego (<50m	2020-11-25	2020-11-27	OK
Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:6m3)	2020-11-25	2020-11-30	31
RELLENOS	2020-11-27	2020-12-18	
Relleno compactado Base granular tipo IDRD	2020-12-17	2020-12-18	13
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	2020-11-27	2020-11-30	31
JUNTAS	2020-12-24	2020-12-28	
Emboquillado Sello junta con mortero	2020-12-24	2020-12-28	3
PISOS	2020-12-18	2021-01-08	
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**	2020-12-18	2020-12-23	8
Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA	2020-12-18	2020-12-22	9
Piso Caucho recicl 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm sum+inst)	2021-01-04	2021-01-08	
SENDEROS Y ANDENES EN ADOQUÍN	2020-12-15	2020-12-18	
Adoquín Arcill e=0.06 p<5% 4.2-1 blando+geotT-2100	2020-12-15	2020-12-18	13
CONFINAMIENTOS	2020-11-27	2020-12-17	
BordilloprefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtraque	2020-11-30	2020-12-10	21
Muro contenc concPremezc3000psi GF	2020-12-10	2020-12-17	14
Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)	2020-11-27	2020-11-27	34
MOBILIARIO URBANO	2020-12-10	2021-01-15	
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	2020-12-10	2020-12-24	7
CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	2021-01-13	2021-01-14	
BANCA M - 31 (SUM + INST)	2021-01-14	2021-01-15	
JuegoMuellePanelLateralMediosTransport2-6a	2020-12-28	2020-12-29	2
JuegoMuellePanelesFormasludicas2-8añosCap	2020-12-29	2021-01-04	2
VALLA PARA MÓDULOS	2021-01-08	2021-01-11	
SEÑALIZACIÓN	2021-01-11	2021-01-15	
SEÑAL SC-120 2 CARAS (SUM + INST)	2021-01-11	2021-01-12	
SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	2021-01-12	2021-01-13	
FIN	2021-01-15	2021-01-15	

Tabla 16 Programación del PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓDIGO 19-475

NOTA: Para este frente de trabajo se requiere la termiacion de manera inmediata de la excavacion manual,compactacion de sub rasante, instalacion de granulares con su respectivo geo textil, ejecucion de bordillos prefabricados, ejecucion de placa de contrapiso con su respectivo refuerzo,ejecuicion de muros de contension, ejecucion de baranda para zona de juegos , suministro e instalacion de juegos infantiles.

Se sugiere implementacion de plan de contingencia que permita superar los atrasos presentados, incorporando a este frente de trabajo las siguientes cuadrillas:

- Cuadrilla de instalacion de granulares con su respectivo geo textil.
- Cuadrilla de albañileria para ejecucion de cotensiones.
- Cuadrilla de albañileria para ejecucion de placa de contrapiso mas refuerzo y cimentacion juegos infantiles.
- Cuadrilla de instalacion de juegos infantiles y baranda jzona de juegos.

e) PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA CÓDIGO 19-325:

PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA CÓDIGO 19-325			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
INICIO	2020-11-30	2020-11-30	
INICIO PRELIMINARES	2020-12-01	2020-12-03	
PRELIMINARES	2020-12-04	2020-12-16	
Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	2020-12-07	2020-12-11	20
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PARA	2020-12-04	2020-12-07	24
Compactación fondo de excavación con equipos liviano	2020-12-16	2020-12-16	15
DEMOLICIONES	2020-12-07	2020-12-07	
Demolición cárcamo equipo incluye. cargue y retiro	2020-12-07	2020-12-07	24
CORTES	2021-01-11	2021-01-15	
Corte horizontal en concreto con pulidora e=2cm	2021-01-11	2021-01-15	
EXCAVACIONES CON RETIRO	2020-12-11	2020-12-16	
Excavación manual + retiro suelo blando + Trasiego (<50m	2020-12-11	2020-12-16	15
Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:6m3)	2020-12-11	2020-12-16	15
RELLENOS	2020-12-17	2020-12-31	
Relleno compactado Base granular tipo IDRD	2020-12-28	2020-12-31	1
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	2020-12-17	2020-12-21	10
JUNTAS	2021-01-15	2021-01-20	
Emboquillado Sello junta con mortero	2021-01-15	2021-01-20	
CAÑUELAS Y CANALES	2020-12-07	2020-12-11	
CarcamoT-1 2500 psi+Rejilla Peat.Conc.Ref. (canal)	2020-12-07	2020-12-11	20
PISOS	2021-01-04	2021-02-12	
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**	2021-01-04	2021-01-11	
Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA	2021-01-04	2021-01-11	
Piso Caucho recicl 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm sum+inst)	2021-02-09	2021-02-12	
Piso Caucho recicl 5cm (EPDM 1cm+SBR 4cm	2021-02-04	2021-02-09	
SENDEROS Y ANDENES EN ADOQUÍN	2021-01-18	2021-01-25	
Adoquín Arcill e=0.06 p<5% 4.2-1 blando+geotT-2100	2021-01-18	2021-01-25	
CONFINAMIENTOS	2020-12-16	2020-12-28	

PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA CÓDIGO 19-325			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-con Atraque	2020-12-21	2020-12-28	3
Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)	2020-12-16	2020-12-17	14
MOBILIARIO URBANO	2020-12-11	2021-02-04	
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	2021-01-11	2021-01-18	
CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	2020-12-11	2020-12-14	17
BANCA M - 31 (SUM + INST)	2020-12-14	2020-12-15	16
JuegoMuellePanelesLateralesAnimales2-8años (Piso 3 cm)	2021-01-20	2021-01-25	
JuegoFunciónMultiple-Incluy-Niños:3-12Años (Piso 5 cm)	2021-01-25	2021-01-28	
JuegoMuellePanelLateralMediosTransport2-6a (Piso 3 cm)	2021-01-28	2021-02-01	
JuegoMuellePanelesFormasludicas2-8añosCap (Piso 3 cm)	2021-02-01	2021-02-03	
VALLA PARA MÓDULOS	2021-02-03	2021-02-04	
SEÑALIZACIÓN	2021-02-12	2021-02-16	
SEÑAL SC-120 2 CARAS (SUM + INST)	2021-02-12	2021-02-15	
SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	2021-02-15	2021-02-16	
FIN	2021-02-16	2021-02-16	

Tabla 17 Programación del PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA CÓDIGO 19-325

NOTA Para este frente de trabajo se requiere el inicio de obra, en esta espacio se observa la Ausencia y/o abandonno por parte del contratista de obra **CONSORCIO OPORTO.**

Se sugiere implementacion de plan de contingencia que permita superar los atrasos presentados, incorporando a este frente de trabajo las siguientes cuadrillas:

- Cuadrilla de topografia para localizaciony replanteo.
- Cuadrilla de albañileria para descapote manual.
- Cuadrilla de albañileria para ejecucion de demoliciones preliminares.
- Cuadrilla de albañileria para ejecucion de excavaciones manuales y ejecucion de granulares con su respectivo geotextil, cimentacion de mobiliario (bancas-canecas) y prefabricados.

f) PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA CÓDIGO 19-022:

PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA CÓDIGO 19-022			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
INICIO	2020-11-17	2020-11-17	
INICIO PRELIMINARES	2020-11-18	2020-11-20	
PRELIMINARES	2020-11-23	2020-11-30	
Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	2020-11-24	2020-11-25	OK

BOGOTÁ	CONTRATO	No. CIN-405-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	ENERO 2021			
INFORME MENSUAL No 8	HOJA No.	25	de	155	

PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA CÓDIGO 19-022			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PARA	2020-11-23	2020-11-24	OK
Compactación fondo de excavación con equipos liviano	2020-11-30	2020-11-30	OK
DEMOLICIONES	2020-11-23	2020-11-23	
Demolición anden concr e=0.10m incl. cargue y retiro	2020-11-23	2020-11-23	OK
CORTES	2020-12-23	2020-12-24	
Corte horizont en concreto con pulidora e=2cm	2020-12-23	2020-12-24	1
DESMONTES Y RETIROS	2020-11-24	2020-11-26	
Desmonte y reinstalación señales cívicas	2020-11-24	2020-11-25	OK
Desmonte Banca Exist.(demol. de bases y retiro)	2020-11-24	2020-11-25	OK
Desmonte y retiro de llantas	2020-11-24	2020-11-24	OK
Desmonte juegos infantiles **	2020-11-24	2020-11-26	OK
EXCAVACIONES CON RETIRO	2020-11-25	2020-11-30	
Excavación manual + retiro suelo blando + Trasiego (<50m	2020-11-25	2020-11-30	OK
Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:6m3)	2020-11-25	2020-11-30	OK
RELLENOS	2020-12-02	2020-12-21	
Relleno compactado Base granular tipo IDRD	2020-12-17	2020-12-21	OK
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	2020-12-02	2020-12-04	OK
JUNTAS	2020-12-24	2021-01-06	
Emboquillado Sello junta con mortero	2020-12-24	2021-01-06	7
REDES EXTERIORES	2020-11-26	2020-12-04	
Filtro frances50*50 Excav+geoNT-1800+tubo100mm	2020-11-26	2020-12-04	27
PISOS	2020-12-21	2021-01-29	
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**	2020-12-21	2020-12-23	8
Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA	2020-12-21	2020-12-23	8
Piso Caucho recicl 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm sum+inst)	2021-01-26	2021-01-29	
Piso Caucho recicl 7cm (EPDM 1cm+SBR 6cm	2021-01-20	2021-01-26	
SENDEROS Y ANDENES EN ADOQUÍN	2020-12-21	2020-12-25	
AdoquinArcill e=0.06 p<5% 4.2-1 blando+geotT-2100	2020-12-21	2020-12-25	6
CONFINAMIENTOS	2020-11-30	2020-12-17	
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtraque	2020-12-04	2020-12-17	OK
Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)	2020-11-30	2020-12-02	OK
MOBILIARIO URBANO	2020-12-23	2021-01-20	
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	2020-12-23	2021-01-06	8
CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	2021-01-04	2021-01-04	
BANCA M - 31 (SUM + INST)	2021-01-05	2021-01-06	
BANCA M-40 (SUM + INST)	2021-01-05	2021-01-11	
JuegoMuellePanelesLateralesAnimales2-8años (Piso 3 cm)	2021-01-06	2021-01-11	
JuegoFuncionMultipleRodaderoRedMuro3-12Año (Piso 7 cm)	2021-01-11	2021-01-13	
JuegoMuellePanelLateralMediosTransport2-6a (Piso 3 cm)	2021-01-13	2021-01-15	
Juego circuito Muro, Escalar, Rodadero 2-6años Capacidad:32Niño (Piso 7 cm)	2021-01-15	2021-01-19	

PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA CÓDIGO 19-022			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
VALLA PARA MÓDULOS	2021-01-19	2021-01-20	
SEÑALIZACIÓN	2021-01-29	2021-02-02	
SEÑAL SC-120 2 CARAS (SUM + INST)	2021-01-29	2021-02-01	
SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	2021-02-01	2021-02-02	
FIN	2021-02-02	2021-02-02	

Tabla 18 Programación del PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA CÓDIGO 19-022

NOTA: Para este frente de trabajo se requiere la termiacion de manera inmediata de la placa de contrapiso con su respectivo refuerzo,ejecuicion de senderos en adoquin, ejecucion de baranda para zona de juegos , suministro e instalacion de juegos infantiles y ejecucion de filtros perimetrales.

Se sugiere implementacion de plan de contingencia que permita superar los atrasos presentados, incorporando a este frente de trabajo las siguientes cuadrillas:

- Cuadrilla de albañileria para placa de contrapiso mas refuerzo,senderos en adoquin y cimentacion baranda juegos infantiles.

g) PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN ARBORIZADORA BAJA CÓDIGO 19-255:

PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN ARBORIZADORA BAJA CÓDIGO 19-255			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
PARQUE CÓD. 19-255	2020-11-23	2021-02-08	
INICIO	2020-11-23	2020-11-23	
INICIO PRELIMINARES	2020-11-24	2020-11-26	
PRELIMINARES	2020-11-27	2020-12-11	
Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	2020-12-01	2020-12-02	OK
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PARA	2020-11-27	2020-11-27	OK
Compactación fondo de excavación con equipos liviano	2020-12-11	2020-12-11	OK
CORTES	2021-01-01	2021-01-04	
Corte horizontal en concreto con pulidora e=2cm	2021-01-01	2021-01-04	
DESMONTES Y RETIROS	2020-11-30	2020-11-30	
Desmonte Banca Exist.(demol. de bases y retiro)	2020-11-30	2020-11-30	OK
DESMONTE Y REINSTALACIONES	2020-11-30	2020-12-02	
Desmonte y reinstalación señales cívicas	2020-11-30	2020-11-30	OK
Desmonte juegos infantiles **	2020-11-30	2020-12-02	OK
EXCAVACIONES CON RETIRO	2020-12-03	2020-12-10	
Excavación manual + retiro suelo blando +Trasiego (<50m	2020-12-03	2020-12-10	OK

PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN ARBORIZADORA BAJA CÓDIGO 19-255			
NOMBRE DE TAREA	**COMIENZO**	**FIN**	**DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020**
Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:6m3)	2020-12-03	2020-12-03	OK
RELLENOS	2020-12-16	2020-12-29	
Relleno compactado Base granular tipo IDRD	2020-12-28	2020-12-29	OK
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	2020-12-16	2020-12-18	OK
JUNTAS	2021-01-05	2021-01-06	
Emboquillado Sello junta con mortero	2021-01-05	2021-01-06	
PISOS	2020-12-30	2021-02-01	
Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**	2020-12-30	2020-12-31	1
Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA	2020-12-30	2020-12-30	1
Piso Caucho recicl 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm sum+inst)	2021-01-26	2021-02-01	
Piso Caucho recicl 7cm (EPDM 1cm+SBR 6cm	2021-01-18	2021-01-25	
SENDEROS Y ANDENES EN ADOQUÍN	2020-12-30	2021-01-06	
AdoquinArcill e=0.06 p<5% 4.2-1 blando+geotT-2100	2020-12-30	2021-01-06	1
CONFINAMIENTOS	2020-12-14	2020-12-25	
BordilloprefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtraque	2020-12-21	2020-12-25	OK
Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)	2020-12-14	2020-12-15	OK
MOBILIARIO URBANO	2021-01-01	2021-02-04	
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	2021-01-01	2021-01-14	
CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	2021-02-03	2021-02-03	
BANCA M - 31 (SUM + INST)	2021-02-04	2021-02-04	
JuegoFuncionMultipleRodaderoRedMuro3-12Año	2021-01-07	2021-01-12	
JuegoMuellePanelLateralMediosTransport2-6a	2021-01-13	2021-01-15	
VALLA PARA MÓDULOS	2021-02-02	2021-02-02	
SEÑALIZACIÓN	2021-02-05	2021-02-08	
SEÑAL SC-120 2 CARAS (SUM + INST)	2021-02-05	2021-02-05	
SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	2021-02-08	2021-02-08	
FIN	2021-02-08	2021-02-08	

Tabla 19 Programación del PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN ARBORIZADORA BAJA CÓDIGO 19-255

NOTA: Para este frente de trabajo se requiere la termiacion de manera inmediata de la placa de contrapiso con su respectivo refuerzo,ejecuicion de senderos en adoquin.

Se sugiere implementacion de plan de contingencia que permita superar los atrasos presentados, incorporando a este frente de trabajo las siguientes cuadrillas:

- Cuadrilla de albañileria para placa de contrapiso mas refuerzo,senderos en adoquin.

h) PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓDIGO 19-149.

PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA -CÓDIGO 19-149			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
PARQUE CÓD. 19-149	2020-09-17	2021-02-03	
PRELIMINARES	2020-09-17	2020-09-17	
PRELIMINARES INICIO	2020-09-18	2020-09-22	
PRELIMINARES	2020-11-20	2020-11-23	
Compactación fondo de excavación con equipos liviano	2020-11-20	2020-11-23	38
DEMOLICIONES	2020-09-29	2020-10-09	
Demolición pavimento asfaltico e=0.10m (sin corte+carg+retiro)	2020-09-29	2020-10-09	OK
DESMONTES Y RETIROS	2020-09-22	2020-09-29	
Desmonte Cerram Malla eslabon. h=2 a 5 m+cargue y retiro	2020-09-22	2020-09-29	OK
EXCAVACIONES Y RELLENOS	2020-10-29	2021-01-04	
NP 1 EXCAVACION MECANICA (Cargue+Transp+Disp	2020-10-29	2020-11-11	OK
Relleno compactado Base granular tipo IDRD	2020-12-17	2021-01-04	N/A
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	2020-12-01	2020-12-17	N/A
Relleno rajon y suavizado con Afirmado (Comp.meca)	2020-11-12	2020-11-20	N/A
PISOS	2021-01-04	2021-02-02	
NP 15 Rodadura asfaltica R-IDRD e=0.05 granul	2021-01-04	2021-01-11	
NP 14 Recubrimiento sintetico + demarcacion(patinodromo-	2021-01-19	2021-02-02	
CONFINAMIENTOS	2020-11-23	2020-12-01	
Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)	2020-11-23	2020-12-01	30
MOBILIARIO URBANO	2020-10-09	2021-01-19	
Cerramiento contra impacto IDRD h= 5m	2020-10-09	2020-10-29	83
ESTRUCTURA MICROFUTBOL (SUM + INST)	2021-01-12	2021-01-13	
REDES MICROFUTBOL (SUM + INST)	2021-01-14	2021-01-14	
EST. BALONCESTO ANTIBANDALICO (SUM + INST)	2021-01-14	2021-01-18	
REDES BALONCESTO (SUM + INST)	2021-01-18	2021-01-19	
SEÑALIZACIÓN	2021-01-19	2021-01-21	
SEÑAL SC-120 2 CARAS (SUM + INST)	2021-01-19	2021-01-20	
SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	2021-01-20	2021-01-21	
FIN	2021-02-02	2021-02-03	

Tabla 20 Programación del PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA -CÓDIGO 19-149

NOTA: Para este frente de trabajo se requiere la termiacion de manera inmediata de los granulares y/o estructura de cancha en asfalto con su respectivo geo textil,ejecucion de mobiliarios cerramiento contra impacto.

Se sugiere implementacion de plan de contingencia que permita superar los atrasos presentados, incorporando a este frente de trabajo las siguientes cuadrillas:

- Cuadrilla de albañileria y equipos para construccion de cancha asfalto y compactaciones de granulares.

i) PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓDIGO 19-150:

BOGOTÁ	CONTRATO	No. CIN-405-2019		ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".		
	FECHA:	ENERO 2021		
INFORME MENSUAL No 8	HOJA No.	29	de	155

PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓDIGO 19-150			
Nombre de tarea	Comienzo	Fin	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
PARQUE CÓD. 19-150	2020-09-15	2020-12-28	
INICIO	2020-09-15	2020-09-15	
PRELIMINARES INICIO	2020-09-16	2020-09-18	
PRELIMINARES	2020-09-24	2020-10-05	
NP 35 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PARA	2020-09-24	2020-09-25	OK
Compactación fondo de excavación con equipos liviano	2020-10-05	2020-10-05	OK
DEMOLICIONES	2020-09-25	2020-10-02	
Demolición Bordillo con compresor + cargue y retiro	2020-09-25	2020-09-28	OK
Demolic Muro 0.15m-Tolete (Trasi+retir+Andamios)	2020-09-28	2020-09-29	OK
Demol pav asfaltico e=0.10m (sin corte+carg+retiro)	2020-09-29	2020-10-02	OK
CORTES	2020-11-17	2020-11-18	
Corte horizontal en concreto con pulidora e=2cm	2020-11-17	2020-11-18	OK
DESMONTES Y RETIROS	2020-09-21	2020-09-24	
Desmonte y retiro canecas	2020-09-21	2020-09-21	OK
Desmonte Banca Exist.(demol. de bases y retiro)	2020-09-21	2020-09-23	OK
NP 16 Desmonte juegos infantiles **	2020-09-23	2020-09-24	OK
EXCAVACIONES CON RETIRO	2020-10-02	2020-10-05	
Excavación manual+retiro suelo blando+Trasieg(<50m	2020-10-02	2020-10-05	OK
NP-34 Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:6m3)	2020-10-02	2020-10-05	OK
RELLENOS	2020-10-06	2020-11-12	
Relleno compactado Base granular tipo IDRD	2020-11-11	2020-11-12	OK
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	2020-10-06	2020-10-07	OK
JUNTAS	2020-11-18	2020-11-19	
Emboquillado Sello junta con mortero	2020-11-18	2020-11-19	42
MAMPOSTERÍA SIMPLE	2020-09-21	2020-09-23	
Muro Ladrillo TabicónTolete Común 20*10*6cm	2020-09-21	2020-09-23	OK
PISOS	2020-11-12	2020-12-24	
NP 2 Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**	2020-11-12	2020-11-18	OK
NP 8 Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA	2020-11-12	2020-11-17	OK
Piso Caucho recicl 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm sum+inst)	2020-12-16	2020-12-24	7
PINTURA EXTERIORES	2020-09-21	2020-09-25	
Pintura Baranda M-80 (2 MANOS)	2020-09-21	2020-09-22	OK
PINTURA MODULO M-3A	2020-09-24	2020-09-25	OK
CONFINAMIENTOS	2020-10-05	2020-10-09	
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-con Atraque	2020-10-07	2020-10-09	OK
Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)	2020-10-05	2020-10-06	OK
MOBILIARIO URBANO	2020-09-22	2020-12-16	
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	2020-10-09	2020-11-11	50
PLATAFORMA CUADRADA JUEGO INFANTIL (SUM + INST)	2020-09-22	2020-09-23	OK
PLATAFORMA TRIANGULAR JUEGO INFANTIL (SUM + INST)	2020-09-23	2020-09-24	OK

PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓDIGO 19-150			
Nombre de tarea	**Comienzo**	**Fin**	**DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020**
CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	2020-09-25	2020-09-29	OK
BANCA M - 31 (SUM + INST)	2020-09-29	2020-10-07	OK
NP 10 JuegoMuellePanelesLateralesAnimales2-8años (Piso 3 cm)	2020-12-10	2020-12-14	17
NP 20 JuegoMuellePanelLateralMediosTransport2-6a (Piso 3 cm)	2020-12-14	2020-12-14	17
NP 22 JuegoMuellePanelesFormasludicas2-8añosCap (Piso 3 cm)	2020-12-14	2020-12-15	16
NP 24Modulo Complemento para Baranda	2020-09-24	2020-09-28	94
NP 26 VALLA PARA MÓDULOS	2020-12-15	2020-12-16	15
SEÑALIZACIÓN	2020-12-24	2020-12-28	
SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	2020-12-24	2020-12-25	8
FIN	2020-12-25	2020-12-28	

Tabla 21 Programación del PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓDIGO 19-150

NOTA: Para este frente de trabajo se requiere la termiacion de manera inmediata de pisos en caucho reciclado, baranda juegos infantiles,modulos complementarios para baranda existente (m-80), instalacion de mobiliario (juegos infantiles –señalizacion).

Se sugiere implementacion de plan de contingencia que permita superar los atrasos presentados, incorporando a este frente de trabajo las siguientes cuadrillas:

- Cuadrilla albañileria para cimentacionde barandas juegos infantiles.
- Cuadrilla de especializada y equipos para construccion de pisos en caucho reciclado.
- Cuadrilla carpinteria metalica para instalacion de baranda juegos infantiles.

j) PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓDIGO 19-039.

PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA-CÓDIGO 19-479			
NOMBRE DE TAREA	**COMIENZO**	**FIN**	**DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020**
PARQUE CÓD. 19-039	2020-09-16	2020-09-16	
INICIO	2020-09-16	2020-09-16	
INICIO PRELIMINARES	2020-09-17	2020-09-21	
PRELIMINARES	2020-09-30	2020-10-09	
NP 32 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PARA	2020-09-30	2020-10-01	
Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	2020-10-01	2020-10-05	
Compactación fondo de excavación con equipos liviano	2020-10-09	2020-10-09	
DEMOLICIONES	2020-09-21	2020-09-22	
Demolición Muro 0.15m-Tolete (Trasi+retir+Andamios)	2020-09-21	2020-09-22	
CORTES	2020-11-06	2020-11-13	

PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA-CÓDIGO 19-479			
NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	DÍAS DE ATRASO Y/O RETRASO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE 2020
Corte horizontal en concreto con pulidora e=2cm	2020-11-06	2020-11-13	
DESMONTES Y RETIROS	2020-09-22	2020-09-29	
Desmonte Cerram Malla eslabon. h=2 a 5 m+cargue y retiro	2020-09-22	2020-09-26	
Desmonte Banca Exist.(demol. de bases y retiro)	2020-09-26	2020-09-28	
NP 16 Desmonte juegos infantiles **	2020-09-28	2020-09-29	
DESMONTES Y REINSTALACIONES	2020-09-29	2020-09-30	
Desmonte y reinstalación señales cívicas	2020-09-29	2020-09-30	92
EXCAVACIONES CON RETIRO	2020-10-05	2020-10-09	
Excavación manual + retiro suelo blando +Trasiego (<50m	2020-10-05	2020-10-09	
Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:6m3)	2020-10-05	2020-10-09	
RELLENOS	2020-10-13	2020-10-26	
Relleno compactado Base granular tipo IDRD	2020-10-22	2020-10-26	
Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	2020-10-13	2020-10-16	
JUNTAS	2020-11-06	2020-11-13	
Emboquillado Sello junta con mortero	2020-11-06	2020-11-13	48
PISOS	2020-10-26	2021-01-05	
NP 2 Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**	2020-10-26	2020-11-11	
NP 8 Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA	2020-10-26	2020-11-06	
Piso Caucho recicl 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm sum+inst)	2020-12-31	2021-01-05	1
NP 19 Piso Caucho recicl 5cm (EPDM 1cm+SBR 4cm	2020-12-28	2020-12-31	3
CONFINAMIENTOS	2020-10-09	2020-10-22	
BordilloprefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtraque	2020-10-16	2020-10-22	
GeotextilgeoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)	2020-10-09	2020-10-13	
MOBILIARIO URBANO	2020-10-26	2021-01-05	
BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	2020-10-26	2020-11-26	35
CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	2021-01-02	2021-01-05	
BANCA M - 31 (SUM + INST)	2020-12-21	2020-12-23	8
NP 17 JuegoFunciónMultiple-Incluy-Niños:3-12Años (Piso 5 cm)	2020-12-17	2020-12-21	10
NP 20 JuegoMuellePanelLateralMediosTransport2-6a (Piso 3 cm)	2020-12-21	2020-12-21	10
NP 22 JuegoMuellePanelesFormasludicas2-8añosCap (Piso 3 cm)	2020-12-21	2020-12-22	9
NP 25 VALLA PARA MÓDULOS	2020-12-26	2020-12-28	3
NP 28 Juego Carrusel 3-10 años Cap: 8 niños (Piso 3 cm)	2020-12-22	2020-12-26	5
SEÑALIZACIÓN	2020-12-31	2021-01-04	
SEÑAL SC-120 2 CARAS (SUM + INST)	2020-12-31	2021-01-02	
SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	2021-01-02	2021-01-04	

Tabla 22 Programación del PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA-CÓDIGO 19-479

NOTA: Para este frente de trabajo se requiere la termiacion de manera inmediata de pisos en caucho reciclado, baranda juegos infantiles, instalacion de mobiliario (juegos infantiles –señalizacion).

Se sugiere implementacion de plan de contingencia que permita superar los atrasos presentados, incorporando a este frente de trabajo las siguientes cuadrillas:

- Cuadrilla albañileria para cimentacionde barandas juegos infantiles.
- Cuadrilla de especializada y equipos para construccion de pisos en caucho reciclado.
- Cuadrilla carpinteria metalica para instalacion de baranda juegos infantiles.

3.7. PRESUPUESTO DE OBRA POR FRENTES DE INTERVENCIÓN

Para el balance presupuestal ajustado, se obtiene un total de diez y nueve (19) parques viabilizados, quedando por definir veintiún (21) sitios de intervención según condiciones contractuales así:

PRIMERA ETAPA			
No	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL APROBADO	
1	PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-038	$	209.774.229,05
2	PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-039	$	181.381.837,06
3	PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-150	$	81.575.057,67
4	PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-149	$	250.476.739,00
5	PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS CÓD. 19-287	$	9.974.772,50
6	PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA CÓD. 19-479	$	181.609.719,00
7	PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS CÓD. 19-483	$	4.250.747,00
SUBTOTAL (A)		$	919.043.101,28
SEGUNDA ETAPA			
No	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL APROBADO	
1	PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓD. 19-255	$	117.832.559,83
2	PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓD. 19-368	$	117.705.288,02
3	PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓD. 19-475	$	58.842.711,00
4	PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓD. 19-079	$	139.072.222,65
5	PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA CÓD. 19-022	$	280.449.122,00
6	PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓD. 19-325	$	161.488.635,13
7	PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓD. 19-316	$	318.333.174,97
8	PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓD. 19-724	$	94.525.365,88
SUBTOTAL (B)		$	1.288.249.079,48
TERCERA ETAPA			
No	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL POR APROBADO	
1	PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA CÓD. 19-060	$	568.348.273,94
2	PARQUE URBANIZACIÓN PROTECHO II CÓD. 19-486	$	84.618.919,45
3	PARQUE URBANIZACIÓN RIVERA DEL SUR CÓD. 19-345	$	377.482.208,67
4	PARQUE URBANIZACIÓN PROTECHO BOGOTÁ II CÓD. 19-146	$	25.907.855,72
SUBTOTAL (B)		$	1.056.357.257,78
TOTAL (A+B+C)		$	3.263.649.438,54

Tabla 23 Presupuestos por frente de intervención

NOTA: la interventoría **ARQUITECTURA URBANA LTDA.**, está en proceso revisión y/o verificación y/o validación, de los frentes de trabajo tercera etapa (3).

Una vez revisadas y/o velicados los diagnósticos para la fase de ejecución número uno (1), fase de ejecución numero dos (2) y fase de ejecución número tres (3), la interventoría **ARQUITECTURA URBANA LTDA**, informa al **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR** , El balance presupuestal al cierre del presente informe el cual asciende a la suma de Tres mil doscientos sesenta y tres millones seiscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta y ocho con cincuenta y cuatro ctv ($ 3.263.649.438,54) para los diecinueve (19) parques dejando una disponibilidad de Tres mil doscientos veinticinco millones doscientos sesenta y seis mil setecientos sesenta y cuatro con cuarenta y seis ctv ($ 3.225.266.764,46) rubro sobrante para la inclusión de los veintiún (21) parques por diagnosticar.

3.8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El plazo de ejecución del contrato contado a partir de la firma del Acta de inicio para la relación de cada una de las etapas de Construcción, esta descrito en la siguiente tabla.

PROYECTO	ETAPA	PLAZO	RESULTADO
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.	TOTAL PLAZO ETAPA DE OBRA ACTUALIZADO	Diez (10) meses	OBRA

Tabla 24 PLAZO DE EJECUCIÓN de contrato de Interventoría No.CIN-405-2019

4. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

4.5. GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019

Mediante LICITACIÓN PUBLICA 006 del 2019 realizado por EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR se le adjudica a la empresa CONSORCIO OPORTO. El CONTRATO DE OBRA COP 403-2019, que tiene por objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA No. 403 DE 2019.	
CONTRATISTA	CONSORCIO OPORTO CONFORMADOS POR AMERICANA CORP. SAS 50% ANDINA JUEGOS Y PARQUES SAS 50%
NIT:	901.351.629-6
LICITACIÓN PUBLICA:	LICITACIÓN No. 006 DEL 2019
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ LUIS FERNANDO PÉREZ RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN	CALLE 86 NO. 30-388 BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO	2572887
No. DE CONTRATO	No. 403 DE 2019
FECHA FIRMA CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 6.488.916.203
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO CONTRATO	27 DE ENERO DE 2020
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No.1	25 DE MARZO DE 2020
REINICIO DE CONTRATO No.1	01 DE JULIO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	04 DE MARZO DE 2021

GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA No. 403 DE 2019.	
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	RICARDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS – ALCALDE LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTIN

Tabla 25 Control Legal Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO

4.6. FORMA DE PAGO CONTRATO DE OBRA

FORMA DE PAGO: La forma de pago para la etapa de **OBRA** de acuerdo al Contrato de Obra se resume así:

- **FORMA DE PAGO:**

El valor del contrato será pagado de la siguiente manera:

- Un anticipo del treinta por ciento (30%) del valor del contrato, el cual se amortizara con las actas parciales mensuales, en el mismo porcentaje entregado. Dichos recursos deberán administrarse en un encargo fiduciario o patrimonio autónomo, cuyos costos de administración deberán ser cubiertos directamente por el contratista.

El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR previa suscripción del acta de inicio, constitución de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo, de la presentación del plan detallado de inversión del anticipo y cronograma que soporte el tiempo estimado de ejecución del contrato, debidamente aprobados por la interventoría y el cumplimiento de los requisitos señalados en el Manual de Gestión Integral de Proyectos de Infraestructura y de Espacio Público vigente, entregará un anticipo equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato.

- Actas Mensuales: EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR (FDLCB) realizara el pago del contrato de la siguiente manera:

Con pagos mensuales (Según actas de corte de obra parciales) hasta el CIEN por ciento (100%) del valor total del concreto y amortización del anticipo CUARENTA Y CINCO (45%) el porcentaje dado como anticipo (30%) hasta que se haya amortizado en su totalidad para lo cual se hará el ajuste correspondiente en la última acta que se amortice para completar el 100% de amortización.

Adicionalmente, en cada uno de los pagos realizados por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR (FDLCB) se efectuará una rete garantía al contratista equivalente al 10% del valor ejecutado, la cual se reintegrará al contratista una vez suscrita el acta de liquidación. Estos valores dependen de las cantidades ejecutadas del objeto de la obra, los ítems de obra desarrollados y el presupuesto disponible.

4.7. VALORES Y COSTOS INICIALES ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

DESCRIPCIÓN		VALOR	
Costo Directo		CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE	$ 4.864.789.946
Valor AIU Oficial (28,9050400%)	Administración 22.90504% Imprevistos 1% Utilidad 5%	MIL CUATROCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE.	$ 1.406.169.480
Gestiones (Manejo Ambiental, Social y Manejo de trafico)	No podrá ser superior a la suma de $ 72.652.259	DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE.	$ 217.956.777

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE.	$ 6.488.916.203

Tabla 26 Valores y costos iniciales etapa de construcción Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO

4.8. VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:

A la fecha del presente informe mensual no se presenta consecución de adición y prórroga del contrato de obra y de Interventoría.

4.9. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATO DE OBRA COP 403-2019 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

4.9.1. VALOR FACTURADO

A la fecha de corte del presente informe no se ha realizado ningún trámite correspondiente a actas parciales del contrato de obra. teniendo en cuenta que nos encontramos en la etapa de diagnósticos.

4.9.2. ANTICIPO

CLAUSULA QUINTA: "(...)FORMA DE PAGO ANTICIPO 30% el fondo de desarrollo local desembolsara un anticipo de 30% previa suscripción al acta de inicio, constitución de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo, de la presentación del plan detallado de la inversión del anticipo y cronograma que soporte el tiempo estimado de ejecución del contrato, debidamente aprobados por la interventoría, el cual se amortizara con las actas parciales mensuales, en el mismo porcentaje entregado, dichos recursos deberán administrarse en el encargo fiduciario o patrimonio autónomo, cuyos gastos administrativos deberán ser cubiertos directamente por el contratista (...)".

Mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-014: Asunto: Documentación para desembolso del anticipo del CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°COP-403- DE 2019, radicado en la entidad contratante el día (7) de febrero de 2020. Mediante radicado N°2020-691-001917-2.

CONTRATO FIDUCIARIO	CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN DE PAGOS ANTICIPO FIDECOMISO CONSORCIO OPORTO.
FIDUCIARIA	FIDUCIARIA CENTRAL
SUSCRITO	30 DE ENERO DE 2020
VALOR DEL ANTICIPO	($1.946.674.861) MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE.).
FECHA DE DESEMBOLSO	25 de Febrero de 2020.

Tabla 27 Información fiduciaria Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO

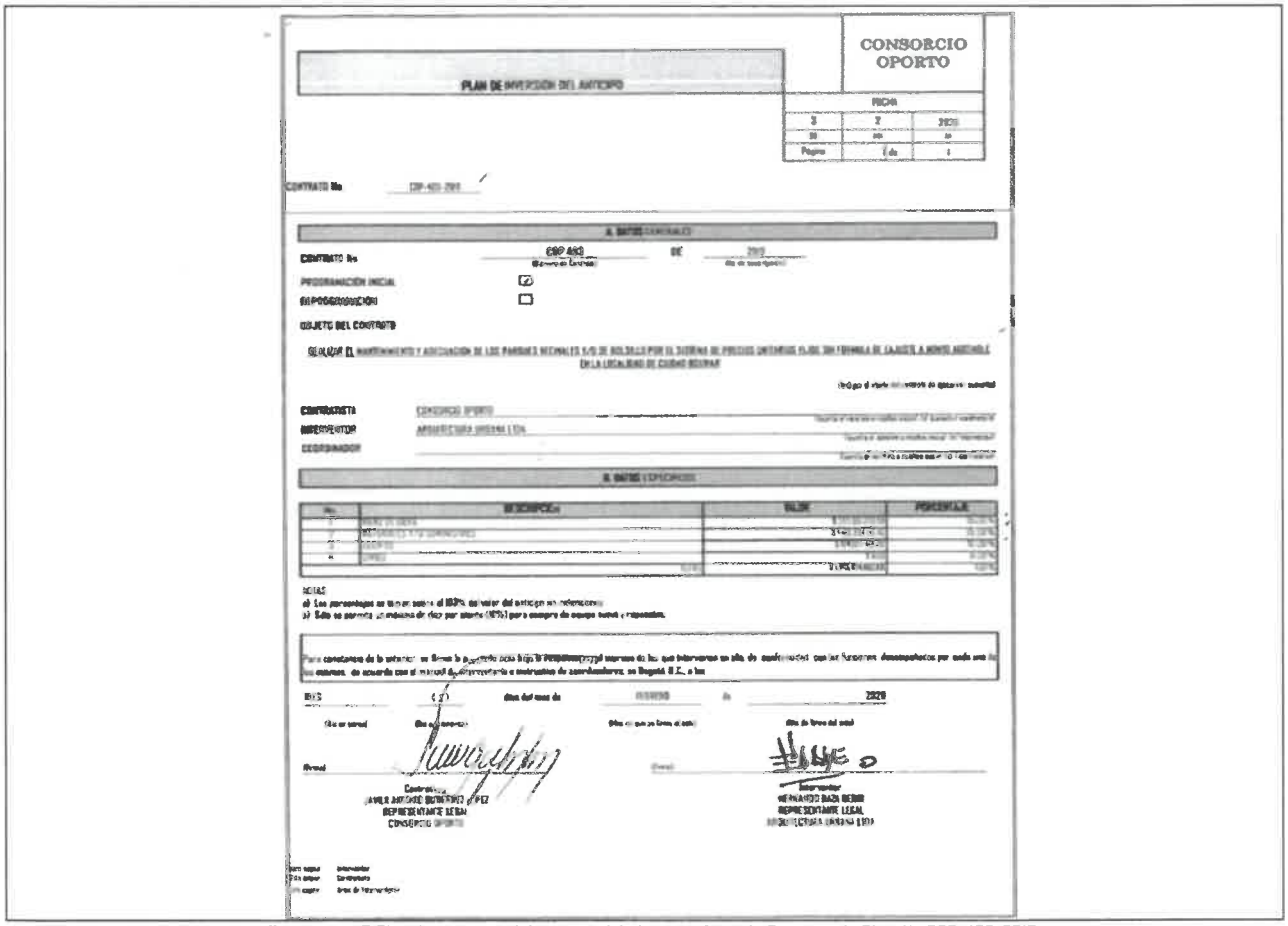
4.10. PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, desembolso un anticipo de 30%, equivalente a ($1.946.674.861) MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE.), previa suscripción al acta de

inicio, constitución de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo, de la presentación del plan detallado de la inversión del anticipo y cronograma que soporte el tiempo estimado de ejecución del contrato, debidamente aprobados por la interventoría, el cual se amortizara con las actas parciales mensuales, en el mismo porcentaje entregado, dichos recursos están siendo administrado por FIDUCIARIA CENTRAL en el encargo fiduciario

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	MANO DE OBRA	$ 97.333.743,03	5,00%
2	MATERIALES Y/O SUMINISTROS	$ 1.460.006.145,45	75,00%
3	EQUIPOS	$ 194.667.486,06	10,00%
4	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 194.667.486,06	10,00%
	TOTAL	**$ 1.946.674.860,60**	**100%**

Tabla 28 Plan de inversión del anticipo Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO


CONSORCIO OPORTO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Ilustración 3 Plan de inversión del anticipo debidamente firmado Contrato de Obra No COP-403-2019

La Entidad contratante realizo el desembolso del anticipo a la FIDUCIARIA CENTRAL el día 25 de Febrero de 2020 por un valor de ($1.946.674.861.), de acuerdo al informe semestral No. 1 entregado por FIDUCIARIA CENTRAL el ingreso de estos recursos se registró para el mes de MARZO de 2020.

Tipo de Orden de Pago	VIGENCIA ACTUAL				
	3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL				
Fuentes de Financiación	IMPUTACION PRESUPUESTAL				
	Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
Rubro / Fuente Detalle / Valor					
3-3-6-15-02-17-1423-000 01 102 $1.946.674.861,00	523	3.3.6.15.02.17.1423.000	5281	Mantenimiento y construcción de parques	$1,946,674,861.00

Tabla 29 Resumen estado del anticipo Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO

A la fecha de corte del presente informe se han aprobado y autorizado el desembolso las siguientes ORDENES DE OPERACIÓN:

ORDEN DE OPERACIÓN No.	VALOR ($)	DESCRIPCION
1	$ 20.133.286,00	REINTEGRO PARA EL CONSORCIO OPORTO PAGO DE POLIZAS
2	$ 95.727.356,00	ANTICIPO (COMPRA JUEGOS ETAPA 1)
3	$ 78.748.551,00	ANTICIPO CONTRATO 002 (DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARI URBANO)
4	$ 144.504.806,00	ANTICIPO (COMPRA JUEGOS ETAPA 2)
5	$267.665.380,00	ANTICIPO (COMPRA JUEGOS ETAPA 3)

Dejando como resultado un saldo del anticipo por un valor de $1.339.895.481,90, afectando los siguientes ítems, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN		PROGRAMA APROBADO	SALDO ANTICIPO
1	MANO DE OBRA	5%	$ 97.333.743,05	$59.193.670,05
2	MATERIALES Y/O SUMINISTROS	75%	$ 1.460.006.145,68	$911.500.125,68
3	EQUIPOS	10%	$ 194.667.486,09	$194.667.486,09
4	GASTOS ADMINISTRATIVOS	10%	$ 194.667.486,09	$ 174.534.200,09
			$ 1.946.674.860,90	**$1.339.895.481,90**

4.10.1. COMISIÓN FIDUCIARIA

La FIDUCIARIA CENTRAL tiene derecho a título de remuneración por su gestión en desarrollo del contrato las sumas mensuales o por fracción de mes según corresponda, así:

- Una comisión de estructuración de UN MILLÓN DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.000.000 M/CTE) más IVA por una sola vez a la suscripción del contrato.
- Una suma mensual equivalente al promedio de los recursos administrados, la cual se generará y causará a partir de la firma del contrato y hasta la liquidación del mismo, en los términos que se indican a continuación:

DESDE (MILLONES)	HASTA (MILLONES)	COMISIÓN (SMMLV)
$0,00	$1.000,00	1

$1.001,00	En adelante	0,5

Tabla 30. Equivalente pago comisión FIDUCIARIA

El estado actual del fideicomiso es activo, el PATRIMONIO AUTÓNOMO se constituyó con la suma de UN MILLÓN DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.000.000,00 M/CTE.), así mismo, el PATRIMONIO AUTÓNOMO se incrementó con los recursos correspondientes al anticipo girado por la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR por un valor de $1.946.674.861 M/CTE. los cuales fueron recibidos en el Fideicomiso.

FACTURA	FECHA	ESTADO	VALOR BRUTO	IVA	VALOR NETO
20200924	10/02/2020	PAGADO	$ 438.901,50	$ 83.391,29	$ 522.292,79
20200925	10/02/2020	Amortizada	$ 438.901,50	$ 83.391,29	$ 522.292,79
20201735	10/03/2020	PAGADO	$ 380.381,30	$ 72.272,45	$ 452.653,75
20202627	09/04/2020	PAGADO	$ 438.901,50	$ 83.391,29	$ 522.292,79
20203286	12/05/2020	PAGADO	$ 438.901,50	$ 83.391,29	$ 522.292,79
20203934	08/06/2020	PAGADO	$ 438.901,50	$ 83.391,29	$ 522.292,79
20204495	19/07/2020	PAGADO	$ 438.901,50	$ 83.391,29	$ 522.292,79
20205184	11/08/2020	PAGADO	$ 438.901,50	$ 83.391,29	$ 522.292,79
20205967	09/09/2020	PAGADO	$ 438.901,50	$ 83.391,29	$ 522.292,79
372	18/10/2020	PAGADO	$ 438.901,50	$ 83.391,29	$ 522.292,79
1162	11/11/2020	PAGADO	$ 438.901,50	$ 83.391,29	$ 522.292,79
TOTAL			$ 4.330.494,80	$ 906.185,35	$ 5.675.581,65

Tabla 31.Pagos Comisión FIDUCIARIA

4.10.2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

El encargo FIDUCIARIO se divide en dos, así:

ENCARGO 1525002001319				
FECHA	NIT	BENEFICIARIO	FORMA DE PAGO	VALOR
16/03/2020	800.171.372	FIDUCIARIA CENTRAL (ABONOS A COMISIÓN)	ACH	$ 1.849.341.118,00
TOTAL				$ 1.849.341.118,00
ENCARGO 1525002001320				
FECHA	NIT	BENEFICIARIO	FORMA DE PAGO	VALOR
16/03/2020	800.171.372	FIDUCIARIA CENTRAL (ABONOS A COMISIÓN)	ACH	$ 990.729,07
TOTAL				$ 990.729,07

Tabla 32 Encargos Fiduciarios

Durante la vigencia del contrato se han generado rendimientos de la siguiente manera:

PERIODO	1525002001319	1525002001320
RENDIMIENTOS ENERO 2020	$ -	$ -
RENDIMIENTOS FEBRERO 2020	$ -	$ 2.301,45
RENDIMIENTOS MARZO 2020	-$ 11.395.497,50	-$ 16.652,33
RENDIMIENTOS ABRIL 2020	$ 3.686.308,96	$ -
RENDIMIENTOS MAYO 2020	$ 13.144.004,55	$ -
RENDIMIENTOS JUNIO 2020	$ 6.216.834,79	$ -

PERIODO	1525002001319	1525002001320
RENDIMIENTOS JULIO 2020	$ 9.056.934,26	
RENDIMIENTOS AGOSTO 2020	$ 1.903.747,45	$ 148.025,00
RENDIMIENTOS SEPTIEMBRE 2020	$ 1.520.104,75	$ 2.397.793,00
RENDIMIENTOS OCTUBRE 2020	-$ 46.389,00	-$ 265.760,37
RENDIMIENTOS NOVIEMBRE 2020	$ 378.329,97	-$ 121.954,74
RENDIMIENTOS DICIEMBRE 2020		
TOTAL RENDIMIENTOS	**$ 24.464.378,23**	**$ 2.143.752,01**

Tabla 33 Rendimientos Financieros

A la fecha de cierre del presente informe la entidad FIDUCIARIA CENTRAL ha realizado el reembolso de todos los rendimientos a la fecha generados por las dos unidades de negocio en que se divide el encargo fiduciario.

4.11. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA COP 403-2019 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Información del Talento Humano: Para efectos de cumplir con el personal citado en los Pliegos de Condiciones, el contratista de obra presenta los profesionales necesarios para la ejecución del proyecto teniendo en cuenta el perfil solicitado, las experiencias requeridas y las competencias demandadas por el contrato, en representación por calidad y experiencia que permita cumplir con las exigencias previstas para lograr su realización.

Los perfiles solicitados del personal profesional para la **FASE DE OBRA** según los pliegos de condiciones y propuestos por el **CONSORCIO OPORTO** han sido revisados, aprobados y posteriormente informados por **EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.**

Para este periodo del mes de octubre de 2020 no se realiza ninguna actualización y/o modificación y/o reemplazo de personal de Obra.

PERSONAL REQUERIDO CONTRATO DE OBRA No. COP 403-2019	
PROFESIONAL	**NOMBRE**
DIRECTOR DE OBRA	ING. ERNESTO RAFAEL DÍAZ HERAZO
RESIDENTE DE OBRA	ING. CRISTIAN DAVID DÍAZ GONZALES
INGENIERO GEOTECNISTA	ING. EDER FERNANDO MARENTES PEÑUELA
INSPECTORES OFICIALES DE OBRA	JAIRO ALBERTO CÁRDENAS CARDONA
CONTADOR	MARYI ROCIÓ MORA CAMPOS
RESIDENTE SISO (Seguridad industrial y Salud ocupacional)	ADM. LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA
TOPÓGRAFO	JAVIER ESPITIA RODRÍGUEZ
AUXILIARES	
LABORATORISTA I	FABIO EDUARDO PIRACOCA RIAÑO
CONDUCTOR O MOTORISTA	ARBEY DANIEL PARDO PINEDA
SECRETARIA	SARA LILIANA RODRÍGUEZ
CELADOR	OMAR ELIECER MALDONADO LOMBANA
	JOSÉ FERNANDO GIL OSPINA
CADENERO	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOLINA
	LUIS ALEJANDRO MORENO CARVAJAL

Tabla 34 Personal requerido, etapa de obra contrato de obra COP 403-2019.

Cada uno de los profesionales anteriormente mencionados y presentados por el contratista, cumplen con todos los requerimientos solicitados formando parte del equipo de trabajo del **CONSORCIO OPORTO**, Proceso Revisado, Verificado y/o Validado por **EL FONDO DE**

DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, todos los perfiles de los profesionales aprobados cumplen con la experiencia específica exigida de acuerdo a los **PLIEGOS DE CONDICIONES DEL CONTRATO.**

Las hojas de vida del contratista **CONSORCIO OPORTO** se radicaron a la Entidad contratante mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-010 del día 17 de febrero de 2020 mediante Radicado No 2020691-002803-2 de fecha 20 de febrero de 2020.

4.12.ESTADO DE PÓLIZAS Y/O GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403-2019

A la fecha de cierre del presente informe mensual, la actualización de las pólizas reportadas para el contrato, se realiza de acuerdo a la suscripción del mismo, en la que se evidencia que las coberturas y amparos cumplen con respecto a lo estipulado en las GARANTÍAS: El CONTRATISTA se compromete a constituir a favor del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR NIT. 899.999.061-9, garantía única para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de acuerdo a lo establecido en los artículo 44 de la ley 610 de 2000, la cual deberá constituirse dentro de los primeros (01) días hábiles siguientes a la fecha de firma del contrato y requerirá ser aprobada por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR. Las pólizas se relacionan en las siguientes tablas de control y se encuentran actualizadas de acuerdo a la firma del Contrato de obra, Acta de inicio y Acta de reiniciación aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR a través de la PLATAFORMA SECOP II, para el contrato.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL, EXPEDICIÓN: 09 DE ENERO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A
NO. DE PÓLIZA: 21-44-101315535 ANEXO – 0 - DE ACUERDO A LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2019	30/04/2021	$ 1.946.674.860,90
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2019	30/10/2023	$ 648.891.620,30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30/10/2020	30/10/2025	$ 1.946.674.860,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	30/12/2019	30/10/2020	$ 1.946.674.860,90

Tabla 35 Control de Pólizas firma del contrato de obra COP 403-2019.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, EXPEDICIÓN: 03 DE ENERO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A
NO. DE PÓLIZA: 21-40-101146265 ANEXO – 0 - DE ACUERDO A LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	30/12/2019	30/10/2020	$ 351.121.200,00

Tabla 36 Control de Pólizas firma del contrato de obra COP 403-2019.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL, EXPEDICIÓN: 29 DE ENERO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A
NO. DE PÓLIZA: 21-44-101315535 ANEXO – 2 - DE ACUERDO A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/01/2020	28/05/2021	$ 1.946.674.860,90

PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/01/2020	27/11/2023	$ 648.891.620,30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	27/11/2020	27/11/2025	$ 1.946.674.860,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	27/01/2020	27/11/2020	$ 1.946.674.860,90

Tabla 37 Control de Pólizas firma del acta de inicio contrato de obra COP 403-2019.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, EXPEDICIÓN: 29 DE ENERO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NO. DE PÓLIZA: 21-40-101146265 ANEXO – 2 - DE ACUERDO A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	27/01/2020	27/11/2020	$ 351.121.200,00

Tabla 38 Control de Pólizas firma del acta de inicio contrato de obra COP 403-2019.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL, EXPEDICIÓN: 07 DE JULIO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NO. DE PÓLIZA: 21-44-101315535 ANEXO – 6 - DE ACUERDO A LA ACTIVACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/01/2020	05/09/2021	$ 1.946.674.860,90
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/01/2020	05/03/2024	$ 648.891.620,30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	27/11/2020	27/11/2025	$ 1.946.674.860,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	27/01/2020	05/03/2021	$ 1.946.674.860,90

Tabla 39 Control de Pólizas firma del acta de reinicio contrato de obra COP 403-2019.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, EXPEDICIÓN: 07 DE JULIO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NO. DE PÓLIZA: 21-40-101146265 ANEXO – 4 - DE ACUERDO A LA ACTIVACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	27/01/2020	05/03/2021	$ 351.121.200,00

Tabla 40 Control de Pólizas firma del acta de reinicio contrato de obra COP 403-2019.

5. ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO

5.5. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Dentro de los parques distritales se encuentran los PARQUES DE ESCALA VECINAL Y PARQUES DE BOLSILLO los cuales el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR debe garantizar el mantenimiento de estos parques, de ahí la importancia de mantener el adecuado funcionamiento y el buen uso de los parques de la localidad.

Los barrios de la LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR se han venido dotando de equipamientos públicos y el mejoramiento del entorno urbano con la construcción de parques y el mantenimiento a los existentes, pero se evidencia el deterioro de mucha de las instalaciones e

equipamiento de los mismos, los cuales no han contado con un adecuado programa de mantenimiento para evitar el deterioro y de esta manera garantizar el disfrute y beneficio de dichos espacios a toda la comunidad de la localidad.

Mediante LICITACIÓN PUBLICA 006 del 2019 realizado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, se le adjudica el día 11 de diciembre de 2019 a la empresa CONSORCIO OPORTO, el contrato de obra No COP-403-2019, que tiene por objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR".

El proyecto contempla el mantenimiento y/o adecuación, definida como el conjunto de actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura, constituyéndose en una práctica preventiva, comprende entre otros la limpieza de zonas duras, recuperación de zonas blandas, cambio de carpetas de canchas deportivas y zonas de juegos, recuperación de cañuelas, actualización de mobiliario de acuerdo con las nuevas especificaciones técnicas del IDRD.

5.5.1. LOCALIZACIÓN

Los parques objeto de ejecución se encuentran localizados en las ocho UPZ de la **LOCALIDAD 19** de CIUDAD BOLÍVAR en las siguientes UPZ (Unidad de Planeación Zonal):

- UPZ. No. 65 ARBORIZADORA.
- UPZ No. 66 SAN FRANCISCO
- UPZ No. 67 LUCERO.
- UPZ No. 68 EL TESORO.
- UPZ No. 69 ISMAEL PERDOMO
- UPZ No. 70 JERUSALÉN

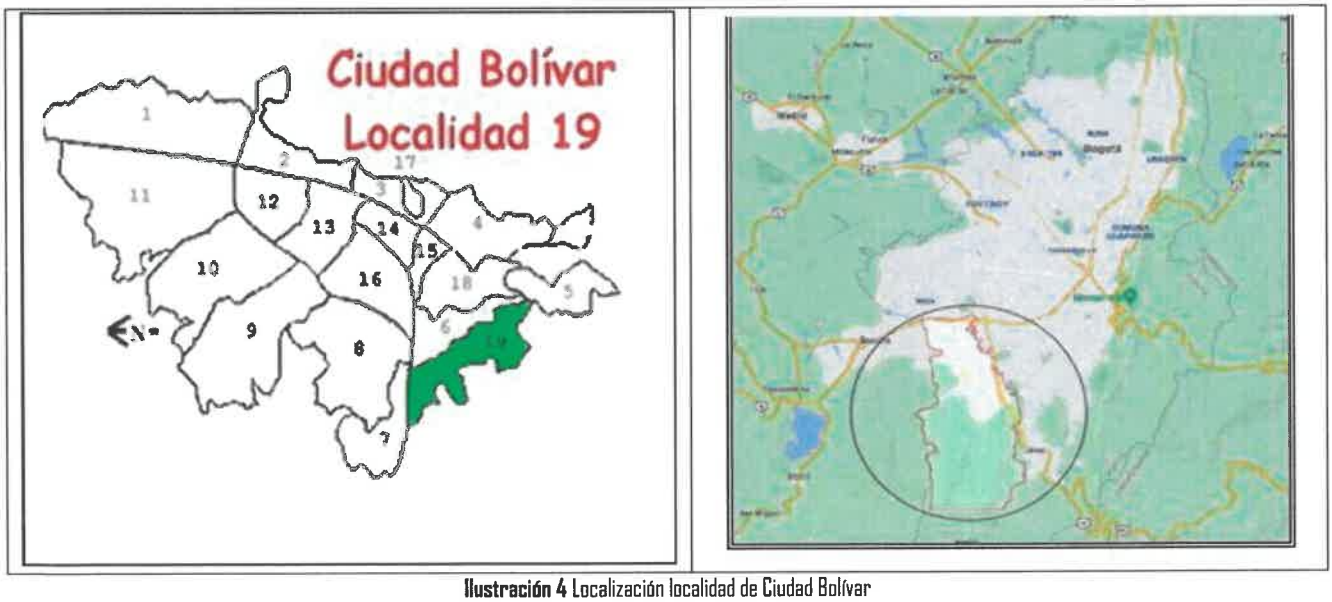


Ilustración 4 Localización localidad de Ciudad Bolívar

5.5.2. ALCANCE

Con relación a la información general del proyecto se permite precisar las intervenciones que se tienen proyectadas adelantar con el presente contrato son:

- ACTIVIDADES EN ZONAS DURAS: Mantenimiento de las estructuras de pisos, correspondiente a la zona de andenes, senderos, contra-pisos de canchas y espacios deportivos.

- ACTIVIDADES EN MOBILIARIO: Labores de pintura, soldadura y reparación de las dotaciones metálicas deportivas y recreativas. Reparaciones parciales de las mallas de cerramiento o contra impacto. Suministro e instalación de mobiliario (juegos infantiles, mallas de cerramiento o contra impacto, mobiliario de gimnasios al aire libre, dotaciones urbanas y señalización cívica
- ACTIVIDADES EN EMPRADIZACIÓN: Consiste en crear o establecer una cobertura vegetal, principalmente de pasto kikuyo, esta cobertura busca proteger al suelo de fenómenos de erosión y crear ambientes sanos y paisajísticamente aceptables.

5.5.3. PARQUES EN EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO

Para la ejecución del presente contrato de deben intervenirse cuarenta y dos (42) parques, los cuales se relacionan a continuación:

CÓDIGO	No UPZ	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE PARQUE
19-475	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Diagonal 73 F Sur con Diagonal 72 B Bis Sur Costado Sur Occidental	VECINAL
19-368	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Diagonal 73 B Bis con Carrera 42, Costado Suroccidental	BOLSILLO
19-056	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Carrera 42 con Calle 69 N Sur Costado Sur Oriental	VECINAL
19-363	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Calle 69 H Sur con prolongación de la Carrera 37, Costado Oriental	VECINAL
19-366	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Entre Transversal 38 con Calle 69 J Sur, Costado Sur	VECINAL
19-457	66	SAN FRANCISCO	URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA PRIMER SECTOR	Costado Nor-Occidental de la Carrera 38 con la Calle 64 Sur	BOLSILLO
19-255	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	Entre Calle 59 A Sur (Diagonal 64B Sur) Carrera 38 (Transversal 38) y Carrera 41 A	BOLSILLO
19-022	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	Calle 58 C sur (Diagonal 63 A Sur) con Transversal 34 Costado sur oriental	BOLSILLO
19-014	66	SAN FRANCISCO	CANDELARIA LA NUEVA	Calle 64 N 22H-27 Sur	VECINAL
19-463	66	SAN FRANCISCO	URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA PRIMER SECTOR	Calle 64 A Sur con prolongación de la Carrera 28 A Costado Nor-Occidental	BOLSILLO
19-481	70	JERUSALÉN	URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	Carrera 48 con Calle 68A Sur Costado Nor-oriental	VECINAL
19-401	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	Entre Carrera 68 A y Carrera 68 C con Transversal 70 D, Costado Norte	VECINAL
19-610	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Norte de la Carrera 88 C con Diagonal 62 A Sur	BOLSILLO
19-609	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Oriental de la Diagonal 62 Sur con Carrera 69 B y Carrera 88 C	BOLSILLO
19-635	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Norte de la Diagonal 61 Sur entre las Carreras 68 C y 69 A	BOLSILLO
19-213	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Norte de la Carrera 68 C entre Calle 60 A y Calle 61 Sur	VECINAL

CÓDIGO	No UPZ	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE PARQUE
19-393	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Norte de la Calle 61 Sur entre Carrera 67 y Carrera 68	VECINAL
19-144	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Entre Carrera 70 y Carrera 69 B con Calle 61 Sur, Costado Sur	BOLSILLO
19-618	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MANDALAY I Y II SECTOR	Entre Calle 61 Sur y Calle 62 Sur con Carrera 65 Bis	VECINAL
19-659	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA I Y II SECTOR	Entre las calles 59 Sur y 59 A Sur y entre las carreras 64 y 64 Bis	VECINAL
19-742	69	ISMAEL PERDOMO	SIERRA MORENA	Calle 75 B Bis Sur Transversal 73 B	-
19-773	69	ISMAEL PERDOMO	SIERRA MORENA V SECTOR	TV 73M - TV 73 J / CL 75 B BIS S - CL 75B S	-
19-205	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Entre Transversal 73B, y transversal 73 G con el Costado occidental de la Calle 75 Sur	BOLSILLO
19-724	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Transversal 73 I - KR 73 J / Calle 69 D Sur - Diagonal 73 B Sur	BOLSILLO
19-079	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Entre Transversal 73D, transversal 73D Bis y Diagonal 70 Sur	BOLSILLO
19-316	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Diagonal 73 C Sur entre transversal 60 (Transversal 59) y Transversal 50, Costado Sur	VECINAL
19-325	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Transversal 52 A 52 A Calle 69 F A 69 Sur	VECINAL
19-479	70	JERUSALÉN	URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	Carrera 49 D Bis con Calle 68 D Bis B Sur Costado Nor-occidental	VECINAL
19-028	69	ISMAEL PERDOMO	BARRIO ISMAEL PERDOMO	Entre las Calles 63 A Sur y 64 A Sur y entre las Carreras 71 F y 72	VECINAL
19-038	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Entre Calle 61 Sur (Calle 62 Sur) con Calle 62 C Sur (Calle 62 F Sur) con Transversal 74 C, Costado Occidental	VECINAL
19-039	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Calle 60 A Sur con carrera 75 D (Carrera 65 G) y Diagonal 60 Sur (Diagonal 62G Sur)	BOLSILLO
19-287	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS	Calle 62 D Sur con Carrera 76 Costado Nor-Oriental	BOLSILLO
19-329	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN GALICIA	Entre Calle 62 D Bis Sur con Calle 62 D Sur con transversal 73 B Costado Sur Oriental	VECINAL
19-016	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA Y URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Entre Carrera 75 C y Carrera 75 B Bis con Calle 62 H Sur, Costado Norte	VECINAL
19-149	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Entre Calle 58 B Sur y Calle 58C Sur con Carrera 73 K (Parqueadero) y Carrera 73 J (Carrera 74 G)	VECINAL
19-484	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Transversal 73 I con Diagonal 57 Z Sur Costado Norte	BOLSILLO
19-150	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Transversal 73 I con Calle 57 Y Sur Costado Nor-Oriental	VECINAL
19-483	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Transversal 73 I con Avenida Calle 57 R Sur Costado Suroccidental	BOLSILLO
19-598	67	LUCERO	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	Costado Sur de la Calle 79 Bis Sur entre las Carreras 18 B Bis y 18 C	VECINAL
19-031	67	LUCERO	URBANIZACIÓN LAS QUINTAS	Entre Calle 70 C Sur y Calle 71 A Bis Sur con Carrera 12 L y Carrera 17 H (Parqueadero 2)	VECINAL
19-394	67	LUCERO	URBANIZACIÓN LAS QUINTAS	Entre Carrera 17 G y Carrera 17 F Bis con Calle 71 A Sur, Costado Norte	BOLSILLO
19-412	67	LUCERO	URBANIZACIÓN COMPARTIR	Entre Carrera 19 Bis y Carrera 18 y con Calle 67 D Sur y Calle 66 C Sur	VECINAL

Tabla 41 Parques objeto de ejecución contrato de obra COP 403-2019.

5.6. EQUIPOS Y MATERIALES.

Durante el presente mes de diciembre de 2020 el contratista de obra CONSORCIO OPORTO utilizo los siguientes materiales y equipos de construcción en la ejecución de los procesos constructivos de las actividades de obra que contempla el presupuesto las cuales fueron revisadas, verificadas y autorizadas por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., para su uso de acuerdo a especificaciones técnicas y análisis de precios unitarios.

a) Materiales.

Nº	Descripción	Cantidad	Unidad	Observaciones
1	Subbase granular B400	58.90 m3	M3	La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA reviso y verifico los certificados de calidad de la procedencia y remisiones.
2	Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)	567	M2	
3	Bordillo A-80	200	und	
4	Refuerzo malla electrosoldada 15*15 5 milímetros	245	M2	
5	Concreto premezclado 3000 PSI	26.78	M3	
6	Cemento saco 50 kg	276	Bulto	

Tabla 42 Materiales y equipos utilizados en diciembre del 2020 por el CONSORCIO OPORTO

En el siguiente registro fotográfico se evidencian los equipos utilizados por el contratista CONSORCIO OPORTO.



FOTO No. 1. CEMENTO se utilizó para hacer el mejoramiento de suelo cemento



FOTO No. 2. Bordillo 80-A se utilizó para realizar el confinamiento de área de parques y senderos peatonales.



FOTO No. 3. SUBBASE B400 se utilizó para realizar relleno que conforma la



FOTO No. 4. Geotextil se utilizó para realizar el aislamiento entre el suelo natural

estructura de la rasante de las placas de entre piso.	y la estructura de la rasante del pavimento.

b) Equipos de Construcción

CONTROL DE EQUIPOS- MES DE DICIEMBRE 2020				
Nº	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Observaciones**
1	Pulidora	1.00	und	La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. reviso y verifico las instalaciones eléctricas y estado mecánico de los equipos se han adecuados para el uso del operador, los cuales no deben presentar riesgo de accidente al operador.
2	Canguro	1.00	und	
3	Retroexcavadora	1.00	und	
4	Mini Cargador	2.00	und	
5	Planta eléctrica	1.00	Und	
6	Herramienta menor	1.00	Global	
7	Vibrador de concreto	1.00	Und	
8	Volqueta	1.00	Und	

Tabla 43 Equipos de construcción utilizados durante diciembre del 2020

En el siguiente registro fotográfico se evidencian los equipos utilizados por el contratista CONSORCIO OPORTO.



FOTO No. 5. CANGURO el contratista de obra consorcio oporto utilizo canguro para realizar la compactación de rellenos Subbase B400 en los diferentes parques de acuerdo a las especificaciones técnicas.



FOTO No. 6. RETRO EXCAVADORA se utilizó para realizar las excavaciones y demoliciones de los diferentes parques.



FOTO No. 7. VOLQUETA se utilizó para realizar el retiro de material proveniente de demoliciones y excavaciones.



FOTO No. 8. VIBRADOR PARA CONCRETO se utilizó para realizar la compactación de concreto de 3000 PSI vaciado en las losas de contrapiso.



FOTO No. 9. PLANTA ELÉCTRICA se utilizó para suministrar de fluido eléctrico a los diferentes equipos de construcción en situ.



FOTO No. 10. MIXER se utilizó para realizar el transporte de concreto premezclado.

5.7. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO N° 8 COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (1°) DE DICIEMBRE AL TREINTA (31) DE DICIEMBRE DE 2020.

Para la elaboración del presente informe mensual, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Una vez revisado y verificado que se han cumplido y superado todas las fases que componen la etapa de los diagnósticos de esta primera etapa, y con la firma de las ACTAS DE INICIO en cada parque, se dio el comienzo de la ejecución de las actividades en obra. Como compromiso contractual, la interventoría evidencia en cada parque, todos los requerimientos que conlleve a la buena ejecución de las obras, mediante la elaboración del LIBRO DE ACTAS, donde se especifica diariamente todos los detalles técnicos de las actividades intervenidas, los compromisos contractuales del contratista y las recomendaciones que surjan en el transcurso de la obra.

A continuación, se especifican todas las actividades de obra ejecutadas en los parques ETAPA 1 y ETAPA 2 durante el mes de ejecución Número ocho (8), comprendido durante los días primero (1) y treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2020.

a) PARQUES ETAPA 1.

- **PARQUE 19-150 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA.**

A continuación, se enuncian las actividades ejecutadas en el Parque 19-150 Parque Vecinal Urbanización La Estancia

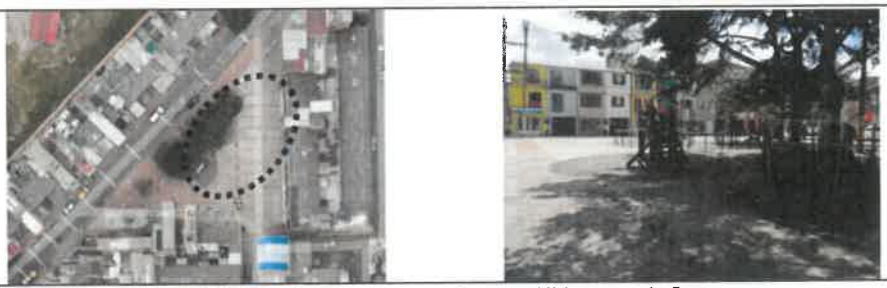


FOTO N°11: Ubicación Parque 19-150 Parque Vecinal Urbanización La Estancia

- Capítulo 10 Pintura.
- Ítems 10.2.11 Pintura Modulo M-3A

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se realizó la actividad de Pintura modulo M-3 A, a continuación en la siguiente FOTO se evidencia la cantidad de obra ejecutada durante el presente mes informado.

Cantidades Ejecutadas			
Capítulo 10 Pintura Ítems 10.2.11 Pintura Modulo M-3A			
Ítems	Descripción	cantidad	Unidad de medida
10.2.11	Pintura Modulo M-3A	1.00	und

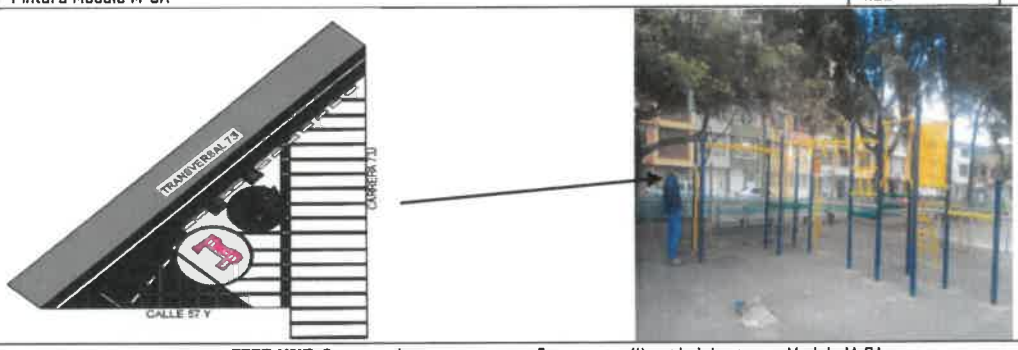


FOTO N°12: Durante el presente mes se Ejecutó una (1) unidad de pintura Modulo M-3A

- **PARQUE 19 - 479 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA.**

A continuación, se enuncian las actividades ejecutadas en el Parque 19 - 479 (parque de bolsillo urbanización candelaria la nueva segundo sector primera etapa).

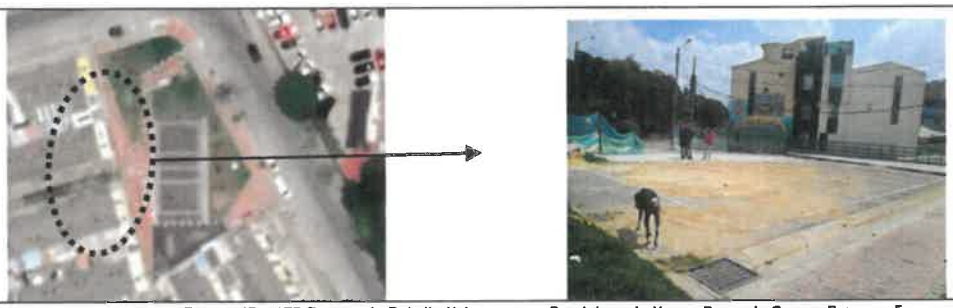


FOTO N°13: Ubicación Parque 19 - 479 Parque de Bolsillo Urbanización Candelaria la Nueva Segundo Sector Primera Etapa.

- **Capítulo 1 Preliminares**
- **Ítems 1.4.1 Corte Horizontal en Concreto con Pulidora E=2cm**

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se realizó la actividad de Corte Horizontal en Concreto con Pulidora E=2cm a continuación en la siguiente foto se evidencia la cantidad de obra ejecutada durante el presente mes informado.

Cantidades Ejecutadas			
Capítulo 1 Preliminares **Ítems 1.4.1** Corte Horizontal en Concreto con Pulidora E=2cm			
Ítems	**Descripción**	**cantidad**	**Unidad de medida**
1.4.1	Corte Horizontal en Concreto con Pulidora E=2cm	150,51	ml



FOTO N°14: Durante la presente mes se realizó la actividad de obra Corte horizontal en concreto con pulidora E : 2cm con una cantidad ejecutada de 150,51 ml.



FOTO N°15: En la anterior imagen se evidencia la ubicación de la ejecución de la actividad de obra CORTE HORIZONTAL EN CONCRETO CON PULIDORA E=2 CM

- **Capítulo 3 Estructuras**
- **Ítems 3,6,2 Malla Electro soldada d=5mm@0.15 (área 6x2.35)**

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se realizó la actividad de obra Malla Electro soldada d=5mm@0.15 (área 6x2.35), a continuación, en la siguiente tabla se evidencia la cantidad de obra ejecutada durante el presente mes informado.

Cantidades Ejecutadas			
Capítulo 3 Estructuras **Ítems 3.6.2** Malla Electro soldada d=5mm@0.15 (área 6x2.35)			
Ítems	**Descripción**	**cantidad**	**Unidad de medida**
3.6.2	Malla Electro soldada d=5mm@0.15 (área 6x2.35)	193.97	M2





FOTO N°16 Durante el presente mes se realizó la actividad de obra Malla Electro soldada d=5mm@0.15 (área 6x2.35) con una cantidad ejecutada de 193,97 ml.

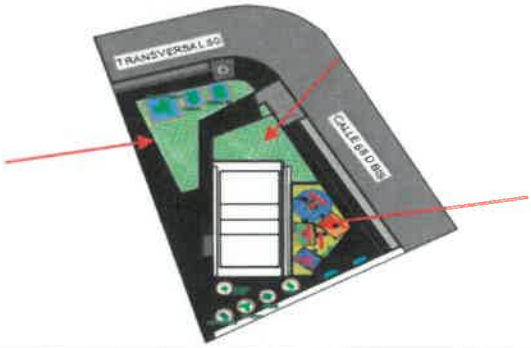


FOTO N°17 En la anterior imagen se evidencia la ubicación de la ejecución de la actividad de obra Malla Electro soldada d=5mm@0.15 (área 6x2.35).

- **Actividades no provistas.**
- **NP 2 Placa de contrapiso 0.10 m 3000 PSI + Compactación**

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se realizó la actividad de obra no prevista numero 2 (NP2) Placa de Contrapiso 0.10 m 3000 PSI + Compactación, a continuación, en la siguiente tabla se evidencia la cantidad de obra ejecutada durante el presente mes informado.

Cantidades Ejecutadas			
Capitulo Actividades no previstas **NP 2 Placa de contrapiso 0.10 m 3000 PSI + Compactación.**			
NP	**Descripción**	**cantidad**	**Unidad de medida**
2	NP 2 Placa de contrapiso 0.10 m 3000 PSI + Compactación.	193.97	M2





FOTO N°18: Durante el presente mes de ejecución del contrato se realizó la actividad de obra no prevista numero 2(NP2) Placa de contrapiso 0.10 m 3000 PSI + Compactación.

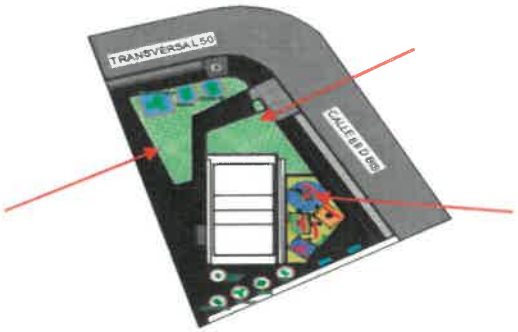


FOTO N°19: En la anterior imagen se evidencia la ubicación de la ejecución de la actividad de obra Placa de contrapiso 0.10 m 3000 PSI + Compactación.

- **PARQUES ETAPA 2.**

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se realizaron actividades de obra en los siguientes parques correspondientes a la ETAPA 2.

- **PARQUE 19-022 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA.**

A continuación, se enuncian las actividades ejecutadas en el Parque 19 - 022 (PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA).

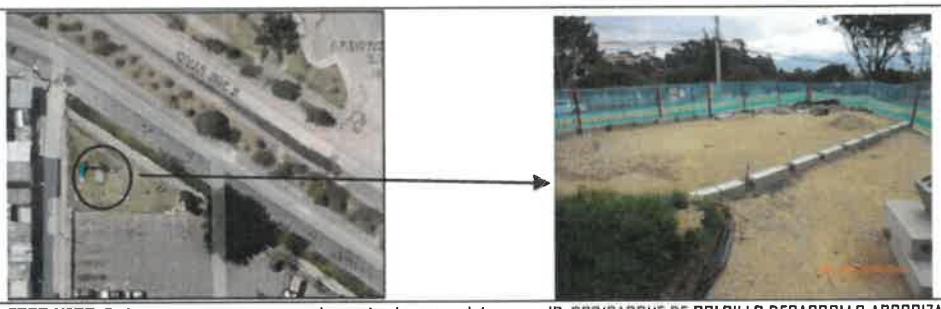


FOTO N°20: En la anterior imagen se evidencia la ubicación del parque 19-022(PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA).

- **Capítulo 2 Excavaciones y Rellenos.**
- **Ítems 2.1.2 Excavación manual con retiro suelo blando.**

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se ejecutaron las siguientes cantidades de Excavación manual en el parque 19-022 (PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA) las cuales se reportan en la siguiente tabla.

Cantidades Ejecutadas			
Capítulo 2. Excavaciones y Rellenos **Ítems 2.1.2 Excavación manual con retiro suelo blando.**			
ITEMS	**Descripción**	**cantidad**	**Unidad de medida**
2.1.2	Excavación manual con retiro suelo blando.	55.99	M3





FOTO N°21: En el anterior registro fotografía se evidencia el proceso constructivo de la actividad Excavación manual con retiro suelo blando.

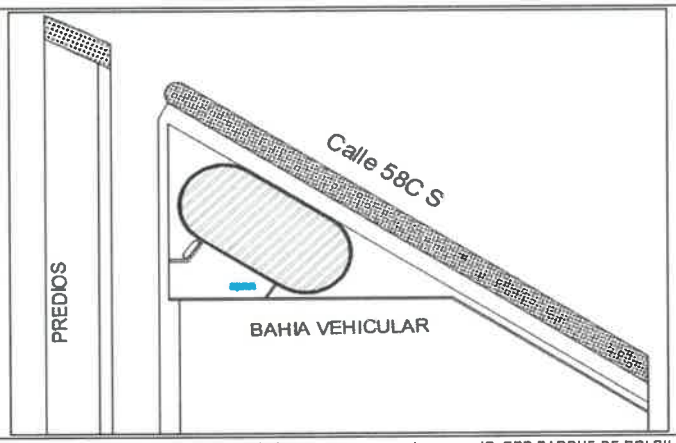


FOTO N°22: La Interventoría revisa y verifica la ubicación y dimensiones de la excavación en el parque 19-022 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA.

- **Capítulo 2 Excavaciones y Rellenos**
- **Ítems 2.4.8 Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD**

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se ejecutaron las siguientes cantidades de Subbase granular tipo IDRD en el PARQUE 19-022 (PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA), las cuales se reportan en la siguiente tabla.

Cantidades Ejecutadas			
Capítulo 2 Excavaciones y Rellenos **Ítems 2.4.8 Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD**			
ÍTEMS	**Descripción**	**cantidad**	**Unidad de medida**
2.4.8	Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	22.88	M3





Foto N°23: La Interventoría revisa y verifica las dimensiones y cantidades ejecutadas de Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD en el parque 19-022 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA.

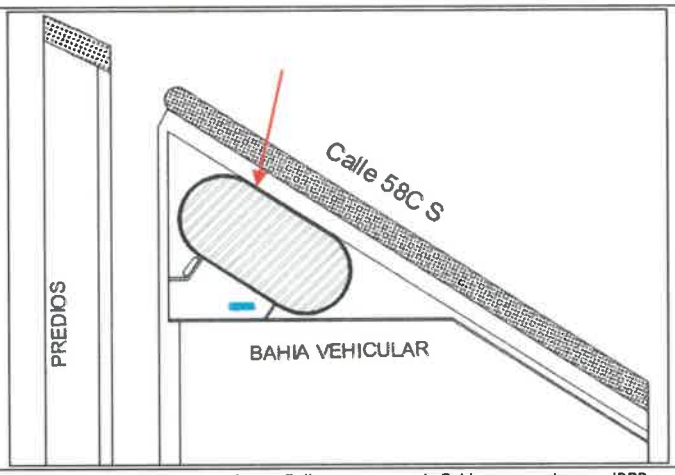


FOTO N°24: La Interventoría revisa y verifica las dimensiones e instalación Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD en el parque 19-022 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA.

- **Capítulo 11 Exteriores**
- **Ítems 11.6.3 Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m) ZV-con Atraque**

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se ejecutaron las siguientes cantidades de Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m) ZV-con Atraque en el parque 19- 022 (PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA) las cuales se reportan en la siguiente tabla.

Cantidades Ejecutadas			
Capítulo 11. Exteriores **Ítems 11.6.3 Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-con Atraque**			
ÍTEMS	**Descripción**	**cantidad**	**Unidad de medida**
11.6.3	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-con Atraque	34.6	MI



FOTO N°25: La Interventoría revisa y verifica las dimensiones de la Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m) ZV-con Atraque en el parque 19-022 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA.

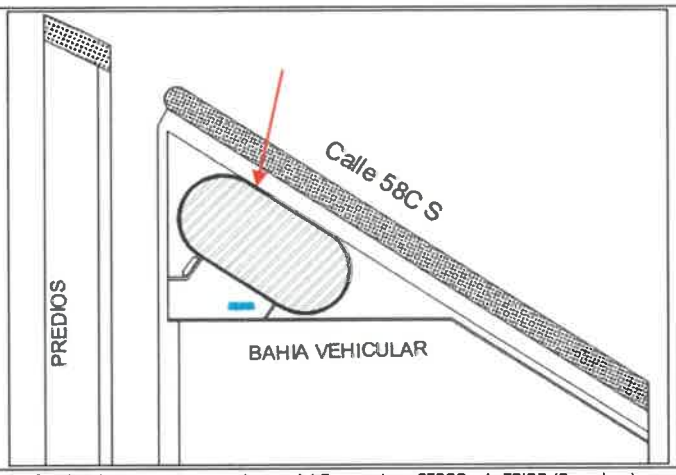


FOTO N°26: La Interventoría revisa y verifica las dimensiones e instalación del Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst). en el parque 19-022 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA.

- **Capítulo 11 Exteriores**
- **Ítems 11.6.27 Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)**

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se ejecutaron las siguientes cantidades de Geotextil geo ST300 y/o T2100(Sum + Inst) en el parque 19-022 (PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA) las cuales se reportan en la siguiente tabla.

Cantidades Ejecutadas			
Capítulo 11. Exteriores **Ítems 11.6.27 Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst).**			
ÍTEMS	**Descripción**	**cantidad**	**Unidad de medida**
11.6.27	Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)	124.43	M2





FOTO N°27: La Interventoría revisa y verifica las dimensiones e instalación de Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst) en el parque 19-022 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA.

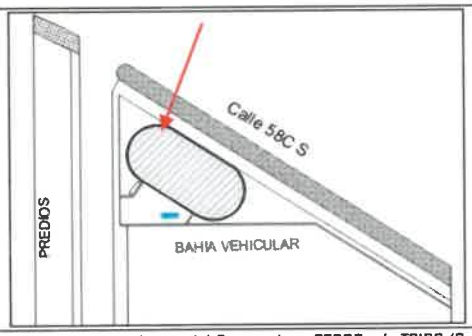


Foto N°28: La Interventoría revisa y verifica las dimensiones e instalación del Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst). en el parque 19-022 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA.

- **PARQUE 19-255 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN ARBORIZADORA BAJA.**

A continuación, se enuncian las actividades ejecutadas en el Parque 19 - 255 (PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN ARBORIZADORA BAJA.)



Foto N°29: En la anterior imagen se evidencia la ubicación del parque 19-255 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN ARBORIZADORA BAJA.

- **Capítulo 2 Excavaciones y Rellenos.**
- **Ítems 2.1.2 Excavación manual con retiro suelo blando.**

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se ejecutó la actividad de obra Excavación manual en el parque 19-255 (parque de bolsillo desarrollo ARBORIZADORA baja) las cuales se reportan en la siguiente tabla.

Cantidades Ejecutadas			
Capítulo 2. Excavaciones y Rellenos **Ítems 2.1.2 Excavación manual con retiro suelo blando.**			
ÍTEMS	**Descripción**	**cantidad**	**Unidad de medida**
2.1.2	Excavación manual con retiro suelo blando.	26.46	M3





FOTO N°30: En el anterior registro fotógrafo se evidencia el proceso constructivo de la actividad de obra Excavación manual con retiro suelo blando.

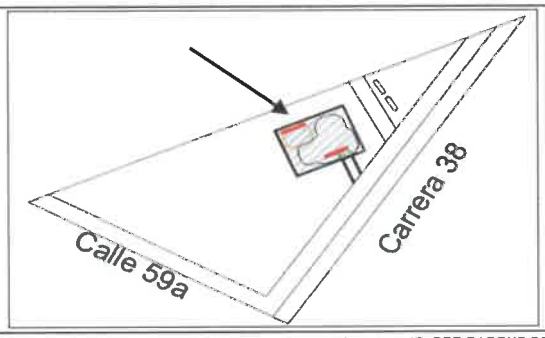


FOTO N°31: La Interventoría revisa y verifica la ubicación y dimensiones de la excavación en el parque 19-255 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN ARBORIZADORA BAJA.

- **Capítulo 2 Excavaciones y Rellenos**
- **Ítems 2.4.8 Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD**

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se ejecutaron las siguientes cantidades de la actividad Subbase granular tipo IDRD en el parque 19-255 (PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA) ,las cuales se reportan en la siguiente tabla.

Cantidades Ejecutadas			
Capítulo 2 Excavaciones y Rellenos **Ítems 2.4.8 Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD**			
ÍTEMS	**Descripción**	**cantidad**	**Unidad de medida**
2.4.8	Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	11.76	M3





FOTO N°32: La Interventoría revisa y verifica las dimensiones y cantidades ejecutadas de Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD en el parque 19-255 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA.

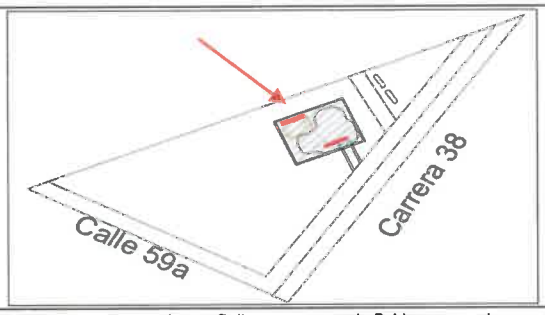


FOTO N°33: La Interventoría revisa y verifica las dimensiones e instalación Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD en el parque 19- 255 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA.

- **Capítulo 11 Exteriores**
- **Ítems 11.6.3 Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m) ZV- con Atraque**

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se ejecutaron las siguientes cantidades de obra de la actividad Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-con Atraque en el parque 19- 255 (PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA) las cuales se reportan en la siguiente tabla.

Cantidades Ejecutadas			
Capítulo 11. Exteriores **Ítems 11.6.3 Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m) ZV-con Atraque**			
ITEMS	**Descripción**	**cantidad**	**Unidad de medida**
11.6.3	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-con Atraqué	65.78	Ml





FOTO N°34: La Interventoría revisa y verifica las dimensiones de la Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m) ZV-con Atraque en el parque 19- 255 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA.

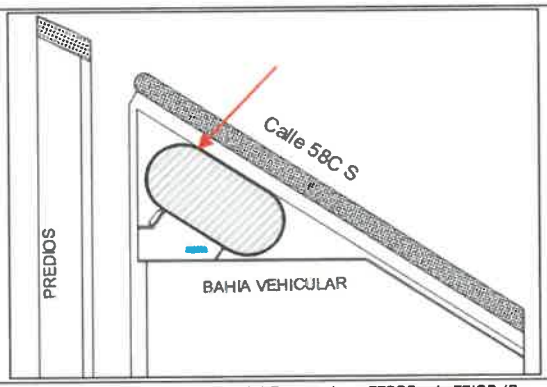


FOTO N°35: La Interventoría revisa y verifica las dimensiones e instalación del Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst). en el parque 19-022 parque de bolsillo desarrollo arborizadora baja.

- **Capítulo 11 Exteriores**
- **Ítems 11.6.27 Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)**

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se ejecutaron las siguientes cantidades de obra de la actividad Geotextil geo ST300 y/o T2100(Sum + Inst) en el parque 19- 255 (PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA) las cuales se reportan en la siguiente tabla.

Cantidades Ejecutadas			
Capítulo 11. Exteriores **Ítems 11.6.27 Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst).**			
ÍTEMS	**Descripción**	**cantidad**	**Unidad de medida**
11.6.27	Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)	58,82	M2



FOTO N°36: La Interventoría revisa y verifica las dimensiones e instalación de Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst) en el parque 19-255 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA.

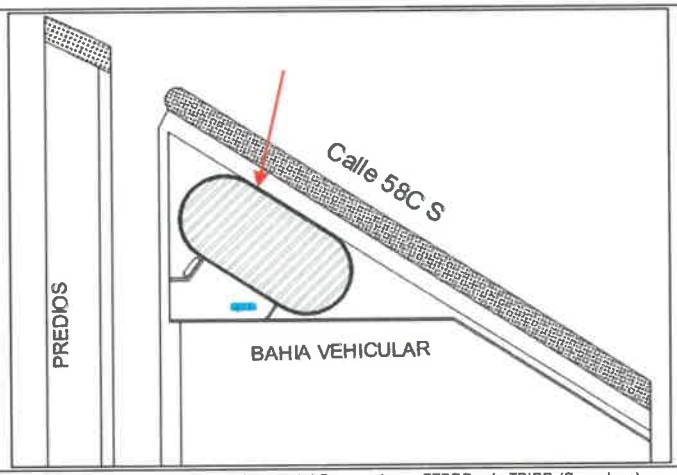


FOTO N°37: La Interventoría revisa y verifica las dimensiones e instalación del Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst). en el parque 19-022 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA.

- **PARQUE 19-316 PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA**

A continuación, se enuncian las actividades ejecutadas en el Parque 19 – 316 (PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA).

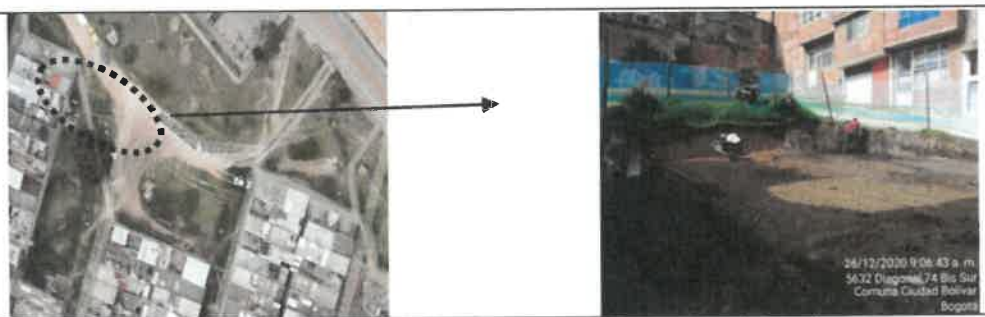


FOTO N°38: En la anterior imagen se evidencia la ubicación del parque 19- 316 (parque vecinal desarrollo sierra morena)

- **Capítulo 2 Excavaciones y Rellenos.**
- **Ítems 2.1.2 Excavación manual con retiro suelo blando.**

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se ejecutó la actividad de obra excavación manual en el parque 19- 316 (parque vecinal desarrollo sierra morena) las cuales se reportan en la siguiente tabla.

Cantidades Ejecutadas			
Capítulo 2. Excavaciones y Rellenos **Ítems 2.1.2 Excavación manual con retiro suelo blando.**			
ÍTEMS	Descripción	cantidad	Unidad de medida
2.1.2	Excavación manual con retiro suelo blando.	57,65	M3





FOTO N°39: En el anterior registro fotográfico se evidencia el proceso constructivo de la actividad de obra excavación manual con retiro suelo blando.

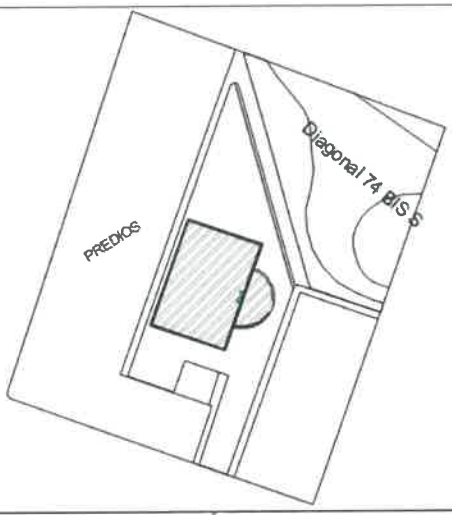


FOTO N°40: En la anterior imagen tomada del plano de implantación del parque COD. 19-316 localizado en el lote DESARROLLO SIERRA MORENA se evidencia la ubicación de la excavación realizada durante el presente mes de diciembre de 2020.

- **PARQUE 19-325 PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA**

A continuación, se enuncian las actividades ejecutadas en el Parque 19 – 325 (PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA).

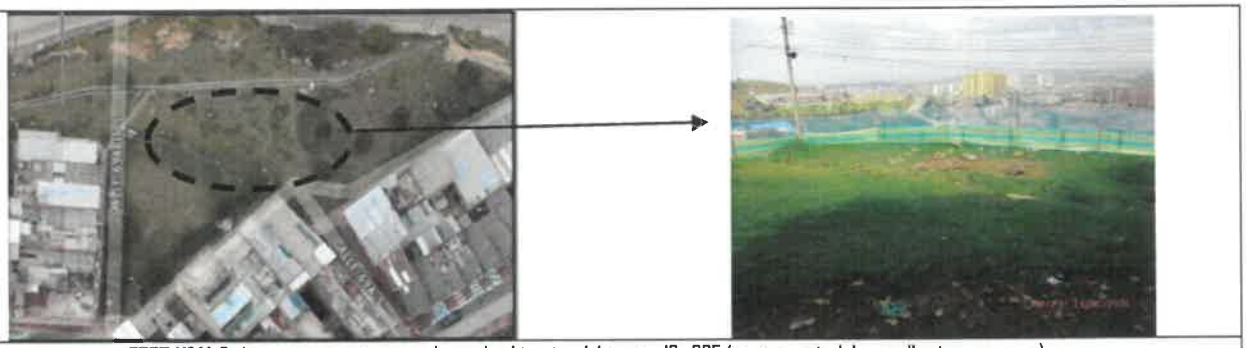


FOTO N°41: En la anterior imagen se evidencia la ubicación del parque 19- 325 (parque vecinal desarrollo sierra morena)

- **Capítulo 1 Preliminares**
- **Ítems 1.5.1 Desmonte y retiro juegos infantiles (Máx.10eventos)**

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se ejecutó la actividad de obra Desmonte y retiro juegos infantiles (Máx.10eventos) en el parque 19- 325 (parque vecinal desarrollo sierra morena) las cuales se reportan en la siguiente tabla.

Cantidades Ejecutadas			
Capítulo 1. Preliminares **Ítems 1.5.1 Desmonte y retiro juegos infantiles (Máx.10eventos)**			
ÍTEMS	**Descripción**	**cantidad**	**Unidad de medida**
1.5.1	Desmonte y retiro juegos infantiles(Máx.10eventos)	1.00	und



FOTO N°42: En el anterior registro fotografía se evidencia el proceso constructivo de la actividad Desmonte y retiro juegos infantiles (Máx.10eventos).

BOGOTÁ	CONTRATO	No. CIN-405-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	ENERO 2021			
INFORME MENSUAL No 8	HOJA No.	62	de	155	

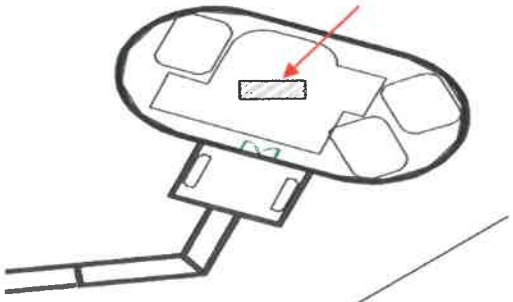


FOTO N°43: En la anterior imagen tomada del plano implantación parque cód. 19- 325 ubicado en el lote "DESARROLLO SIERRA MORENA" se evidencia ubicación del juego desmontado durante el presente mes de diciembre de 2020.

Durante el presente mes de diciembre de 2020 se realizó la entrega de los siguientes parques correspondientes a la ETAPA 1.

- **PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS. (CÓD. 19-287).**



FOTO N°44: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., revisa y verifica el estado inicial del Parque De Bolsillo Desarrollo Urbanización Las Huertas. (CÓD. 19-287).



FOTO N°45: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. revisa y verifica el estado final del Parque De Bolsillo Desarrollo Urbanización Las Huertas. (CÓD. 19-287).

- **PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (CÓD. 19-483)**





FOTO N°47: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., revisa y verifica el estado inicial del PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (CÓD. 19-483).	**FOTO N°48**: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., revisa y verifica el estado final del PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (CÓD. 19-483).

5.8. PLAN DE INSPECCIÓN DE ENSAYOS

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Realiza dentro de sus compromisos contractuales el CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO A MATERIALES a intervenir en el desarrollo de la ejecución de actividades. Los ensayos de laboratorio de los materiales agregados de la base B-600 y Subbase B-400, suministrados por el proveedor GEOPAV LTDA., se evidencia que la clasificación y el análisis granulométrico, la resistencia al desgaste, la consistencia líquida y plástica, se encuentra dentro de los parámetros técnicos exigidos en la norma N.T.C. 77 de 2018 y de INVIAS 213-13.

La interventoría **ARQUITECTURA URBANA LTDA.** se permite informar a continuación resultados de laboratorio, Las inspecciones, los protocolos y certificados de calidad de los materiales y las actividades realizadas a las cuales la interventoría realizó su respectiva revisión y verificación a las actividades ejecutadas en el periodo del mes de diciembre de 2020.

- **DENSIDADES DEL SUELO Y DEL SUELO -AGREGADO EN EL TERRENO MEDIANTE MÉTODOS NUCLEARES "PROFUNDIDAD REDUCIDA" (I.N.V.E -164 – 07)**

 En el siguiente registro fotográfico se evidencia la realización del ensayo de densidades con densímetro nuclear de acuerdo a la norma INVIAS (I.N.V.E -164 – 07).

	
FOTO N°49: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.. revisa y verifica el ensayo de densidades con densímetro nuclear de acuerdo a la norma INVIAS (I.N.V.E -164 – 07).	**FOTO N°50**: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA... revisa y verifica el ensayo de densidades con densímetro nuclear de acuerdo a la norma INVIAS (I.N.V.E -164 – 07).

A continuación, se hace la descripción de los resultados de densidades de las estructuras de la sub base granular (B400), base granular (B600), material reciclado B600 y material mejorado "suelo cemento" durante el desarrollo y/o ejecución del contrato así:

ÍTEMS	PARQUE	ELEMENTO ESTRUCTURAL	FECHA DE TOMA	DENSIDAD REQUERIDA "PROCTOR"	DENSIDADES TOMADAS POR EL CONTRATISTA	DENSIDADES TOMADAS POR EL CONTRATISTA	LABORATORIO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	PARQUE 19-479	Base granular B600`	04-nov.-20	Mayor o igual 95%	105.6% 104.1 %	No realizo	GEOPAV LTDA	SI	El ensayo cumple de acuerdo a lo exigido en la norma INVIAS (I.N.V. E -147 – 07) que exige una densidad mayor o igual al 95%. Este ensayo se realizó a la base granular (B600) ubicada en el parque desarrollo urbanización las huertas (19-479)
2	PARQUE 19- 038	Base granular B600`	10-nov.-20	Mayor o igual 95%	103.1 % 107.5 % 107.6 % 103.0% 100.9%	No realizo	GEOPAV LTDA	SI	El ensayo cumple de acuerdo a lo exigido en la norma INVIAS (I.N.V. E -147 – 07) que exige una densidad mayor o igual al 95%. Este ensayo se realizó a la base granular (B600) ubicada en el parque vecinal urbanización la estancia (19-038)
3	PARQUE 19- 479	Sub Base granular B400`	16-dic.-20	Mayor o igual 95%	97.3% 97.1%	No realizo	GEOPAV LTDA	SI	El ensayo cumple de acuerdo a lo exigido en la norma INVIAS (I.N.V. E -147 – 07) que exige una densidad mayor o igual al 95%. Este ensayo se realizó a la Subbase granular (B400) ubicada en el parque desarrollo urbanización las huertas (19-479)
4	PARQUE 19- 479	Base granular B600`	16-dic.-20	Mayor o igual 95%	104.9 % 103.9 %	No realizo	GEOPAV LTDA	SI	El ensayo cumple de acuerdo a lo exigido en la norma INVIAS (I.N.V. E -147 – 07) que exige una densidad mayor o igual al 95%. Este ensayo se realizó a la Subbase granular (B400) ubicada en el parque desarrollo urbanización las huertas (19-479)

ÍTEMS	PARQUE	ELEMENTO ESTRUCTURAL	FECHA DE TOMA	DENSIDAD REQUERIDA "PROCTOR"	DENSIDADES TOMADAS POR EL CONTRATISTA	DENSIDADES TOMADAS POR EL CONTRATISTA	LABORATORIO	CUMPLE	OBSERVACIONES
5	PARQUE 19- 368	Suelo cemento	17-dic.-20	Mayor o igual 95%	104.0 % 102.7 %	95.9%	GEOPAV LTDA	SI	El ensayo cumple de acuerdo a lo exigido en la norma INVIAS (I.N.V. E -147 – 07) que exige una densidad mayor o igual al 95%. Este ensayo se realizó al material mejorado suelo cemento, ubicada en el PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA (19-368)
6	PARQUE 19- 022	Material reciclado B600	17-dic.-20	Mayor o igual 95%	103.1 % 100 % 95.4%	No realizo	GEOPAV LTDA	SI	El ensayo cumple de acuerdo a lo exigido en la norma INVIAS (I.N.V. E -147 – 07) que exige una densidad mayor o igual al 95%. Este ensayo se realizó al material mejorado suelo cemento, ubicada en el PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA_(19-022)
7	PARQUE 19- 255	Material reciclado B600	21 - dic.-20	Mayor o igual 95%	96.2 %	No realizo	GEOPAV LTDA	SI	El ensayo cumple de acuerdo a lo exigido en la norma INVIAS (I.N.V. E -147 – 07) que exige una densidad mayor o igual al 95%. Este ensayo se realizó al material mejorado suelo cemento, ubicada en el PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA (19-255)

5.9. ESTADO Y AVANCE FINANCIERO CONTRATO 403 DE 2019

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Viene referenciando indicadores económicos semanalmente, donde se evidencian los atrasos financieros, con respecto a la programación de obra. Los atrasos financieros para el mes de diciembre se manifiestan por parque y en un consolidado general, así:

- **PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-038**

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-038	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	$ 177.891.433,60	84,80%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	$ 53.095.387,21	25,31%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-$ 124.796.046,39	-59,49%

Tabla 44 presupuesto PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-038

Se refleja un atraso financiero del 59.49% que representa $ 124.796.046,39, la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar. El atraso evidenciado se debe a que las siguientes actividades no han iniciado su ejecución:

- BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST), iniciaba el 23/10/2020 y finalizaba el 26/11/2020
- BANCA M-40 (SUM + INST), iniciaba el 2/12/2020 y finalizaba el 2/12/2020.
- NP 10 JuegoMuellePanelesLateralesAnimales2-8años (Piso 3 cm), iniciaba el 11/12/2020 y finalizaba el 15/12/2020.
- NP 17 JuegoFunciónMultiple-Incluy-Niños:3-12Años (Piso 5 cm), iniciaba el 15/12/2020 y finalizaba el 21/12/2020.
- NP 20 JuegoMuellePanelLateralMediosTransport2-6a (Piso 3 cm), iniciaba el 21/12/2020 y finaliza el 21/12/2020.
- NP 22 JuegoMuellePanelesFormasludicas2-8añosCap (Piso 3 cm), iniciaba el 21/12/2020 y finaliza el 22/12/2020.

- **PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-039**

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-039	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	$ 162.445.825,05	89,56%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	$ 31.481.390,34	17,36%
RESUMEN FINACIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-$ 130.964.434,71	-72,20%

Tabla 45 Presupuesto PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-039

Se refleja un atraso financiero del 72.20% que representa $ 130.964.434,71, la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar. El atraso evidenciado se debe a que las siguientes actividades no han iniciado su ejecución:

- BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST), iniciaba el 26/10/2020 y finalizaba el 26/11/2020.
- NP 17 JuegoFunciónMultiple-Incluy-Niños:3-12Años (Piso 5 cm), indicaba el 17/12/2020 y finaliza el 21/12/2020.
- NP 20 JuegoMuellePanelLateralMediosTransport2-6a (Piso 3 cm), indicaba el 21/12/2020 y finalizaba el 21/12/2020.
- NP 22 JuegoMuellePanelesFormasludicas2-8añosCap (Piso 3 cm), iniciaba el 21/12/2020 y finaliza el 22/12/2020.
- NP 28 Juego Carrusel 3-10 años Cap: 8 niños (Piso 3 cm), inicia el 22/12/2020 y finaliza el 26/12/2020.

- BANCA M - 31 (SUM + INST), inicia el 21/12/2020 y finaliza el 23/12/2020.
- NP 25 VALLA PARA MÓDULOS, iniciaba el 26/12/2020 y finaliza el 28/12/2020.

- **PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-150**

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-150	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	$ 81.575.057,99	100,00%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	$ 20.590.672,55	25,24%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	**-$ 60.984.385,44**	**-74,76%**

Tabla 46 Presupuesto PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-150.

Se refleja un atraso financiero del 74.76% que representa $ 60.984.385,44, la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar. El atraso evidenciado se debe a que las siguientes actividades no han iniciado su ejecución:

- Piso Caucho recicl 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm sum+inst), iniciaba el 16/12/2020 y finaliza el 24/12/2020.
- Pintura Baranda M-80 (2 MANOS), iniciaba el 21/09/2020 y finalizaba el 22/09/2020.
- PINTURA MODULO M-3ª, iniciaba el 24/09/2020 y finalizaba 25/09/2020.
- BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST), iniciaba el 9/10/2020 y finalizaba el 11/11/2020.
- PLATAFORMA CUADRADA JUEGO INFANTIL (SUM + INST), iniciaba el 22/09/2020 y finalizaba el 23/09/2020.
- PLATAFORMA TRIANGULAR JUEGO INFANTIL (SUM + INST), iniciaba el 23/09/2020 y finalizaba el 24/09/2020.
- NP 10 JuegoMuellePanelesLateralesAnimales2-8años (Piso 3 cm), iniciaba el 10/12/2020 y finalizaba el 14/12/2020
- NP 20 JuegoMuellePanelLateralMediosTransport2-6a (Piso 3 cm), inicaba el 14/12/2020 y finaliza el 14/12/2020.
- NP 22 JuegoMuellePanelesFormasludicas2-8añosCap (Piso 3 cm), iniciaba el 14/12/2020 y finalizaba el 15/12/2020.
- NP 24Modulo Complemento para Baranda, iniciaba el 24/09/2020 y finalizaba el 28/09/2020.
- NP 26 VALLA PARA MÓDULOS, iniciaba el 15/12/2020 y finalizaba el 16/12/2020
- SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST), iniciaba el 24/12/2020 y finalizaba el 25/12/2020.

- **PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-149**

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-149	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	$ 126.828.450,19	50,63%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	$ 30.505.753,85	12,18%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	**-$ 96.322.696,34**	**-38,46%**

Tabla 47 Presupuesto PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-149.

Se refleja un atraso financiero del 38.46% que representa $ 96.322.696,34, la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar. El atraso evidenciado se debe a que las siguientes actividades no han iniciado su ejecución:

- NP 1 EXCAVACIÓN MECÁNICA Cargue+Transp+Disp, iniciaba el 29/10/2020 y finaliza el 11/11/2020

- Relleno compactado Base granular tipo IDRD, iniciaba el 7/12/2020 y finaliza el 4/01/2020.
- Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD, 1/12/2020 y finaliza 17/12/2020
- Relleno rajon y suavizado con Afirmado (Comp.meca), iniciaba el 12/11/2020 y finaliza el 20/11/2020.
- Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst), iniciaba el 23/11/2020 y finaliza el 1/12/2020.
- Cerramiento contra impacto IDRD h= 5m, iniciaba el 09/10/2020 y finaliza el 29/10/2020.

- **PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS CÓD. 19-287**

Durante la presente semana la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO haya culminado en su totalidad las actividades programadas, una vez validada la entrega a satisfacción se procede a realiza la entrega a la comunidad y puesta en servicio a la misma.

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS CÓD. 19-287	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	$ 9.974.773,00	100,00%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	$ 9.974.773,00	100,00%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	**$ 0,00**	**0,00%**

Tabla 48 Presupuesto PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS CÓD. 19-287

- **PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA CÓD. 19-479**

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	ANÁLISIS FINANCIERO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA CÓD. 19-479	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	$ 91.650.659,43	50,47%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	$ 48.082.136,16	26,48%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	**-$ 43.568.523,27**	**-23,99%**

Tabla 49 Presupuesto PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA CÓD. 19-479

Se refleja un atraso financiero del 23.99% que representa $ 43.568.523,27, la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar. El atraso evidenciado se debe a que las siguientes actividades no han iniciado su ejecución:

- Emboquillado Sello junta con mortero, iniciaba el 21/12/2020 y finaliza el 26/12/2020.
- BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST), iniciaba el 9/11/2020 y finalizaba el 4/12/2020.
- MODULO BALANCÍN CINTURA (PÉNDULO) SUM+INST, iniciaba el 26/12/2020 y finaliza el 28/12/2020.

- **PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-483**

Durante la presente semana la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO haya culminado en su totalidad las actividades programadas, una vez validada la entrega a satisfacción se procede a realiza la entrega a la comunidad y puesta en servicio a la misma.

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS CÓD. 19-483	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	$ 4.250.747,00	100,00%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	$ 4.250.747,00	100,00%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	$ 0,00	0,00%

Tabla 50 Presupuesto PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓD. 19-483

PARQUES SEGUNDA ETAPA

- **PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓD. 19-255**

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓD. 19-255	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	$ 7.675.302,59	6,51%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	$ 7.556.023,32	6,41%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-$ 119.279,27	-0,10%

Tabla 51 Presupuesto PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓD. 19-255

Se refleja un atraso financiero del 0.10% que representa $ 119.279,27, la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar. El atraso evidenciado se debe a que las siguientes actividades no han iniciado su ejecución:

- Desmonte Banca Exist.(demol. de bases y retiro), iniciaba el 30/11/2020 y finalizaba el 20/11/2020.
- Desmonte y reinstalación señales cívicas, iniciaba el 30/11/2020 y finalizaba 30/11/2020.
- Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-con Atraque, iniciaba el 21/12/2020 y finaliza el 25/12/2020.

- **PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA CÓD. 19-368**

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA CÓD. 19-368	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	$ 28.740.582,23	24,42%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	$ 4.323.920,12	3,67%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-$ 24.416.662,11	-20,74%

Tabla 52 Presupuesto PARQUE ARBORIZADORA BAJA CÓD. 19-368

Se refleja un atraso financiero del 20.74% que representa $ 24.416.662,11, la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar. El atraso evidenciado se debe a que las siguientes actividades no han iniciado su ejecución:

- Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**, iniciaba el 15/12/2020 y finaliza el 21/12/2020.
- Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA, iniciaba el 15/12/2020 y finalizaba el 22/12/2020
- Modulo Complemento para Baranda, iniciaba el 14/12/2020 y finaliza el 24/12/2020

Cabe resaltar que en este parque se reutilizó el material existente material (granular base B-600), realizando un mejoramiento con cemento.

- **PRESUPUESTO PARQUE VECINAL ARBORIZADORA ALTA CÓD. 19-475**

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE VECINAL ARBORIZADORA ALTA CÓD. 19-475	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	$ 26.548.895,84	45,12%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	$ 3.101.427,88	5,27%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-$ 23.447.467,96	-39,85%

Tabla 53 Presupuesto PARQUE VECINAL ARBORIZADORA ALTA CÓD. 19-475.

Se refleja un atraso financiero del 39.85% que representa $ 23.447.467,96, la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar. El atraso evidenciado se debe a que las siguientes actividades no han iniciado su ejecución:

- Compactación fondo de excavación con equipos liviano, iniciaba el 27/11/2020 y finalizaba el 27/11/2020.
- Excavación manual + retiro suelo blando +Trasiego (<50m, iniciaba el 25/11/2020 y finalizaba el 27/11/2020.
- Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:6m3), iniciaba el 25/11/2020 y finalizaba el 30/11/2020
- Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD, iniciaba el 27/11/2020 y finalizaba el 30/11/2020.
- Relleno compactado Base granular tipo IDRD, iniciaba el 17/12/2020 y finalizaba el 18/12/2020.
- Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**, iniciaba el 18/12/2020 y finaliza 23/12/2020.
- Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA, iniciaba el 18/12/2020 y finaliza el 22/12/2020.
- Adoquin Arcill e=0.06 p<5% 4.2-1 blando+geotT-2100, iniciaba el 15/12/2020 y finalizaba el 18/12/2020.
- Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-con Atraque, iniciaba el 30/11/2020 y finalizaba el 10/12/2020.
- Muro contenc concPremezc3000psi GF, iniciaba el 10/12/2020 y finalizaba el 17/12/2020.
- Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst), iniciaba el 27/11/2020 y finalizaba el 27/11/2020.
- BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST), iniciaba el 10/12/2020 y finaliza el 24/12/2020.
- Emboquillado Sello junta con mortero, iniciaba el 24/12/2020 y finaliza el 28/12/2020.

- **PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓD. 19-079**

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓD. 19-079	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	$ 39.575.861,99	28,46%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	$ 486.174,67	0,35%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-$ 39.089.687,32	-28,11%

Tabla 54 Presupuesto PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓD. 19-079

Se refleja un atraso financiero del 28.11% que representa $ 39.089.687,32, la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar. El atraso evidenciado se debe a que las siguientes actividades no han iniciado su ejecución:

- Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm), iniciaba el 4/12/2020 y finalizaba el 09/12/2020.
- Compactación fondo de excavación con equipos liviano, iniciaba el 14/11/2020 y finalizaba el 14/2/2020.
- Excavación manual + retiro suelo blando + Trasiego(<50m, iniciaba el 9/12/2020 y finalizaba el 14/12/2020
- Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:6m3), iniciaba el 9/12/2020 y finalizaba el 14/12/2020.
- Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD, iniciaba el 15/12/2020 y finalizaba el 17/12/2020.
- Adoquín Arcill e=0.06 p<5% 4.2-1 blando+geotT-2100, iniciaba el 2/12/2020 y finalizaba el 7/12/2020.
- BordilloprefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m) ZV-con Atraque, iniciaba el 17/12/2020 y finaliza el 25/12/2020.
- Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst), iniciaba el 14/12/2020 y finalizaba el 15/12/2020.
- Relleno compactado Base granular tipo IDRD, iniciaba el 25/12/2020 y finaliza el 29/12/2020.

- **PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA CÓD. 19-022**

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA CÓD. 19-022	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	$ 33.907.467,38	12,09%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	$ 17.547.671,79	6,26%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-$ 16.359.795,59	-5,83%

Tabla 55 Presupuesto PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA CÓD. 19-022

Se refleja un atraso financiero del 5.83% que representa $ 16.359.795,59, la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar. El atraso evidenciado se debe a que las siguientes actividades no han iniciado su ejecución:

- Relleno compactado Base granular tipo IDRD, iniciaba el 17/12/2020 y finalizaba el 21/12/2020.
- Filtro frances50*50 Excav+geoNT-1800+tubo100mm, iniciaba el 26/11/2020 y finaliza el 1/12/2020
- Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**, iniciaba el 21/12/2020 y 23/12/2020.
- Refuerzo acero MALLA LOZA MACIZA, iniciaba el 21/12/2020 y finaliza el 23/12/2020.
- Adoquín Arcill e=0.06 p<5% 4.2-1 blando+geotT-2100, iniciaba el 21/12/2020 y finaliza el 25/12/2020.
- BordilloprefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-con Atraque, iniciaba el 4/12/2020 y finalizaba el 17/12/2020.

1.1.1. PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓD. 19-325

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓD. 19-325	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	$ 21.553.341,66	13,35%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	$ 364.985,64	0,23%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-$ 21.188.356,02	-13,12%

Tabla 56 Presupuesto PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓD. 19-325

Se refleja un atraso financiero del 13.12% que representa $ 21.188.356,02, la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar. El atraso evidenciado se debe a que las siguientes actividades no han iniciado su ejecución:

- Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm), iniciaba el 7/12/2020 y finalizaba el 112/2020.
- Compactación fondo de excavación con equipos liviano, iniciaba el 16/12/2020 y finalizaba el 16/12/2020.
- Demolición cárcamo equipo inclu. cargue y retiro, iniciaba el 7/12/2020 y finalizaba el 7/12/2020.
- Excavación manual+retiro suelo blando+Trasieg(<50m, iniciaba el 11/12/2020 y finalizaba el 16/12/2020.
- Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:6m3), iniciaba el 11/12/2020 y finalizaba el 16/12/2020.
- Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD, iniciaba el 17/12/2020 y finalizaba el 21/12/2020.
- CarcamoT-1 2500 psi+Rejilla Peat.Conc.Ref. (canal), iniciaba el 7/12/2020 y finalizaba el 11/12/2020.
- BordilloprefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtraque, iniciaba el 21/12/2020 y finalizaba el 28/12/2020.
- Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst), iniciaba el 16/12/2020 y finalizaba el 17/12/2020.
- CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST), iniciaba el 11/12/2020 y finalizaba el 14/12/2020.
- BANCA M - 31 (SUM + INST), iniciaba el 14/12/2020 y finalizaba el 15/12/2020.

- **PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓD. 19-316**

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓD. 19-316	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	$ 16.506.842,30	5,19%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	$ 7.652.030,08	2,40%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-$ 8.854.812,22	-2,78%

Tabla 57 Presupuesto PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA CÓD. 19-316

Se refleja un atraso financiero del 2.78% que representa $ 8.854.812,22, la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar. El atraso evidenciado se debe a que las siguientes actividades no han iniciado su ejecución:

Compactación fondo de excavación con equipos liviano, iniciaba el 17/12/2020 y finalizaba el 18/12/2020.

- Excavación manual + retiro suelo blando + Trasiego (<50m, iniciaba el 10/12/2020 y finalizaba el 17/12/2020.
- Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:6m3), iniciaba el 10/12/2020 y finalizaba el 17/12/2020.
- Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst), inicia el 18/12/2020 y finaliza el 21/12/2020.

6. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

6.1. INFORMES SEMANALES

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, la Interventoría **ARQUITECTURA URBANA LTDA**, radica ante la Entidad contratante los informes semanales, correspondientes al periodo comprendido **(01) DE DICIEMBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2020.**

FECHA	OFICIO No.	ASUNTO	No. DE INFORME SEMANAL	PERIODO
10-12-2020	AU-INTERV-FDLS-420-2019-OF-362	Informe Semanal No. 25	Veinticinco (25)	Del 1 de diciembre al 6 de dicembre de 2020
23-12-2020	AU-INTERV-FDLS-420-2019-OF-378	Informe Semanal No. 26	Veintiseis (26)	Del 7 de diciembre al 13 de diciembre de 2020
26-12-2020	AU-INTERV-FDLS-420-2019-OF-417	Informe Semanal No. 27	Veintisiete (27)	Del 14 de diciembre al 20 de diciembre de 2020
02-01-2021	AU-INTERV-FDLS-420-2019-OF-431	Informe Semanal No. 28	Veintiocho (28)	Del 21 de diciembre al 27 de diciembre de 2020

Tabla 58 Informes semanales Diciembre del 2020

6.2. ACTAS DE COMITÉ Y/O ACTAS DE REUNIÓN Y/O MESAS DE TRABAJO

Para el **PRESENTE INFORME No.8** corresponde a la fase de construcción periodo comprendido entre el, **PRIMERO (01) DE DICIEMBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2020.** Se generaron los siguientes documentos de seguimiento al Contrato de Obra No. 415 de 2019, documentos que fueron realizados por la interventoría y avalados por el Contratista y entidad contratante.

En el presente mes se realizaron TRES (3) Comités Técnicos, DOS (2) Reuniones Técnicas y UNA (1) Mesa de trabajo, así:

FECHA	REUNIÓN No.	TEMA	LUGAR
04-12-2020	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO Nº 20	APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES, SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS, REVISIÓN AVANCES EN EL COMPONENTE TÉCNICO, SOCIAL Y SISO-AMBIENTAL Y TEMAS VARIOS.	Videoconferencia Microsoft Meet
05-12-2020	ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA Nº 13	ACLARACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS BARANDA DE CERRAMIENTO	Videoconferencia Microsoft Meet
09-12-2020	ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA Nº 14	MESA DE TRABAJO - ACLARACIÓN OBSERVACIONES ESTUDIOS DE SUELOS CONTRATO DE OBRA COP-403 DE 2019	OFICINAS ESPECIALISTA GEOTÉCNICO INTERVENTORIA
15-12-2020	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO Nº 21	APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES, SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS, REVISIÓN AVANCES EN EL COMPONENTE TÉCNICO, SOCIAL Y SISO-AMBIENTAL Y TEMAS VARIOS.	Videoconferencia Microsoft Meet
22-12-2020	ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA Nº 15	INSUMO GRAVA 3/4' DEL CONCRETO DE LA PLACA DE CONTRAPISO DEL 3000 PSI	Videoconferencia Microsoft Meet
31-12-2020	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO Nº 22	Socialización presupuestos revisados de Fase I y revisión de Actividades no Previstas Fase I	Videoconferencia Microsoft Meet

Tabla 59 Actas de comité, de reunión y mesas de trabajo celebradas en Diciembre del 2020

6.3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Para el **INFORME MENSUAL No. 8** comprendido entre el **PRIMERO (01) DE DICIEMBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2020.** La Interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales envió CINCUENTA Y SEIS (56) oficios de correspondencia enviada al contratista CONSORCIO OPORTO y al VEINTINUEVE (29) al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, y DIEZ (10) oficios enviados a especialistas de interventoría; del mismo modo se recibió CINCUENTA Y SEIS (56) oficios de correspondencia del CONTRATISTA, por lo anterior nos permitimos listar en la siguiente tabla los oficios más relevantes y anexarla al presente informe la totalidad de la correspondencia.

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	OBSERVACIONES
1-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-331	APROBACIÓN PROGRAMACIÓN DE OBRA SEGUNDA (2) ETAPA CONTRATO DE OBRA No COP-403 DE 2019	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO 2020-12-01 SIN COPIA AL FDLCB ALCB
2-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-339	CONCEPTO BARANDA M-83	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 7-12-20 SIN COPIA AL FDLCB
3-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-342	PRESUPUESTOS DE LOS PARQUES No. 19-028, 19-031 y 19-014	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO 3/12/2020 CON COPIA AL FDLCB RADICADO ALCB 20206910106322
3-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-344	RESPUESTA OFICIO No. 2020-230 DEL 1 DE DICIEMBRE DEL 2020- PERSONAL DE VIGILANCIA.	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO 3/12/2020 CON COPIA AL FDLCB RADICADO ALCB 20206910146362
2-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-347	CONCEPTO BARANDA M-83	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 03/12/2020 CON RADICADO ALCB 20206910147562
4-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-352	RESPUESTA A SU OFICIO 2020-235 CON ASUNTO: RESPUESTA OFICIO INTERVENTORÍA 323 TUBERÍA ESTRUCTURAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 04/12/2020 CON COPIA A ALCB 20206910146432
11-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-357	APREMIO POR INCUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS A LA ETAPA I FASE DE DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRA	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 11-12-2020 CON RADICADO ALCB202069101
9-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-358	MEDIDAS AMBIENTALES INDIVIDUOS ARBÓREOS PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150 Y PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 09-12-2020 CON RADICADO
9-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-360	SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA CON 405-2019	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL 9-12-2020 CON COPIA A ALCB 20206910147632
11-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-367	ALCANCE Y ACLARACIÓN OFICIO AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-360 CON ASUNTO SOLICITUD ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-405-2019	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 11-12-2020 CON RADICADO ALCB 20206910148412
18-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-385	RESPUESTA SOLICITUD DE PRORROGA	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 18-12-2020 CON RADICADO ALCB 20206910150702
19-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-390	APREMIO POR INCUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA ETAPA 2 FASE DE DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRA	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO electrónico EL 19-12-2020 CON RADICADO ALCB 20206910152532
22-dic.-2020	AU-INTERV-	RESPUESTA OFICIO 2020-279 – INSUMO	ARQUITECTURA	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	OBSERVACIONES
	FDLCB-CIN-405-2019-OF-397	CONCRETO PREMEZCLADO 3000 PSI	URBANA LTDA.		ELECTRÓNICO EL 21-12-2020 RADICADO ALCB 20206910152922
22-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-404	APREMIO POR INCUMPLIMIENTO DE PERSONAL EN OBRA	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 22-12-2020 RADICADO ALCB 20206910153942
24-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-408	OBSERVACIONES MANUAL DE MANTENIMIENTO PARQUES 19-287 DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS Y 19-482 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA.	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 24-12-2020
23-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-409	OBSERVACIONES REMISIÓN DE ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO DE LA ACTIVIDAD PLACA CONTRAPISO F`C 21 MPA 3000 PSI 0.10 MT	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 23-12-2020 RADICADO ALCB 20216910000432
24-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-410	OBSERVACIONES ACTA DE PAGO PARCIAL No.1	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 24-12-2020 RADICADO ALCB 20216910000452
24-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-412	OBSERVACIONES MANUAL DE MANTENIMIENTO PARQUES 19-287 DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS Y 19-482 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA.	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 24-12-2020
24-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-413	PROGRAMACIÓN VISITA PARA CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES – TUBERÍA ESTRUCTURAL PARA BARANDA DE CERRAMIENTO Y MALLA CONTRA IMPACTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 24-12-2020 RADICADO ALCB 20216910000562
28-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-421	APREMIO POR INCUMPLIMIENTO MEDIDAS AMBIENTALES PARQUES INTERVENIDOS	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 28-12-2020 RADICADO ALCB No. 20216910004232
28-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-422	OBSERVACIONES JUSTIFICACIÓN TÉCNICA CAMBIO DE ESPECIFICACIÓN PARA LA ACTIVIDAD PLACA CONTRAPISO F`C 21 MPA 3000 PSI 0.10 MT	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORRE ELECTRÓNICO EL 28-12-2020 CON COPIA A LA SUPERVISIÓN DEL FDLCB
28-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-423	APREMIO POR INCUMPLIMIENTO - ENTREGA DE INFORME MENSUAL TÉCNICO Y SOCIAL No.7 Y ACTA PARCIAL No.2 CON CORTE A NOVIEMBRE 31 DE 2.020	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORRE ELECTRÓNICO EL 28-12-2020 RADICADO ALCB No. 20216910004252
29-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-425	ACTA PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 7	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	RADICADO 20206910154222
29-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-426	APREMIO POR INCUMPLIMIENTO ENTREGA INFORME FIDUCIARIO MENSUAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	RADICADO 20206910154552
29-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-427	SOLICITUD ENTREGA DE INFORMES MENSUALES COMPONENTE TÉCNICO, AMBIENTAL Y SST	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 29-12-2020 SIN COPIA AL FDLCB
29-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-429	SEGUNDO APREMIO POR INCUMPLIMIENTO MEDIDAS AMBIENTALES PARQUES INTERVENIDOS - VISITA TÉCNICA DEL DÍA 29-12-2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 29-12-2020 Rad. No. ALCB 20216910002912
31-dic.-2020	AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-430	OBLIGACIONES CONTRACTUALES – ENTREGA OPORTUNA DE INFORMES MENSUALES	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	CONSORCIO OPORTO	ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 31-12-2020 RADICADO 20216910001512

Tabla 60 Control de correspondencia

76

7. COMPONENTE AMBIENTAL

7.1 MANEJO DE SEÑALIZACIÓN Y PUBLICIDAD

7.1.1 INSTALACIÓN DE LA VALLA.

Para este periodo de reporte, el contratista CONSORCIO OPORTO realizo la instalación de vallas (Pendones informativos), teniendo en cuenta que las intervenciones de los parques de la etapa I y etapa II son de actividades menores a un tiempo de tres (3) meses, razón por la cual, acorde a lo establecido en el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL y el PLAN DE GESTIÓN SOCIAL, se evidencia la instalación de los mismos, con el fin de que la comunidad identifique dichas actividades de obra.

Acorde a lo mencionado, en el siguiente registro fotográfico, se evidencia la instalación de los pendones informativos el cual indica "Nombre del proyecto, ubicación e intervención a realizar", bajo los lineamientos de publicidad de la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.



FOTO No.51. Se revisó y verificó la implementación de señalización e instalación del pendón, en el PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475 ETAPA 2



FOTO No.52. Se revisó y verificó la ubicación de la señalización, en el PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-255 ETAPA 20

7.1.2 REGISTRO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que para el periodo de reporte se continúa con la continuidad de los PLANES DE MANEJO DE TRAFICO para los parques de la PRIMERA ETAPA, sin embargo por parte de la entidad SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, se dio aprobación a los PLANES DE MANEJO DE TRAFICO para los parques de la PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, los cuales fueron aprobados mediante el consolidado de obras de infraestructura (COI), los cuales se pueden evidenciar en la siguiente tabla y en el ANEXO No. 11.

PARQUE	TRAMO	COI	VIGENCIA
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150	CUADRANTE: TV 31 Y KR 73J ENTRE CL 57	COI No. 44 OCTUBRE 29 DEL 2020	30 DE OCTUBRE DEL 2020 AL 28 ENERO DEL 2021

PARQUE	TRAMO	COI	VIGENCIA
	SUR Y 68M AL NORTE DE LA CL 57 Y SUR		
	CUADRANTE: TV 31 Y KR 73J ENTRE CL 57 SUR Y 68M AL NORTE DE LA CL 57 Y SUR	COI No. 44 NOVIEMBRE 29 DEL 2020	30 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 28 ENERO DEL 2021
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039	CUADRANTE: CL 60A SUR Y DG 60 SUR ENTRE KR 75D Y 34m AL ORIENTE DE LA KR 75D	COI No. 51 DICIEMBRE 17 DEL 2020	18 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 18 DE MARZO DEL 2021
	CL 60A SUR 27m AL OCCIDENTE DE LA KR 75D		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038	CUADRANTE: TV 74F ENTRE TV 74C Y CL 62C SUR	COI No. 51 DICIEMBRE 17 DEL 2020	18 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 18 DE MARZO DEL 2021
	CL 62D SUR 17m AL ORIENTE DE LA TV 74C		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-016	CUADRANTE: CL 62A SUR Y CL 60A SUR ENTRE TV 73B Y KR 73J	COI No. 39 SEPTIEMBRE 24 DEL 2020	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2020
	CL 62A SUR 30m AL ORIENTE DE LA TV 73B		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-484	DG 57Z SUR 7m AL OCCIDENTE DE LA KR 74	COI No. 39 SEPTIEMBRE 24 DEL 2020	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2020
	KR 112 CL 70C		
URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA 19-479	CL 68 D BIS A SUR TV 50	COI No. 53 DICIEMBRE 31 DE 2020	1 DE ENERO DEL 2021 AL 1 ABRIL DEL 2021
	CUADRANTE CAL 58 C SUR Y CL 58 B SUR ENTRE 16.58 M AL ORIENTE DE LA KR 73 K Y KR 73J		
	CL 58 B SUR 51 M AL ORIENTE DE LA KRA 73 K		
PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022	CUADRANTE TV 34 Y 12 M AL ORIENTE ENTRE 21 M AL SUR DE LA CL 58 C SUR Y 26 M AL SUR	COI No. 44 NOVIEMBRE 19 DE 2020	30 DE OCTUBRE DEL 2020 AL 14 DE ENERO DEL 2021
PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-255	CUADRANTE: CL 59A SUR Y 45m AL NORTE ENTRE KR 38 Y KR 41ª	COI No. 45 NOVIEMBRE 25 DE 2020	6 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 4 DE FEBERERO DEL 2021
PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA 19-079	KR 38 25m AL NORTE DE LA CL 59A SUR	COI No. 45 NOVIEMBRE 25 DE 2020	6 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 4 DE FEBERERO DEL 2021
PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA 19-724	CUADRANTE: TV 73HBISA Y CL 69D SUR ENTRE KR 73I Y DG 70 SUR	COI No. 45 NOVIEMBRE 25 DE 2020	6 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 4 DE FEBERERO DEL 2021
PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-368	KR 42 27m AL SUR DE LA CL 74 SUR	COI No. 47 NOVIEMBRE 29 DE 2020	20 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 18 DE FEBRERO 2021
	KR 42 CL 70BIS SUR		20 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 4 DE FEBRERO 2021
PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475	CUADRANTE: CL 72F SUR Y DG 72BBIS SUR ENTRE KR 34C Y 48m AL ORIENTE DE LA KR 34ª	COI No. 47 NOVIEMBRE 29 DE 2020	20 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 4 DE FEBRERO 2021
PARQUE SIERRA MORENA 19-325	KR 53 Y TV 51 ENTRE CL 69BBIS SUR Y 61,97m AL NORTE DE LA CL 69BBIS SUR	COI No. 47 NOVIEMBRE 29 DE 2020	20 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 4 DE FEBRERO 2021
PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-056	CUADRANTE: CL 69M SUR Y 20,5m AL SUR ENTRE KR 42 Y 29m AL OCCIDENTE	COI No. 47 NOVIEMBRE 29 DE 2020	20 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 4 DE FEBRERO 2021
PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-016	CUADRANTE: CL 62A SUR Y CL 60A SUR ENTRE TV 73B Y KR 73J	COI No. 52 DICIEMBRE 24 DE 2020	25 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 25 DE MARZO DEL 2021
	CL 62A SUR 30m AL ORIENTE DE LA TV 73B		
PARQUE URBANIZACIÓN LA	CUADRANTE: DG 57Z SUR Y 15,61m AL NORTE	COI No. 52 DICIEMBRE 24 DE	25 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 25

PARQUE	TRAMO	COI	VIGENCIA
ESTANCIA 19-484	ENTRE KR 74 Y 14m AL OCCIDENTE	2020	DE MARZO DEL 2021
	DG 57Z SUR 7m AL OCCIDENTE DE LA KR 74		
PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149	CL 58B SUR 51m AL ORIENTE DE LA KR 73K	COI No. 53 DICIEMBRE 31 DE 2020	1 DE ENERO DEL 2021 AL 1 ABRIL DEL 2021
	CUADRANTE: TV 50 Y KR 49F ENTRE CL 68DBISA SUR Y CL 68DBISB SUR		
PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA 19-205	CUADRANTE: TV 73G Y TV 73B ENTRE DG 75 SUR Y 12m AL SUR	COI No. 53 DICIEMBRE 31 DE 2020	1 DE ENERO DEL 2021 AL 1 ABRIL DEL 2021
	DG 75 SUR TV 73C		

Tabla 61. Consolidado de obras de infraestructura COI – Aprobados por la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD.

Así mismo, para el periodo del PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DEL 2020 AL TREINTA (31) DE DICIEMBRE DEL 2.020, se realizó la aprobación de los consolidados de obra de infraestructura (COI) No. 52 y 53, para los siguientes parques:

- PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA 19-205
- PARQUE LA ESTANCIA 19-016
- PARQUE LA ESTANCIA 19-484
- PARQUE LA ESTANCIA 19-149
- PRORROGA PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA 19-479
- PRORROGA PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039
- PRORROGA PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038

7.1.3 REGISTRO CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT).

El contratista CONSORCIO OPORTO, en el periodo reportado implemento las medias establecidas en cada uno de los COI (Consolidados de obra de infraestructura) aprobados, así como la interventoría realizo el seguimiento de la instalación de la señalización, así como de la desinstalación de la señalización en los parques finalizados, siendo **(VER ANEXO 11):**



FOTO No.53. Se revisó y verificó la instalación y permanencia de señalización,



FOTO No.54. Se revisó y verificó la instalación y permanencia de señalización,

PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022	PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022
	
FOTO No. 55 Se revisó y verificó la instalación y permanencia de señalización, PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-338	**FOTO No.56** . Se revisó y verificó la instalación y permanencia de señalización, PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN ARBORIZADORA ALTA ETAPA 2 19-368
	
FOTO No.57. Se revisó y verificó la instalación y permanencia de señalización, parque LA ESTANCIA (19-038)	**FOTO No.58.** Se revisó y verificó la instalación y permanencia de señalización, parque LA ESTANCIA (19-039)



FOTO No. 59. Se revisó y verificó la instalación de señalización, parque CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)



FOTO No.60. Se revisó y verificó la instalación de señalización, parque CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)

7.2 SEÑALIZACIÓN EN OBRA.

En el periodo reportado, el contratista CONSORCIO OPORTO realizo la implementación de la señalización aprobada en el SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO como en el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, donde la presente interventoría realizo el seguimiento y verificación de las actividades en obra como se evidencia en el siguiente registro fotográfico.



FOTO No.61. Se revisó y verificó la ubicación de la señalización, del plan de emergencia en el campamento, en el PARQUE ARBORIZADORA ALTA 19-368 ETAPA



FOTO No.62. Se revisó y verificó la ubicación de señalización y cerramiento perimetral, en el PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475 ETAPA 2



FOTO No. 63. Se revisó y verificó la ubicación de la señalización, del plan de emergencia en el campamento, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149



FOTO No. 64. Se revisó y verificó la ubicación de señalización y cerramiento perimetral, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149



FOTO No. 65. Se revisó y verificó la implementación de señalización e instalación en el CAMPAMENTO DE OBRA de CONSORCIO OPORTO



FOTO No. 66. Se revisó y verificó la ubicación de la señalización, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149

Sin embargo, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., mediante los siguientes oficios solicito al contratista de obra CONSORCIO OPORTO, el mantenimiento de los cerramientos perimetrales de los parques de intervención, teniendo en cuenta que estos se evidenciaron en mal estado:

- Oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF421 del 28 de diciembre del 2020, enviado por correo electrónico, con asunto APREMIO POR INCUMPLIMIENTO PERSONAL EN OBRA CONTRATO DE OBRA No. COP-403-2019.
- Oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF429 del 30 de diciembre del 2020, enviado por correo electrónico, con asunto SEGUNDO APREMIO POR INCUMPLIMIENTO MEDIDAS AMBIENTALES PARQUES INTERVENIDOS – VISITA TÉCNICA DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL 2020.



FOTO No. 67. Se evidencia cerramiento perimetral en mal estado, en el PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022



FOTO No. 68. Se evidencia el cerramiento perimetral caído y cortado, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150



FOTO No.69. Se evidencia nuevamente en malas condiciones el cerramiento perimetral, como la protección de los individuos arbóreos, como falta de jornada de orden y aseo, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 70. Se evidencia nuevamente en malas condiciones el cerramiento perimetral, como como falta de jornada de orden y aseo, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038

7.3 MANEJO DE CAMPAMENTO.

Durante el periodo de reporte, el contratista de obra CONSORCIO OPORTO, conto con un campamento de obra, el cual se encuentra ubicado en la dirección Carrera 73 h No. 62 a 04, en cercanías a los parques de intervención de la PRIMERA ETAPA, el cual cuenta con el espacio destinado para realizar trabajos administrativo, almacenamiento de materiales y uso por parte del personal, acorde a lo establecido en los pliegos de condiciones y en el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

La presente interventoría informa la siguiente trazabilidad frente a la gestión realizada de la emergencia sanitaria COVID-19, para el periodo de reporte entre PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DEL 2020 AL TREINTA (31) DE DICIEMBRE DEL 2.020, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., revisó y verifico la ejecución de las siguientes actividades, por parte del contratista de obra CONSORCIO OPORTO:

- Pausa activa
- Charla de 5 minutos.
- Desinfección y limpieza de áreas, herramientas, con hipoclorito de sodio al 2% y con amonio cuaternario.
- Formato de condiciones de salud y toma de temperatura.
- Uso de los elementos de protección personal (Tapabocas, guantes de nitrilo y de caucho, overol de trabajo), por parte del personal operativo.
- Lavado de manos cada 3 horas.
- Se revisó y verifico la permanencia de los elementos de emergencia, (camilla, botiquín, cuello cervical)
- Se revisó y verifico la publicación de las políticas del sistema de seguridad y salud en el trabajo.



FOTO No. 71 Se revisó y verificó el cumplimiento del programa de señalización para el cumplimiento del protocolo de bioseguridad COVID 19 en el campamento de consorcio OPORTO.



FOTO No. 72. Se revisó y verificó el cumplimiento del programa de señalización para el cumplimiento del protocolo de bioseguridad COVID 19 en el campamento de consorcio OPORTO.



FOTO No. 73. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad COVID 19 en el campamento de consorcio OPORTO.



FOTO No. 74. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad COVID 19 en el campamento de ARQUITECTURA URBANA COVID 19

7.4 PROGRAMA 1. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD – CENTROS DE ACOPIO.

Durante el periodo de reporte el contratista CONSORCIO OPORTO implementó la medida ambiental, de instalación de los puntos ecológicos para la disposición de los residuos en los parques de intervención como en el campamento de obra, los cuales se pueden evidenciar en el siguiente registro fotográfico, como el punto de acopio de residuos de construcción y demolición.



FOTO No.75. Se revisó y verificó la ubicación de la caneca para la recolección de residuos, en el PARQUE SIERRA MORENA 19-079-ETAPA 2



FOTO No 76 Se revisó y verificó la ubicación de la caneca para la recolección de residuos, en el PARQUE SIERRA MORENA 19-079-ETAPA 2.



FOTO No. 77. Se revisó y verificó el acopio de la demolición de la placa de asfalto, en PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149



FOTO No. 78. Se revisó y verificó el acopio de la, sub base B-600 en PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149



FOTO No.79 . Se revisó y verificó la recolección de los residuos de construcción y demolición, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA 19-316



FOTO No. 80. Se revisó y verificó el uso de maquinaria (Retro excavadora) para el retiro de residuos de construcción y demolición, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149

Para el periodo de reporte y acorde a lo establecido en el Plan de Residuos de Construcción y Demolición, el contratista CONSORCIO OPORTO, cuenta con los siguientes gestores para la disposición final de residuos en escombreras certificadas, los cuales fueron aprobados por la interventoría mediante el oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-201 del día 20 de octubre del 2020.

EMPRESA – ESCOMBRERA	PERMISOS AMBIENTALES
HOLCIM COLOMBIA S.A.	Resolución No. 1112 del 27 de diciembre del 2012 – AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO	Concepto ambiental CAR

EMPRESA – ESCOMBRERA	PERMISOS AMBIENTALES
	Aprobación IDU para planta de aprovechamiento Aprobación IDU para material agregados reciclados
TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P TECNICAMSA	Resolución No. 141 del 4 de Febrero 2013 y Resolución No. 2426 de 2009 – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA
RECOLECTORA EL TRIUNFO S.A.S.	Concepto técnico Radicado No. 2018EE78872 del 12 de abril del 2018 – SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
REX INGENIERÍA S.A.S	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES (ANLA) – Resolución No. 01110 del 12 de septiembre del 2017.
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – Oficio con radicado No. 20192147136

Tabla 62. Consolidado de proveedores de gestión de residuos de construcción y demolición aprobados para el proyecto.

Acorde a lo mencionado, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que para el periodo de reporte el contratista de obra CONSORCIO OPORTO, realizo actividades de disposición final de residuos, teniendo en cuenta la generación de los mismos en las actividades de excavación, desinstalación y mantenimiento de los parques intervenidos en la primera etapa.

A continuación se presenta el consolidado de generación de residuos de construcción y demolición (RCD), hasta el periodo del PRIMERO (1) DE DICIEMBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2.020:

RCD- MES	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	M3	TON	M3	TON	M3	TON	M3	TON
Demolición	0	0	15	24.73	0	0	-	-
Excavación	0	0	277	470	58	260.97	136	231.2
Cespedón	0	0	0	0	0	0	-	-
Madera	0	0	1.38	0.97	1.76	1.23	1.97	1.38
Chatarra	0	0	0.17	1.25	0	0	-	-
Especiales Llantas	0	0	0	0	0.047	0.09	-	-
Peligrosos Bolsas cemento	0	0	0	0	0.031	0.06	-	-
TOTAL	**0**	**0**	**226.55**	**384.72**	**59.84**	**260.97**	**137.9**	**232.58**

Tabla 63. Consolidado de cantidad de residuos dispuestos, acorde al tipo de residuo.

GESTOR	MES							
	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	M3	TON	M3	TON	M3	TON	M3	TON
HOLCIM	0	0	225	382.5	0	0	-	-
TECNIAMSA	0	0	0	0	0	0	-	-
RECOLECTORA EL TRIUNFO	0	0	1.55	2.22	1.807	1.32	1.97	1.38
REX INGENIERIA S.A.S	0	0	0	0	58	18.6	136	231.2
TRACOL	0	0	0	0	0.031	0.06	-	-
TOTAL	0	0	225	382.5	59.84	260.97	-	-

Tabla 64. Consolidado de residuos dispuestos, acorde al gestor externo.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que para el periodo de reporte se presentara los respectivos vales de la disposición de residuos de construcción y demolición, teniendo en cuenta que los certificados de disposición final, acorde al proveedor se cuenta hasta con 10 días hábiles después del corte de cada mes, para emitir las certificaciones de disposición final.

En el **Anexo No. 11**, se presenta el formato No. 2 de Seguimiento y aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición (RCD) en obra, donde se encuentra el consolidado de la información, el formato de volquetas (CVS), los indicadores y costos de rcd. Así como se presenta la certificación por parte del contratista e interventoría, de la generación de residuos de demolición y construcción.

Frente al Aprovechamiento in – situ obra, en el periodo de reporte el contratista no realizo actividades de aprovechamiento por esta razón se presenta en el **ANEXO NO. 11** el formato No. 3 de aprovechamiento in-situ, donde se encuentra la justificación del no reporte.

En el **ANEXO NO. 11,** se presentan los indicadores para el periodo de DICIEMBRE del 2020, los cuales fueron:

INDICADORES DE GESTIÓN	SEPTIEMBRE EN %	OCTUBRE EN %	NOVIEMBRE EN %	DICIEMBRE EN %
EFICIENCIA	0	12.4	6.81	11.36
EFICACIA	0	0	0	25.64
EFECTIVIDAD	0	123.09	32.51	74.9

Tabla 65. Consolidado de indicadores ambientales.

7.5 PROGRAMA 2. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Durante el periodo de reporte, el contratista CONSORCIO OPORTO, realizo la implementación de las medidas ambientales, frente al cubrimiento de los materiales pétreos, así como de los materiales pre fabricados, teniendo en cuenta las intervenciones realizadas en los parques de la PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA.



FOTO No. 81 . Se revisó y verificó el acopio de la demolición de la placa de asfalto, en el PARQUE ARBORIZADORA ALTA 19-368 ETAPA



FOTO No. 82. Se revisó y verifico protección del material pétreo, en el PARQUE ARBORIZADORA ALTA 19-368 ETAPA

Sin embargo, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., mediante los siguientes oficios solicito al contratista de obra CONSORCIO OPORTO, la implementación de las medidas ambientales de CUBRIMIENTO DE MATERIAL, SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO DE MATERIAL PÉTREO de los parques de intervención, teniendo en cuenta que estos se evidenciaron con incumplimiento de las mismas:

- Oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF421 del 28 de diciembre del 2020, enviado por correo electrónico, con asunto APREMIO POR INCUMPLIMIENTO PERSONAL EN OBRA CONTRATO DE OBRA No. COP-403-2019.
- Oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF429 del 30 de diciembre del 2020, enviado por correo electrónico, con asunto SEGUNDO APREMIO POR INCUMPLIMIENTO MEDIDAS AMBIENTALES PARQUES INTERVENIDOS – VISITA TÉCNICA DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL 2020.

Acorde a lo mencionado, mediante el siguiente registro fotográfico se evidencia el incumplimiento en mención:



FOTO No. 83. Se evidencia material pétreo acopiado sin la respectiva protección de polietileno, así mismo este se encuentra saturado y contaminado, en el PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA 19-479



FOTO No. 84. Se evidencia material pétreo acopiado sin la respectiva protección de polietileno y material pre fabricado sin su respectiva señalización, en el PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA 19-479



FOTO No. 85. Se evidencia material de excavación sin una debida protección,



FOTO No. 86. Se evidencia material de excavación para residuos el

así mismo es toda una zona sin la respectiva señalización, donde no se identifica zona para paso de personal con herramienta manual, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-075



FOTO No. 87. Se evidencia material pétreo saturado y contaminado con residuos, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-368

cual no ha sido retirado, en el PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022



FOTO No. 88. Se evidencia material de excavación sin una debida protección, así mismo es toda una zona sin la respectiva señalización, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-075



FOTO No. 89. Se evidencia material de excavación sin el respectivo cubrimiento con polietileno y señalización, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149



FOTO No. 90. Se evidencia material de excavación sin el respectivo cubrimiento con polietileno y señalización, así mismo no se identifica paso peatonal y de maquinaria, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA 19-316



FOTO No. 91. Se evidencia material de excavación sin el respectivo cubrimiento con polietileno y señalización, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149



FOTO No. 92. Se evidencia nuevamente material pétreo, pre fabricado y residuos acopiados, los cuales no han sido retirados para disposición final, y no se evidencia orden y aseo de la zona, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038



FOTO No. 93. Se evidencia nuevamente material pétreo y pre fabricado, los cuales no han sido retirados para disposición final, así mismo no se encuentra cubierto con polietileno, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 94. Se evidencia nuevamente en malas condiciones el cerramiento perimetral, como la protección de los individuos arbóreos, como falta de jornada de orden y aseo, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039

7.6 PROGRAMA 3. MANEJO DE CUERPOS DE AGUA.

El contratista de obra CONSORCIO OPORTO, realizó el alquiler de un campamento el cual cuenta con los servicios básicos siendo estos una (1) unidad sanitaria y lavamanos para los trabajadores, el cual está conectado a la red de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá (EAAB).

El contratista de obra CONSORCIO OPORTO continuo con el alquiler del servicio de sanitario en cercanías de cada uno de los frentes de obra, con el fin de tener disponible el servicio durante toda la jornada laboral, el contratista de obra CONSORCIO OPORTO realizo las actas de alquiler con los propietarios o administradores del lugar y comprobantes de pago para los que aplica.

PARQUE	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
19-150 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	CIGARRERÍA PASADENA	CRA 73J NO 57Y - 04
19-039 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	TALLER DE MOTOS	DG 60 SUR NO 75F - 19
19-038 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	CASA	TRVS 74C NO 628 - 10
19-479 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	PANADERÍA	CLL 68D NO 49D -03
19-368 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	RESTAURANTE	CLL 79 SUR NO 38B-33
19-479 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	PANADERÍA	CLL 68 D SUR 49D-03

Tabla 66. Consolidado de alquiler de unidades sanitarias.

Así mismo, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que en los parques de intervención de la PRIMERA ETAPA y SEGUNDA ETAPA, el contratista CONSORCIO OPORTO realizo la instalación de poli sombra (Malla), para la protección de los sumideros que se encuentran colindantes con las intervenciones de obra.



FOTO No. 95. Se revisó y verifico la protección de los sumideros, parque URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)

7.7 PROGRAMA 4. MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

El contratista de obra CONSORCIO OPORTO realizo el manejo de acopio de materiales e insumos prefabricados y otros, mediante la separación de los mismos mediante el manejo de polietileno y señalización con cinta de peligro, dando cumplimiento a lo establecido en el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

Sin embargo, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., mediante los siguientes oficios solicito al contratista de obra CONSORCIO OPORTO, la implementación de las medidas ambientales de SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO DE INSUMOS Y MATERIAL PRE FABRICADO de los parques de intervención, teniendo en cuenta que estos se evidenciaron con incumplimiento de las mismas:

- Oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF421 del 28 de diciembre del 2020, enviado por correo electrónico, con asunto APREMIO POR INCUMPLIMIENTO PERSONAL EN OBRA CONTRATO DE OBRA No. COP-403-2019.

- Oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF429 del 30 de diciembre del 2020, enviado por correo electrónico, con asunto SEGUNDO APREMIO POR INCUMPLIMIENTO MEDIDAS AMBIENTALES PARQUES INTERVENIDOS – VISITA TÉCNICA DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL 2020.

Acorde a lo mencionado, mediante el siguiente registro fotográfico se evidencia el incumplimiento en mención:



FOTO No. 96. Se evidencia cerramiento perimetral en mal estado, en el PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022



FOTO No. 97. Se evidencia material pre fabricado acopiado y falta de orden y aseo,, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150



FOTO No. 98. Se evidencia nuevamente en malas condiciones el cerramiento perimetral, como como falta de jornada de orden y aseo, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038



FOTO No. 99. Se evidencia nuevamente material pétreo y pre fabricado, los cuales no han sido retirados para disposición final, así mismo no se encuentra cubierto con polietileno, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que se mantuvieron los proveedores de materiales pétreos para el proyecto, donde la documentación ambiental fue adjuntada en los informes mensuales de interventoría.

PROVEEDOR	LICENCIA Y/O PERMISO AMBIENTAL	REGISTRO MINERO
CONSTRITURAR (GILDARDO RODRÍGUEZ VARGAS)	Resolución No. 040 del 2 de abril 2002 (Por el cual se impone la ejecución del Plan de Manejo Ambiental y se toman otras determinaciones – Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)	Contrato de concesión (GDIJ-06) vigencia desde 25/03/1994 hasta 04/10/2031
REX INGENIERA S.A.S	Resolución PS-GJ.1.2.6.13 2256 – Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (CORMACARENA)	Registro RUCOM-2019072914857 vigencia del 27-08-2019 hasta el 31-07-2020. Renovación registro IDU 20205260560732 – 20205260586072 RADICADO No. 20202150483931 ante la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Tabla 67. Consolidado de canteras para adquisición de material pétreo.

7.8 PROGRAMA 5. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJE.

El contratista OPORTO en el periodo de ejecución, implemento la actividad de protección de los individuos arbóreos y arbustivos en los parques de la PRIMERA ETAPA Y SEGUNDA ETAPA, con el fin de evitar daños mecánicos en el sistema radicular y/o biomasa aérea, a través de cerramiento en poli sombra, a los cuales se les hace un mantenimiento periódico, acorde a lo establecido en el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.



FOTO No. 100. Se revisó y verificó la protección de los individuos arbóreos, en el PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-368-ETAPA 2.



FOTO No. 101. Se revisó y verificó la protección de los individuos arbóreos, en el PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-368-ETAPA 2.



FOTO No. 102. Se revisó y verificó la protección de los individuos arbóreos, en el PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-255 ETAPA 2.



FOTO No. 103. Se revisó y verificó la protección de los individuos arbóreos, en el PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA 19-316 ETAPA 2

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., mediante oficio AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-358 del día 9 de diciembre del 2.020, solicita al contratista de obra CONSORCIO OPORTO, que acorde a los recorridos de obra que se realizaron el día 4 de diciembre del 2020, en el parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-149) se evidencio que las zonas donde se ejecutaran las labores de instalación de la malla contra impacto se encuentran los individuos arbóreos, sin embargo el contratista de obra CONSORCIO OPORTO, cuenta con el espacio para poder adelantar las labores de cimentación (Pilotines), donde allí no se verán afectados dichos individuos. Razón por la cual, se le solicita al contratista de obra CONSORCIO OPORTO de manera INMEDIATA realizar dichas labores de cimentación, teniendo en cuenta que en esa actividad no se afectaran los individuos y se hace necesario finalizar las actividades laborales en el parque.

Frente al parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-150), se solicita al contratista CONSORCIO OPORTO implementar la medida ambiental de protección con polietileno y/o poli sombra para las ramas donde se evidencian los frutos, teniendo en cuenta que la caída de los mismos están afectando la calidad de la pintura de las barandas,, con el fin de dar CONTINUIDAD a las labores de obra.

7.9 PROGRAMA 6. MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

Durante el periodo de reporte el contratista CONSORCIO OPORTO, realizo el uso de la siguiente maquinaria para las actividades de retiro de residuos de construcción y demolición, instalación de material pre fabricado, demolición, compactación en los parques de intervención de los parques de la PRIMERA Y SEGUNDA etapa:

- Herramienta menor como *picas, palas, carretillas, barretón.*
- Equipos: *taladro percutor, pulidora, planta eléctrica, vibrador de concreto, maquinaria amarilla (Retroexcavadora), maquinaria Bob Cat, y vibro compactador*

Para este periodo del PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DEL 2020 AL TREINTA (31) DE DICIEMBRE DEL 2.020, el contratista CONSORCIO OPORTO, realizo ingreso de vehículos (Volqueta), para el retiro y transporte de residuos de construcción y demolición, transporte en el retiro de material, de los parques de intervención de la PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA.

PLACA VOLQUETA	PIN	TÉCNICO MECÁNICA	SOAT
SR0501	5028	2020-10-05/2021-10-05	2020-09-28/2021-09-27
TLM255	2561	2020-01-11/2021-01-11	2020-01-29/2021-01-29
TFK516	5337	2020-06-11/2021-06-11	2020-06-08/2021-06-08

Tabla 68. Consolidado de vehículos del proyecto.

MAQUINARIA	MARCA	MODELO	REFERENCIA
MINICARGADOR	BOBCAT	2008	440SSL

Tabla 69. Consolidado de maquinaria del proyecto.



FOTO No. 104. Se revisó y verificó la recolección de residuos de construcción y demolición, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN



FOTO No. 105. Se revisó y verificó la recolección de residuos de construcción y demolición, en el PARQUE VECINAL LA ESTANCIA 19-149

ARBORIZADORA ALTA ETAPA 2 19-368	
	
FOTO No. 106. Se revisó y verificó los formatos pre operacional de la maquinaria retro excavadora por personal autorizado para el manejo de los mismos, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149	**FOTO No. 107.** Se revisó y verificó los formatos pre operacional de la maquinaria compactador por personal autorizado para el manejo de los mismos, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149

7.10 PERMISOS ANTE SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.

Para el periodo de reporte, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., mediante el oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-381 del día 16 de diciembre del 2020, se realizó la solicitud ante la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CUIDAD BOLIVAR, sobre la información de gestión de residuos de construcción y demolición (RCD) acorde a las observaciones realizadas por la entidad SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE al PIN AMBIENTAL 18968 del proyecto. Teniendo en cuenta que se remitió NUEVAMENTE la información para el cargue, al PIN AMBIENTAL 18968 con el fin de proceder a cumplir con la obligación contractual establecida en el ANEXO TÉCNICO, de los meses de ENERO DEL 2020 A NOVIEMBRE DEL 2020 (Ver **ANEXO NO. 11**)

La entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CUIDAD BOLÍVAR, mediante correo electrónico del día 29 de diciembre del 2020, remite a la presente interventoría los siguientes radicados de cargue de información ante la plataforma de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, para el pin ambiental 18968:

- ENERO: 2020ER238108
- FEBRERO: 2020ER238131
- MARZO: 2020ER238142
- ABRIL: 2020ER238147
- MAYO: 2020ER238150
- JUNIO: 2020ER238153
- JULIO: 2020ER238158
- AGOSTO: 2020ER238162

Así mismo, la entidad se permite aclarar que los meses de SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE se encuentran en proceso de cargue.

7.11 CAPACITACIÓN AMBIENTAL.

El contratista CONSORCIO OPORTO, en el periodo de reporte realizó capacitación ambiental acorde a lo establecido en el cronograma ambiental, el cual se presenta en el **ANEXO No.11.**



FOTO No. 108. Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad COVID 19 en la capacitación del personal, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149

7.12 BRIGADAS DE ASEO Y ORDEN.

El contratista CONSORCIO OPORTO, realizó en el periodo jornadas de orden y aseo en cada frente de trabajo tanto en la zona de intervención a los parques vecinales y de bolsillo.

- Mantenimiento de individuos arbóreos.
- Procesos de limpieza y desinfección
- Mantenimiento de los cerramientos
- Mantenimiento de sumideros
- Limpieza de vías, y áreas de acopio de material pétreo y pre fabricado.



FOTO No. 109. Se revisa y verifica el cumplimiento del programa de orden y aseo en el PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039

Sin embargo, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., mediante los siguientes oficios solicito al contratista de obra CONSORCIO OPORTO, la implementación de las medidas ambientales de ORDEN Y ASEO de los parques de intervención, teniendo en cuenta que estos se evidenciaron con incumplimiento de las mismas:

Oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF421 del 28 de diciembre del 2020, enviado por correo electrónico, con asunto APREMIO POR INCUMPLIMIENTO PERSONAL EN OBRA CONTRATO DE OBRA No. COP-403-2019.

Oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF429 del 30 de diciembre del 2020, enviado por correo electrónico, con asunto SEGUNDO APREMIO POR INCUMPLIMIENTO MEDIDAS AMBIENTALES PARQUES INTERVENIDOS – VISITA TÉCNICA DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL 2020.

7.13 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

La interventoría realizo para el periodo reportado el seguimiento y verificación de las actividades ejecutadas por el contratista CONSORCIO OPORTO del Contrato de Obra No COP 403 DE 2019 que tiene por objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

El contratista CONSORCIO OPORTO, mediante correo electrónico del día 15 de julio del 2020, realizo la entrega del documento denominado SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), para la validación de la interventoría quien realizó la verificación de la información constatando que ésta se encontraba acorde a la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo. Por lo anterior, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., aprueba el SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO mediante el oficio AU-INTERV- FDLCB-CIN 2019-OFC-066 al contratista de obra CONSORCIO OPORTO.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., mediante el oficio AU-INTERV- FDLCB-CIN 2019-OFC-067 del 21 de julio del 2020, remite a la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CUIDAD BOLÍVAR, mediante correo electrónico el SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), para su conocimiento y fines pertinentes.

Acorde a lo mencionado, se verificó la ejecución de las siguientes actividades:

- Verificación de documentos al personal nuevo que ingresó a obra.
- Verificación de los pagos de la seguridad social.
- Manejo adecuado de residuos generados y materiales de obra.
- Orden, aseo y limpieza de la obra tanto interna como externa en los parques.
- Señalización de obra.



FOTO No.109. Se revisa y verifica la actividad de fundida de concreto del parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-039)



FOTO No. 110. Se realiza verificación de las medidas de Seguridad Tomadas por el contratista CONSORCIO OPORTO en el descapote mecánico del PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022



FOTO No. 111. Se revisó y verificó la implementación de señalización de seguridad y salud en el trabajo y ambiente, en el PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022



FOTO No. 112. Se revisó y verificó la ubicación de la señalización, en el PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA 19-479

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., realizó la implementación de las siguientes actividades, en la oficina principal, como parte de lo establecido en el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:

- Pausa activa
- Charla de 5 minutos.
- Desinfección y limpieza de áreas, equipos de cómputo y escritorio de trabajo, como las unidades sanitarias, a través de la persona de servicios generales, con el uso de hipoclorito de sodio al 2%.
- Lavado de manos cada 2 horas.
- Uso de tapabocas termo sellados por parte del personal.
- Distanciamiento social de 2 m, para trabajo en oficina
- Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo por el personal de seguridad y salud en el trabajo (SST) de ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- Se revisó y verifico la entrega de reporte de condiciones de salud del personal de ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- Se revisa y verifica la desinfección de los puestos de trabajo.



FOTO No.113. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en la capacitación del personal y el cumplimiento de las pausas activas en las oficinas de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA



FOTO No. 114. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en la desinfección en los puestos de trabajo ARQUITECTURA URBANA LTDA



FOTO No. 115. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en la toma de temperatura al ingresa a las instalaciones de la



FOTO No. 116. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en la toma de temperatura al ingresa a las instalaciones de la interventoría

interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA	ARQUITECTURA URBANA LTDA
	
FOTO No. 117. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en el reporte de las condiciones de salud del personal oficinas de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.	**FOTO No. 118.** Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en la desinfección en los puestos de trabajo ARQUITECTURA URBANA LTDA.

7.14 INSPECCIONES PLANEADAS.

Durante el presente periodo el contratista de obra CONSORCIO OPORTO, reporta las siguientes inspecciones de obra donde los soportes se presentan en el **ANEXO 10.**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Permiso Trabajo en Caliente	30-12-2020	Parque 19-150
Preoperacional Pulidora	30-12-2020	Parque 19-150
Preoperacional Planta	22-12-2020	Parque 19-325
Preoperacional Pulidora	22-12-2020	Parque 19-325
Preoperacional Planta	23-12-2020	Parque 19-479
Preoperacional Pulidora	23-12-2020	Parque 19-479
Herramienta Manual	26-12-2020	Parque 19-316
Maquinaria	26-12-2020	Parque 19-316
Herramienta Manual	14-12-2020	Parque 19-022
Maquinaria	14-12-2020	Parque 19-022
Dotación	15-12-2020	Campamento
Extintor	17-12-2020	Camión
Extintor	17-12-2020	Campamento
Minicargador	01-12-2020	Parque 19-522
Minicargador	14-12-2020	Parque 19-022
Minicargador	26-12-2020	Parque 19-316
Vehículo	01-12-2020	Campamento

Tabla 70 Inspecciones realizadas en obra

7.15 REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

El contratista dando cumplimiento al subprograma de Higiene Industrial suministró a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo y de acuerdo a la matriz entregada y aprobada en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo **(VER ANEXO 10)**

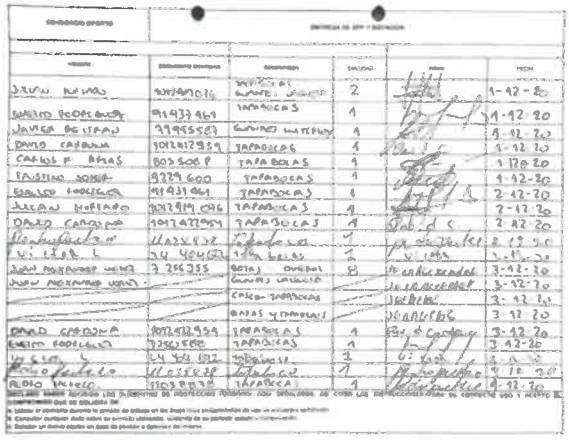


FOTO No.119 .Se revisó y verificó el diligenciamiento del formato de entrega de los elementos de protección personal (EPP), al personal del contratista CONSORCIO OPORTO.

6.16. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

Dando cumplimiento al sub programa de Seguridad Industrial el contratista CONSORCIO OPORTO, realizó la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo al momento de ingreso de los trabajadores y registros de la divulgación de las normas generales de seguridad, por la profesional del contratista de obra ingeniera LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA residente de seguridad y salud en el trabajo y ambiente y la profesional de apoyo ingeniera ÁNGELA JULIETH GUTIÉRREZ VARGAS residente de apoyo en seguridad y salud en el trabajo y ambiente, las cuales se presentan en el **Anexo 10.**



FOTO No. 120. . Se revisó y la charla diaria realizada por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., en el CAMPAMENTO DE OBRA

Acorde a lo mencionado, el contratista CONSORCIO OPORTO, dentro de su SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, definió los siguientes temas, los cuales se socializan a cada trabajador:

- Generalidades de la Empresa.
- Aspectos generales y legales en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Política de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
- Comité de convivencia laboral.
- Peligros, riesgos y sus controles.
- Procedimientos seguros en actividades.
- Plan de emergencias.
- Responsabilidades generales en Seguridad y Salud en el Trabajo –SST.
- Derechos y deberes en el Sistema de Riesgos Laborales.
- Aspectos e impactos ambientales inherentes a la actividad.

Para este período se hizo entrega de los soportes de notificación de riesgos al personal que ingresó de acuerdo a lo relacionado en el cuadro de personal, razón por la cual durante este periodo se realizaron las siguientes capacitaciones por parte del contratista **(ANEXO 10).**

TEMA	PARTICIPANTES	FECHA
Inducción	7	01-12-2020
Inducción	2	11-12-2020
Capacitación Accidentes de Trabajo	7	23-12-2020

TEMA	PARTICIPANTES	FECHA
Capacitación manejo de sumideros e individuos arbóreos	7	23-12-2020

Tabla 71. Consolidado de soportes de ingresos periodo DICIEMBRE 2020.

Durante el periodo PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DEL 2020 AL TREINTA (31) DE DICIEMBRE DEL 2.020 se presentaron seis (06) ingresos de personal por parte del Contratista **CONSORCIO OPORTO**, quien presentó soportes de afiliaciones a seguridad social, certificados médicos ocupacionales de ingreso, registros de notificación de inducción, notificación de riesgos para el cargo, registro de entrega de dotación y elementos de protección personal, notificación al derecho de examen de egreso, examen médico ocupacional de retiro y evaluación de la inducción, la interventoría verificó cumplimiento a los mismos,.

6.17. CONTROL Y VERIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL.

El Contratista CONSORCIO OPORTO , entregó de acuerdo al pliego de condiciones, la relación del personal que realizó actividades en el proyecto durante el periodo comprendido del PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DEL 2020 AL TREINTA (31) DE DICIEMBRE DEL 2.020, indicando el total de trabajadores, mencionando nombre del trabajador, número de cédula de ciudadanía, subcontratista, cargo, afiliaciones a la Administradora de Riesgo Laboral – ARL Entidad Prestadora de Salud - EPS, Administradora del Fondo de Pensiones –AFP y fecha de ingreso.

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE DICIEMBRE 2020	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE AL SEIS (06) DE DICIEMBRE DE 2020	SIETE (07) DE DICIEMBRE AL TRECE (13) DE DICIEMBRE DE 2.020	CATORCE (14) DE DICIEMBRE AL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2.020	PROMEDIO
ADMINISTRATIVO	4	4	4	4
OPERATIVO	8	12	14	11
TOTAL	12	16	10	12

Tabla 72. Consolidado de personal periodo DICIEMBRE 2020.

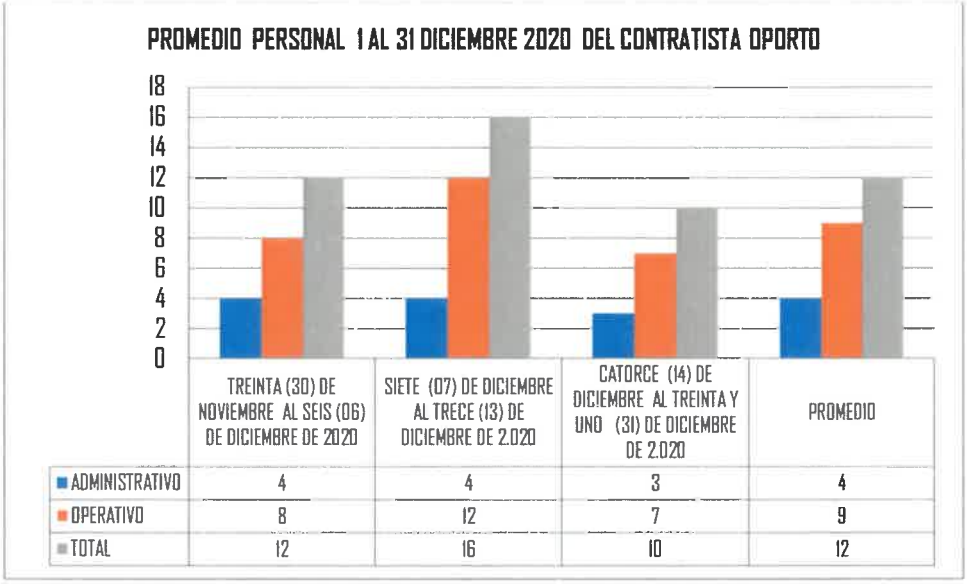


Ilustración 5 Promedio del personal durante el periodo de diciembre

Con respecto a las afiliaciones de Seguridad social el contratista de obra, remitió vía correo electrónico documentos para ingreso de personal nuevo, a su vez esta interventoría da respuesta oportunamente si la documentación cumple con lo establecido. Los soportes de lo mencionado con anterioridad se presentan en el **ANEXO 10.**

PERSONAL NUEVO					
No.	**CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CÉDULA**	**CARGO**	**FECHA INGRESO OBRA**
1	INVERSIONES DE SEGURIDAD LTDA	BRAYAN DAVITH BERDUGO BARRIOS	1065134947	VIGILANCIA	12/11/2020
2	INVERSIONES DE SEGURIDAD LTDA	CARLOS ADUARDO FERNANDEZ ARIAS	8,06E+19	VIGILANCIA	20/02/2020
3	INVERSIONES DE SEGURIDAD LTDA	FAUSTINO SOLER ESPITIA	4290600	VIGILANCIA	20/02/2020
4	INVERSIONES DE SEGURIDAD LTDA	JOSUE ORLANDO HERRERA ACEVEDO	7418377I	VIGILANCIA	12/11/2020
5	INVERSIONES DE SEGURIDAD LTDA	JUAN PABLO ORTIZ AYALA	1000033441	VIGILANCIA	12/11/2020
6	INVERSIONES DE SEGURIDAD LTDA	NELSON HUGO OSMA	9229305	VIGILANCIA	6/11/2020
7	M.O JB	KEVIN EDUARDO DIAZ RIVEROS	1000137161	AYUDANTE	10/12/2020
8	M.O JB	JUAN ALEXANDER VELEX PEREZ	7255355	AYUDANTE	28/11/2020

Tabla 73. Consolidado de personal nuevo periodo DICIEMBRE 2020.

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FECHA

BOGOTÁ	CONTRATO	No. CIN-405-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	ENERO 2021			
INFORME MENSUAL No 8	HOJA No.	106	de	155	

					INGRESO OBRA
1	JACARD OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S	SAMUEL OLAYA TORRES	6019159	OFICIAL	SEPTIEMBRE
2	JACARD OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S	LUIS EVELIO SANCHEZ CARDENAS	80878419	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
8 3	JACARD OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S	JOSE FERNANDO DIAZ CUBIDEZ	80434676	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
4	PROFESIONALES- PRESTACION DE SERVICIOS OPORTO	CRISTIAN DAVID DIAZ GONZALEZ	1018460149	RESIDENTE DE OBRA	SEPTIEMBRE
5	PROFESIONALES- PRESTACION DE SERVICIOS OPORTO	ERNESTO RAFAEL DIAZ ERAZO	73155017	DIR. OBRA	SEPTIEMBRE
6	PROFESIONALES- PRESTACION DE SERVICIOS OPORTO	MONICA ROCIO MUÑOZ HERNANDEZ	52393006	SOCIAL	SEPTIEMBRE
7	PROFESIONALES- PRESTACION DE SERVICIOS OPORTO	ANGELA JULIETH GUTIERREZ VARGAS	1069740197	APOYO SSTMA	SEPTIEMBRE
8	PROFESIONALES- PRESTACION DE SERVICIOS OPORTO	LEONARDO CONTRERAS ZARTHA	1013668833	APOY INGENIERIA	SEPTIEMBRE
9	APOYO-NOMINA	DANIELA LOPEZ GOMEZ	1010220138	APOY INGENIERIA	SEPTIEMBRE
10	PROFESIONALES- PRESTACION DE SERVICIOS OPORTO	DAVID FELIPE CARDONA GALEANO	1012422954	CONDUCTOR	SEPTIEMBRE
11	ANDINA JUEGOS PARQUES SAS	DIOGENES MORENO RUBIANO	80264478	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
12	DESMONTES	HENRY SILVA PINZON	19376960	OPERARIO	SEPTIEMBRE
13	ANDINA JUEGOS PARQUES SAS	RONALDO RIVERA MALDONADO	1012450951	SOLDADOR	SEPTIEMBRE
14	ANDINA JUEGOS PARQUES SAS	DANIEL EDUARDO LEAL RIVERA	80768947	OPERARIO	SEPTIEMBRE
15	ANDINA JUEGOS PARQUES SAS	NEY SANTANA ARRIETA	73050088	OPERARIO	SEPTIEMBRE
16	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.AS	EVELIO RODRIGUEZ ARCHILA	91437461	OFICIAL OBRA	SEPTIEMBRE
17	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.AS	JAVIER ALEXANDER BELTRAN FLORES	79995587	OFICIAL OBRA	SEPTIEMBRE
18	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.AS	PEDRO ALBERTO PACHECO	7895785271219 68,00	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
19	PROFESIONALES- PRESTACION DE SERVICIOS OPORTO	LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA	53049708	R. SISOMA	SEPTIEMBRE
20	JACARD OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S	LUIS HERNANDO CAVIADES MUÑOZ	1005520183	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
21	DELTA SOLUCIONES	CESAR IGNACIO AVILA ROMERO	80768540	MINICARGADOR	SEPTIEMBRE
22	DELTA SOLUCIONES	JOSE SAUL ESQUIVEL TIQUE	1018426573	RETROEXCAVADORA	SEPTIEMBRE
23	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	NELSON RAFAEL GARCIA CASTELLANOS	7312115	VIBROCOMPACTADOR	SEPTIEMBRE
24	DELTA SOLUCIONES EN CONSTRUCCION S.A.S	PABLO EMILIO ABRIL ABRIL	80182906	VOLQUETERO	OCTUBRE
25	DELTA SOLUCIONES	WILSON JAVIER ZAMBRANO LOPEZ	79663519	VOLQUETERO	SEPTIEMBRE
26	DELTA SOLUCIONES	EDWIN ALFREDO LUNA HERRERA	1010193982	VOLQUETERO	SEPTIEMBRE
27	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	EUDER RODRIGUEZ BARROSO	1001806546	AYUDANTE	OCTUBRE
28	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	GUSTAVO JOSE ROSARIO TARRAS	78113061	OFICIAL	OCTUBRE
29	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	FRAYER JESUS MERCADO RONDON	8131689030119 99	AYUDANTE	OCTUBRE
30	OPORTO	DAIRO JULIAN HURTADO TIQUE	1012419076	BOAL	OCTUBRE
31	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	OSNEIDER JAVIER HERRERA OLEA	1067945052	AYUDANTE	OCTUBRE
32	DELTA SOLUCIONES	DANIEL EDUARDO MORENO	80085081	RETROEXCAVADORA	OCTUBRE
33	DELTA SOLUCIONES	ALFREDO GONZALEZ RODRIGUEZ	11519196	CONDUCTOR	OCTUBRE
34	ANDINA JUEGOS PARQUES SAS	DIVAD SAMUEL SANTANA LOPEZ	1065870355	VOLQUETERO	SEPTIEMBRE
35	OPORTO	JAIRO ALBERTO CARDENAS CARDONA	70728180	INSPECTOR	SEPTIEMBRE

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FECHA INGRESO OBRA
36	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SYS	JIM ALEXANDER ANGULO SANCHEZ	91.133.109	OFICIAL	OCTUBRE
37	CONSORCIO OPORTO	MARYI ROCIO MORA CAMPOS	65.753.676	CONTADORA	OCTUBRE
38	ANDINA JUEGOS Y PARQUES	SARA LILIANA RODRIGUEZ	52.487.763	SECRETARIA	OCTUBRE
39	PROFESIONALES- PRESTACION DE SERVICIOS OPORTO	ROBISON GERMAN NOVA JENEZ	1054091050	GEOTECNISTA	OCTUBRE
40	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SYS	HERNAN DE JESUS RESTREPO CARDOZO	91132095	AYUDANTE	OCTUBRE
41	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.AS	ROBEIRO JIMENEZ NIETO	73583588	AYUDANTE	NOVIEMBRE
42	SERVITRANSPORTES RUIZ FERNANDEZ S.A.S	RONALD ANDREY MUÑUZ ROJAS	1031159859	CONDUCTOR SOP	NOVIEMBRE
43	JACARD OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S	HIPOLITO FINO PACHECO	13615626	AYUDANTE	NOVIEMBRE
44	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.AS	LABARCA MAS Y RUBI VICTOR MANUEL	Z 8373960060	AYUDANTE	NOVIEMBRE
45	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.AS	JUAN ALEXANDER VELEZ PEREZ	7255355	AYUDANTE	DICIEMBRE
46	INVERSIONESDE SEGURIDAD LTDA	CARLOS EDUARDO FERNANDEZ AREAS	805508315021966	GUARDA DE SEGURIDAD	DICIEMBRE
47	INVERSIONESDE SEGURIDAD LTDA	JOSUE ORLANDO HERRERA ACEVEDO	79562175	GUARDA DE SEGURIDAD	DICIEMBRE
48	INVERSIONESDE SEGURIDAD LTDA	BRAYAN DAVITH BERDUGO BARRIOS	1065134947	GUARDA DE SEGURIDAD	DICIEMBRE
49	INVERSIONESDE SEGURIDAD LTDA	FAUSTINO SOLER ESPITIA	4290600	GUARDA DE SEGURIDAD	DICIEMBRE
50	INVERSIONESDE SEGURIDAD LTDA	JUAN PABLO ORTIZ AYALA 79561714	79561714	GUARDA DE SEGURIDAD	DICIEMBRE
51	INVERSIONESDE SEGURIDAD LTDA	NELSON HUGO OSMA	4229305	GUARDA DE SEGURIDAD	DICIEMBRE
52	PROFESIONALES- PRESTACION DE SERVICIOS OPORTO	GAMBOA CASTELLANOS CRISTIAN CAMILO	1019108010	TOPÓGRAFO	DICIEMBRE
53	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.AS	KEVIN EDUARDO DIAZ RIVEROS	1000137161	AYUDANTE	DICIEMBRE
54	CONSORCIO OPORTO	CRISTIAN CAMILO RUBIO DUQUE	102454261	AYUDANTE	DICIEMBRE

Tabla 74. Consolidado de personal antiguo periodo DICIEMBRE 2020.

6.18. DOCUMENTACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD.

Acorde a las actividades de verificación, seguimiento y control ejecutadas por la interventoría, el contratista CONSORCIO OPORTO, para el periodo de diciembre 2020, teniendo en cuenta al acta de inicio que fue firmada el 27 de enero del 2020, se presenta en el **ANEXO 9,** los soportes de pago de seguridad social del mencionado mes.

El documento relacionado y descrito a continuación, contiene la información de revisión y/o verificación y/o validación a cada uno de los procesos y procedimientos administrativos, técnicos, financieros y ambientales concernientes al periodo comprendido entre el **PRIMERO (01) DE DICIEMBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2020,** del proyecto **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR – PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO** del **CONTRATO DE OBRA No COP-403-2019** desarrollado por el Contratista **CONSORCIO OPORTO** bajo la responsabilidad del Representante Legal, el Señor **JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ.**

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso licitatorio No FDLCB-LP-006-2019." "términos de Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015 adicionado por el Decreto 392 de 2018, el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**

asignara diez (10) puntos, al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal acorde a los establecido en el artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que adicional el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015".

"Dentro de los procesos de licitación Pública y concursos de Méritos, tener un trato preferencial con las personas discapacitadas así: "En los procesos de licitaciones públicas y concursos de méritos, para incentivar el sistema preferencial con personas con discapacidad, la entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal, de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificara el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el ministerio de trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección".

El contratista CONSORCIO OPORTO, presenta los pagos de seguridad social del periodo de DICIEMBRE de 2.020, siendo de la planilla del consorciado ANDINA JUEGOS PARQUES S.A.S, identificado con NIT. 830045463, del trabajador DIOGENES MORENO RUBIANO identificado con cedula de ciudadanía No. 80264478 **(VER ANEXO 9),** quien es el trabajador adscrito al contrato como personal con discapacidad.

La interventoría de igual forma presenta la documentación del personal con discapacidad la cual se presentó en el proceso licitatorio No. FDLCB-LP-006-2019.", en cumplimiento de la mencionada normatividad. Por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., es el señor HERNANDO DAZA BERRIO identificado con cedula de ciudadanía No. 18939069 de Agustín Codazzi **(VER ANEXO 9).**

6.19. COMITÉ DE CONVIVENCIA (COCOLA) Y COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST).

El contratista CONSORCIO OPORTO, para el periodo de reporte cuenta con el siguiente personal para cada uno de los comités mencionados, en el **ANEXO 10** se presenta el acta de reunión para el periodo de DICIEMBRE del 2020.

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) – COMITÉ DE CONVIVENCIA (COCOLA)	
REPRESENTANTES ELEGIDOS POR LA ORGANIZACIÓN	
PRINCIPAL	SUPLENTE
CRISTIAN DÍAZ	LEONARDO CONTRERAS
RESIDENTE DE OBRA	APOYO DE INGENIERÍA
REPRESENTANTES ELEGIDOS POR LOS TRABAJADORES	
PRINCIPAL	SUPLENTE
JAVIER BELTRÁN	SAMUEL OLAYA
OFICIAL	OFICIAL

Tabla 75. Consolidado de participantes comités del proyecto.

El contratista **CONSORCIO OPORTO,** realizo la reunión No tres (03) del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo el día diez (10) de diciembre 2020, teniendo en cuenta el ingreso y la cantidad total de trabajadores.

CONSORCIO OPORTO	ACTA DE REUNION

03	10-12-2020	Campamento	SST
ACTA No.	FECHA	LUGAR:	AREA:

OBJETIVO: Reunión Mensual Copasst

ASISTENTES

NOMBRES	CARGO	FIRMA
Cristian Díaz	Residente Técnico	
Javier Beltrán	Subcontratista	
Angela Gutiérrez	Apoyo SSMA	Angela G.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Se realiza reunión con los integrantes del comité y con el apoyo set del contrato, se socializa con el comité que a razón de la emergencia sanitaria por el Coronavirus Covid-19 la capacitación programada con la ARL de brigadas de emergencias integrales está pendiente por confirmar ya que el proveedor no realiza actividades presenciales sino virtuales, si no se puede realizar la actividad en apoyo con la ARL esta actividad se reprogramara para el mes de Enero y la realizara la profesional del contrato.

COMPROMISOS

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
1	Capacitación Brigadistas	ARL – AREA SST	Pendiente

FOTO No. 120 Se revisó el acta del: Reunión Mensual COPASST

6.20. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD.

Para este PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DEL 2020 AL TREINTA (31) DE DICIEMBRE DEL 2.020, el contratista de obra CONSORCIO OPORTO no presentó reporte de accidentes laborales **(VER ANEXO 10).**

ITEM	PERIODO	NO. TRABAJADORES	HHT	NO. DE ACCIDENTES	DÍAS PERDIDOS O CARGADOS
1	1 JULIO DE 2020 A 30 DE JULIO 2020	5	1200	0	0
2	1 AGOSTO DE 2020 A 30 DE AGOSTO 2020	5	1200	0	0
3	1 SEPTIEMBRE DE 2020 A 30 DE SEPTIEMBRE 2020	33	7920	0	0
4	1 OCTUBRE DE 2020 A 31 DE OCTUBRE DE 2020	23	4784	1	3
.5	1 NOVIEMBRE DE 2020 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	20	4160	0	0
.6	1 DICIEMBRE DE 2020 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	52	9984	0	0
TOTAL		**66**	**19264**	**1**	**3**

Tabla 76. Consolidado de accidentes del proyecto.

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES	DÍAS PERDIDOS O CARGADOS	I.F	I.S	I.L.I	I.D.P	TASA
JULIO	5	1200	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	5	1200	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	33	7920	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	23	4784	1	3	13.24	39.72	0.52	9	1.51
NOVIEMBRE	20	4160	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	52	9984	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	66	19264	1	3	13.24	39.72	0.52	9	1.51

Tabla 77. Consolidado de indicadores de accidentalidad del proyecto.

HHT: Horas hombre trabajadas (No. trabajadores*días trabajados*horas trabajadas-incapacidades-permisos)
I.F: Índice de frecuencia: (No. de accidentes/HHT) *K
I.S: Índice de severidad: (No. días de perdidos o Días cargados/HHT) *K
I.L.I: Índice de lesiones incapacitantes: IF*IS/1000
K: 200000
I.D.P: Índice Medio de Días Perdidos por Lesiones: No. Total de días perdidos o cargados por lesiones /No. de casos con tiempo perdido

6.21. PLAN DE EMERGENCIAS.

El contratista de obra CONSORCIO OPORTO, realizó la entrega del Plan de emergencias durante la fase previa, dentro del documento denominado SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO SG-SST, mediante correo electrónico del día 15 de julio del 2020, la Interventoría informa que se evidencia la implementación que este se encuentra acorde a la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, mediante oficio AU-INTERV-FDLCB-cin-405-2019-OF-066 de día 21 de julio 2020.

BRIGADISTAS	
EVELIO RODRÍGUEZ	OFICIAL
DAVID CARDONA	CONDUCTOR
JIM ALEXANDER ANGULO	CONTRATISTA
DAVID SANTANA	INSTALADOR
LEONARDO CONTRERAS	APOYO TÉCNICO

Tabla 78. Consolidado de integrantes de conformación de la brigada de emergencia del proyecto.

	
FOTO No.121. Se revisa y verifica la existencia del extintor multipropósito ABC	**FOTO No. 122.** Se revisa y verifica la existencia de los elementos de emergencia (botiquín, camilla, extintor férula cervical)

6.22. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo del PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DEL 2.020 AL TREINTA (31) DE DICIEMBRE DEL 2.020, por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., se realizaron revisiones y verificaciones semanales y recorridos diarios en los parques de intervención los cuales son:

- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150
- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038
- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039
- PARQUE URBANIZACIÓN LAS HUERTAS 19-287
- PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-483
- PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)
- PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN ARBORIZADORA BAJA 19-255
- PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022

Acorde a lo mencionado, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., relaciona las actividades ejecutadas por el personal mínimo requerido para el contrato de interventoría en materia del componente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo:

a. **MIÉRCOLES DOS (02) DE DICIEMBRE DEL 2020**

PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA. 19-316

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO:

- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica el cumplimiento de las jornadas de orden y aseo y retiro de escombro.
- Se revisó y verifico la utilización de los elementos de protección personal (EPP)
- Se revisa y verifica la instalación del cerramiento y señalización del mismo

Se realiza acompañamiento de la toma de niveles en compañía del topógrafo CRISTIAN GAMBOA y residentes de obra Ing. CRISTIAN DAVID DÍAZ GONZÁLEZ de CONSORCIO OPORTO, y Arq. NELSON MAURICIO BARRERA BENAVIDES de INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.



FOTO No. 123. Se revisó y verifico la instalación del cerramiento, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA. 19-316



FOTO No. 124. Se realiza acompañamiento de la toma de niveles, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA. 19-316



FOTO No. 125. Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos y las plantas ornamentales de la comunidad, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA. 19-316



FOTO No. 126. Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos y las plantas ornamentales de la comunidad, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA. 19-316

PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA. 19-32

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Se realiza acompañamiento de la toma de niveles en compañía del profesional topógrafo CRISTIAN CAMILO GAMBOA CASTELLANOS y residentes de obra Ing. CRISTIAN DAVID DÍAZ GONZÁLEZ de CONSORCIO OPORTO, y el residente Arq. NELSON MAURICIO BARRERA BENAVIDES de INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.

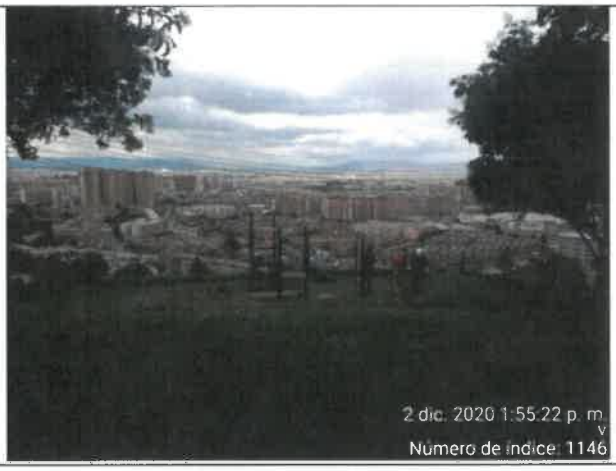


FOTO No. 127 . Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en la toma de niveles, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA. 19-325



FOTO No. 128 . Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en la toma de niveles, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA. 19-325

PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA PARQUE. 19-368

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica el cumplimiento de la instalación del cerramiento.
- Se revisa y verifica el alistamiento de la placa donde el personal se encuentra con los elemento de protección personal (EPP).

	
FOTO No. 129. Se revisó y verifico el cumplimiento de la instalación de manto asfaltico, en el PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA PARQUE. 19-368	**FOTO No. 130.** Se revisó y verifico el alistamiento de la zona de la placa, en el PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA PARQUE. 19-368

b. VIERNES CUATRO (04) DE DICIEMBRE DEL 2020

PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se revisa y verifica
- Se revisa y verifica el empleo de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores,
- Se revisa y verifica la instalación del pendón informativo.
- Se revisa y verifica la instalación de los elementos de bioseguridad COVID -19



FOTO No. 131. Se revisó y verifico nivelación y ubicación del cerramiento, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTAE 19-475



FOTO No. 132. Se revisó y verifico nivelación y ubicación del cerramiento, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475



FOTO No. 133. Se revisó y verifico la instalación de los avisos informativos del plan de emergencia de desinfección, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475



FOTO No. 134 . Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en el reporte de temperatura personal, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475

PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA ESTANCIA. 19-315

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.

- Se revisa y verifica el empleo de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, Se revisa y verifica la instalación del pendón informativo.
- Se revisa y verifica la instalación de los elementos de bioseguridad COVID -19



FOTO No. 135. Se revisó y verifico el manejo de tránsito del ingreso de la MIXER, en PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA ESTANCIA. 19-315



FOTO No. 136. Se revisó y verifico remisión del concreto que se utiliza en la fundida de acuerdo a la especificación técnica PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA ESTANCIA. 19-315

a. MIÉRCOLES NUEVE (09) DE DICIEMBRE DEL 2020

PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica el cumplimiento de las jornadas de orden y aseo y retiro de escombro.
- Se revisó y verifico la utilización de los elementos de protección personal (EPP)
- Se revisa y verifica la instalación y el mantenimiento del cerramiento y señalización
- Se revisa y verifica la permanencia de la señalización de plan de manejo de tránsito (PMT)
- Se revisa y verifica el traslado de material sobrante de recebo.
- Se revisa y verifica el mantenimiento de las cintas de seguridad de las zonas intervenidas.



FOTO No. 137. Se revisa y verifica el mantenimiento de las cintas de seguridad en el PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038



FOTO No. 138. Se revisa y verifica el mantenimiento de las cintas de seguridad y el aseo en el PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038

PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica el cumplimiento de las jornadas de orden y aseo y retiro de escombro.
- Se revisa y verifica la instalación y el mantenimiento del cerramiento y señalización
- Se revisa y verifica el traslado de material sobrante de recebo.
- Se revisa y verifica el mantenimiento de las cintas de seguridad de las zonas intervenidas.
- Se revisa y verifica el almacenamiento de material de construcción

.



FOTO No. 139. Se revisa y verifica el mantenimiento de las cintas de seguridad en el PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 140. Se revisó y verifico el retiro de material de construcción del PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 141. Se revisa y verifica el almacenamiento de material deconstrucción (ladrillos) en el PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 142. Se revisa y verifica el cumplimiento del programa de orden y aseo en el PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 143. Se revisó y verifico el cumplimiento de la protección de los individuos arbóreos PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 144. Se revisó y verifico el cumplimiento del mantenimiento de las cintas de seguridad. PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039

PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Se revisa y verifica el cumplimiento de la instalación y mantenimiento del cerramiento. Perimetral del parque y los individuos arbóreos.



FOTO No. 145. Se revisó y verifico el cumplimiento de señalización, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150



FOTO No. 146. Se revisó y verifico el cumplimiento de señalización, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150

PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-483

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Se revisa y verifica el cumplimiento del programa de orden y aseo
- Se revisa y verifica la instalación del plástico protegiendo las sillas M-30
- Se revisa y verifica el mantenimiento de las cintas de seguridad en el parque.



FOTO No. 147. Se revisó y verifico la protección de las sillas M-30, en el PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-483.



FOTO No. 148. Se revisó y verifico nivelación y ubicación del cerramiento, en el PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-483.

PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica el empleo de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores,
- Se revisa y verifica la instalación del pendón informativo.
- Se revisa y verifica la instalación de los elementos de bioseguridad COVID -19



FOTO No. 149. Se revisó y verifico la instalación del cerramiento, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475



FOTO No. 150. Se revisó y verifico la instalación de la señalización, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475



FOTO No. 151. Se revisó y verifico. La utilización de los elementos de protección personal (EPP) de los trabajadores, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475



FOTO No. 152. Se revisó y verifico. el acopio del material de excavación, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA 19-475

b. SÁBADO DOCE (12) DE DICIEMBRE DEL 2020

PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-483

Se revisa y verifica el cumplimiento del programa de orden y aseo



FOTO No. 153. Se revisa y verifica el cumplimiento del programa de orden y aseo PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-483



FOTO No. 154. Se revisa y verifica el cumplimiento del programa de orden y aseo PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-483

PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica el empleo de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, Se revisa y verifica la instalación del pendón informativo.
- Se revisa y verifica los pre operacionales de la maquinaria utilizada compactador y retro excavadora
- Se revisa y verifica la capacitación al personal de obra

BOGOTÁ	CONTRATO	No. CIN-405-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENORÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	ENERO 2021			
INFORME MENSUAL No 8	HOJA No.	123	de	155	



FOTO No. 155. Se revisó y verifico el cumplimiento de cerramiento del PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149



FOTO No. 156. Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad COVID 19 frente a la señalización, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149



FOTO No. 157. Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad COVID 19 en la toma de temperatura y reporte de condiciones de salud, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149



FOTO No. 158. Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad COVID 19 en la capacitación del personal, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149



FOTO No. 159. Se revisó y verificó los formatos pre operacional de la maquinaria retro excavadora por personal autorizado para el manejo de los mismos, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149



FOTO No. 160. Se revisó y verificó los formatos pre operacional de la maquinaria compactador por personal autorizado para el manejo de los mismos, en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149

PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA 19-479

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica el mantenimiento del cerramiento y el cumplimiento del programa de orden y aseo.



FOTO No. 161. Se revisó y verifico el mantenimiento del cerramiento y la señalización de protocolo de bioseguridad PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA 19-479



FOTO No. 162. Se revisó y verifico el mantenimiento del cerramiento y la señalización de protocolo de bioseguridad PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA 19-479

PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-255 ETAPA 2

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisó y verifica el cumplimiento del programa de señalización del plan de emergencia.



FOTO No. 163. Se revisó y verifico cumplimiento del programa de señalización PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-255 ETAPA 2



FOTO No.164. Se revisó y verifico cumplimiento del programa de señalización y la excavación PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-255 ETAPA 2

c. MARTES VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DEL 2020

PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150

- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica el cumplimiento de las jornadas de orden y aseo y retiro de escombro.
- Se revisa y verifica la instalación y el mantenimiento del cerramiento y señalización.
- Se revisa y verifica la permanencia de la señalización de plan de manejo de tránsito (PMT).



FOTO No. 165. Se revisó y verifico el cumplimiento del programa de orden y aseo en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150



FOTO No. 166. Se revisó y verifico el cumplimiento del programa de orden y aseo en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150



FOTO No. 167. Se revisó y verifico el mantenimiento del cerramiento antes en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150



FOTO No.168. Se revisó y verifico el mantenimiento del cerramiento después en el PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150

PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149

- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra.
- Se revisa y verifica el cumplimiento de las jornadas de orden y aseo y retiro de material de excavación.
- Se revisa y verifica la instalación y el mantenimiento del cerramiento y señalización
- Se revisa y verifica la permanencia de la señalización de plan de manejo de tránsito (PMT)

- No se evidencia trabajadores en la obra.



FOTO No. 169. Se revisa y verifica la señalización en el punto de acopio del material de excavación, para ser trasladado al sitio de disposición final. PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149



FOTO No. 170. Se revisa y verifica la señalización en el punto de acopio del material de excavación, para ser trasladado al sitio de disposición final. PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149

PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA. 19-316

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra,
- Se revisa y verifica el cumplimiento de las jornadas de orden y aseo y retiro de escombro.
- Se revisa y verifica la instalación y el mantenimiento del cerramiento y señalización
- Se revisó y verifico la protección de los individuos arbóreos
- Se revisa y verifica la instalación del punto de acopio del material que se va retirar del parque.
- Se revisa y verifica la instalación del punto de hidratación.
- Se revisa y verifica la instalación del lavamanos
- Se revisa la instalación de las canecas para el punto ecológico.



FOTO No. 171. Se revisó y verifico el acopio de material de excavación, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA. 19-316



FOTO No. 172. Se revisó y verifico el cumplimiento en la entrega de loa elementos de protección personal (EPP) en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA. 19-316

PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA 19-475

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra,
- Se revisa y verifica el cumplimiento de las jornadas de orden y aseo y retiro de escombro.
- Se revisa y verifica la instalación y el mantenimiento del cerramiento y señalización de COVID 19 y el plan de emergencia.
- Se revisa y verifica la instalación del punto de acopio del material que se va retirar del parque.
- Se revisa y verifica la instalación del punto de hidratación.
- Se revisa y verifica la instalación del lavamanos
- Se revisa la instalación de las canecas para el punto ecológico.
- Se revisa y verifica la permanencia de la señalización de plan de manejo de tránsito (PMT) ...
- Se revisa y verifica el estado de la herramienta menor.

BOGOTÁ	CONTRATO	No. CIN-405-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	ENERO 2021			
INFORME MENSUAL No 8	HOJA No.	129	de	155	



FOTO No. 173. Se revisó y verifico el cumplimiento del programa de orden y aseo en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA 19-475



FOTO No. 174. Se revisó y verifico el cumplimiento del programa de orden y aseo en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA 19-475



FOTO No. 175. Se revisó y verifico la permanencia de la señalización de plan de manejo de tránsito (PMT) y el pendón informativo en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA 19-475



FOTO No. 176. Se revisó y verifico el estado de la herramienta menor, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA 19-475



FOTO No. 177. Se revisó y verifico la instalación del punto ecológico, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA 19-475



FOTO No. 178. Se revisó y verifico el estado del cerramiento y la señalización, en el PARQUE VECINAL DESARROLLO SIERRA MORENA 19-475

PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022

- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra,
- Se revisa y verifica el cumplimiento de las jornadas de orden y aseo y retiro de material de excavación.
- Se revisa y verifica la instalación y el mantenimiento del cerramiento y señalización
- Se revisa y verifica la permanencia de la señalización de plan de manejo de tránsito (PMT) ...
- No se evidencia trabajadores en la obra.



FOTO No. 179. Se revisó y verifico las medidas del protocolo de bioseguridad, la señalización en **el** PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022



FOTO No. 180. Se revisó y verifico el orden y el aseo en el distanciamiento en el PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022

PARQUE URBANIZACIÓN LAS HUERTAS ETAPA 1 19-479

- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra,
- Se revisó y verifico el orden y el aseo en el PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022,, y se solicita al contratista el retiro del material de la cancha
- Se revisa y verifica la instalación y el mantenimiento del cerramiento y señalización
- Se revisa y verifica la permanencia de la señalización de plan de manejo de tránsito (PMT).
- No se evidencia trabajadores en la obra.



FOTO No. 181. Se revisó y verifico el orden y el aseo en el PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022 y se solicita al contratista el retiro del material de la cancha



FOTO No. 182. Se revisó y verifico las medidas del protocolo de bioseguridad, la señalización en el PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022

7. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Este programa está orientado en brindar a las comunidades información básica y suficiente sobre las actividades que se van a desarrollar durante la ejecución del proyecto.

7.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN

El día 2 de diciembre la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., a través del comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-324 solicito al contratista enviar programación de las actividades de gestión social versus el tiempo de ejecución de los parques de las 3 fases para realizar seguimiento a las actividades.

El día 9 de diciembre de 2020, se llevó a cabo mesa de trabajo del área social del CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO y la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., con el fin de realizar seguimiento y programación de las actividades de gestión social de las fases 1, 2 y 3 que se encuentran en ejecución.

El día 4 de diciembre de 2020 el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO envía para revisión y verificación de la interventoría ARQUITECTURA URBANA, actas de reunión de los parques 19-016, 19-056, 19-316, 19-394, 19-598, 19-144, 19-393, 19-401, 19-213, realizadas en el mes de noviembre de 2020.

El día 10 de diciembre de 2020 la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., a través del comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-361 dio aprobación a los documentos de acta de reunión de inicio correspondientes a las fases 2 y 3

7.1.1. REUNIÓN DE INICIO

Para el periodo informe no aplica la realización de reuniones de inicio de obra con comunidad puesto que a la fecha ya se realizó la socialización del proyecto de las fases 1, 2 y 3.

- Indicador de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. de reuniones de inicio realizadas en el mes / No. de reuniones de inicio programados en el mes X 100	N/A

Tabla 79 Indicador de cumplimiento de reuniones de inicio

7.1.2 REUNIÓN EXTRAORDINARIA



FOTO No 183. Reunión extraordinaria reubicación de jardín parque 19-316 DESARROLLO SIERRA MORENA

El día 3 de diciembre de 2020, la interventoría realizo acompañamiento a la reunión extraordinaria solicitada por la comunidad del parque 19-316 DESARROLLO SIERRA MORENA, cuyo objetivo era informar a la comunidad la reubicación de un jardín que se encuentra en ubicado en el frente de obra, dicha actividad conto con la participación de cinco miembros de la comunidad quienes se comprometieron a ayudar con el traslado de las plantas.

- Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. Reuniones extraordinarias realizadas / No. Reuniones extraordinarias programadas X 100.	1 X 100 = 100% / 1

Tabla 80 Indicador de cumplimiento de reuniones extraordinarias realizadas

El indicador refleja cumplimiento del 100% en la realización de reuniones extraordinarias solicitadas por la comunidad debido a eventualidades dadas por la ejecución del proyecto.

7.1.2. REUNIÓN DE FINALIZACIÓN

El día 18 de diciembre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., realizó acompañamiento a las reuniones de finalización y puesta de servicio de los parques PARQUES CÓDIGO 19-483 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA y 19-287 DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS, el día 18 de diciembre de 2020.



FOTO No 184 reunión puesta de servicio parque 19-483 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA



FOTO No 185 reunión puesta de servicio parque 19-287 DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS

No.	PARQUES	CÓDIGO	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	ASISTENTES
1	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-483	18/12/2020	9:00 A.M.	REUNIÓN PUESTA DE SERVICIO Y FINALIZACIÓN DE OBRA	4
2	DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS	11-032	26/11/2020	3:00 P.M.		1

Tabla 81 Reunión puesta de servicio y finalización de obra

Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. Reuniones de finalización realizadas / No. Reuniones de finalización programados X 100.	$\frac{2 \text{ X } 100 = 100\%}{2}$

Tabla 82 Indicador de cumplimiento reuniones de finalización

El indicar refleja con un 100% el cumplimiento en la realización de puesta de servicio y reunión final de los parques cuyas actividades constructivas ya fueron culminadas

7.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

A través de este programa se busca implementar estrategias de comunicación y divulgación acerca de las obras y/o cualquier eventualidad que se requiera durante la ejecución del proyecto. Es importante tener en cuenta que para este programa se establecieron cinco (5) piezas informativas que deben ser socializadas durante el proyecto de acuerdo a su necesidad.

7.2.1. VOLANTES DE INICIO Y FINALIZACIÓN

Para el periodo informe el contratista no reporto entrega de piezas informativas de finalización de obra de acuerdo con las actividades ejecutadas en el mes de diciembre de 2020.

Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. volantes de inicio de obra entregados / No. volantes de inicio de obra programados X 100.	0 X 100 = 0% / 0

Tabla 83 Indicador de cumplimiento volantes de inicio de obra entregados

De acuerdo a lo indicado el contratista con un 0% no dio cumplimiento a la divulgación de volante de finalización de obra con comunidad.

7.2.2. VOLANTE DE INVITACIÓN A REUNIONES O CONVOCATORIAS

El día 14 de diciembre de 2020 través del comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-371 la INTERVENTORA ARQUITECTURA URBANA LTDA. dio aprobación a las piezas convocatoria a reunión de finalización y puesta de servicio de los parques: PARQUES CÓDIGO 19-483 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA y 19-287 DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS, el día 18 de diciembre de 2020.

No.	PARQUES FASE 1	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	VOLANTE COMUNIDAD	VOLANTE JAC	TOTAL VOLANTES
1	DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS	19-287	14/12/2020	Entrega volante reunión de finalización de obra	62	20	82
2	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-483	15/12/2020		54	20	54
TOTAL VOLANTES DE CONVOCATORIA ENTREGADOS							136

Tabla 84 Entrega de volante reunión de finalización de obra

7.2.3. VOLANTES DE INFORMACIÓN CIUDADANA

EL día 5 de diciembre de 2020, la INTERVENTORA ARQUITECTURA URBANA LTDA., recibió a través de correo electrónico piezas informativas de notificación de actas de vecindad y de imagen corporativa para pendones correspondientes a la 3 fase.

El día 9 de diciembre de 2020, también se dio aprobación por parte de esta INTERVENTORA ARQUITECTURA URBANA LTDA. A las piezas informativas de notificación de actas de vecindad y pendones correspondientes a la fase 3, a través del comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-356.

No.	PARQUES FASE 1	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	VOLANTE COMUNIDAD	VOLANTE JAC	TOTAL VOLANTES
3	DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS	19-287	14/12/2020	Levantamiento actas de vecindad	4	0	4
4	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-483	14/12/2020		1	0	1
No.	**PARQUE FASE 3**	**CÓDIGO**	**FECHA**	**ACTIVIDAD**			**TOTAL VOLANTES**
5	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	19-598	7/12/2020	Levantamiento actas de vecindad	1	70	1
6	URBANIZACIÓN COMPARTIR	19-394	7/12/2020	Levantamiento actas de vecindad	30	0	30
7	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-144	9/12/2020	Levantamiento actas de vecindad	2	0	2
8	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-393	9/12/2020	Levantamiento actas de vecindad	4	0	4

9	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-401	9/12/2020	Levantamiento actas de vecindad	25	0	25
10	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-213	9/12/2020	Levantamiento actas de vecindad	2	0	2
TOTAL VOLANTES DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD							69

Tabla 85 Levantamiento actas de vecindad

El día 14 de diciembre de 2020 través del comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-371 la INTERVENTORA ARQUITECTURA URBANA LTDA. Dio aprobación a las piezas informativas de convocatoria a reuniones de comité veedor y puesta de servicio de los parques:

- PARQUES CÓDIGO 19-255 y 19-022 DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA, el día 15 de diciembre de 2020
- PARQUE CÓDIGO 19-079 DESARROLLO SIERRA MORENA, el día 15 de diciembre de 2020
- PARQUE CÓDIGO 19-325 DESARROLLO SIERRA MORENA, el día 16 de diciembre de 2020
- PARQUE CÓDIGO 19-368 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA, el día 16 de diciembre de 2020
- PARQUE CÓDIGO 19-475 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA, el día 16 de diciembre de 2020
- PARQUES CÓDIGO 19-316 DESARROLLO SIERRA MORENA, 19-016 DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA, 19-144,19-401,19-393, y 19-213 URBANIZACIÓN MADELENA III y IV SECTOR, el día 17 de diciembre de 2020

No.	PARQUE FASE 3	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	VOLANTES COMUNIDAD	VOLANTES JAC	TOTAL VOLANTES
1	DESARROLLO URBANIZADORA BAJA	19-255	7/12/2020	COMITÉ VEEDOR	3	0	3
2	DESARROLLO URBANIZADORA BAJA	19-022	7/12/2020	COMITÉ VEEDOR			
3	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-079	9/12/2020	COMITÉ VEEDOR	3	0	3
4	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-325	9/12/2020	COMITÉ VEEDOR	5	0	5
5	DESARROLLO URBANIZADORA ALTA	19-368	9/12/2020	COMITÉ VEEDOR	3	0	3
6	DESARROLLO URBANIZADORA ALTA	19-475	9/12/2020	COMITÉ VEEDOR	3	0	3
7	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-316	15/12/2020	COMITÉ VEEDOR	4	0	4
8	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA	19-016	15/12/2020	COMITÉ VEEDOR	5	0	5
9	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-144	15/12/2020	COMITÉ VEEDOR	7	0	7
10		19-213		COMITÉ VEEDOR			
11		19-401		COMITÉ VEEDOR			
12		19-393		COMITÉ VEEDOR			
TOTAL VOLANTES DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD							33

Tabla 86 Levantamientos de actas de vecindad

En total el contratista CONSORCIO OPORTO realizo la entrega de ciento noventa y nueve (199) piezas informativas entre notificación de actas de vecindad, convocatoria a reunión final o puesta de servicio e invitación a reunión de participación ciudadana.

- Indicador de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. de volantes de inicio entregados en el mes / No. de volantes de inicio programados en el mes X 100	199 X 100 = 100% / 199

Tabla 87 Indicador de cumplimiento de entrega de volantes

Ei indicador refleja cumplimiento del 100% en las actividades de divulgación de piezas informativas de acuerdo a las actividades ejecutadas en el mes de diciembre de 2020.

7.2.4. VOLANTES DE RESTRICCIÓN DE TRAFICO

Durante el periodo en mención el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, no reporto ninguna actividad correspondiente a la socialización del PMT o Plan de Manejo de Trafico, sin embargo, para este periodo la Secretaria de Movilidad aprobó los COI 52 del 25 de diciembre de 2020 y el COI 53 del 31 de diciembre de 2020 para los parques:

COI 52

- 19-016 DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA Y URBANIZACIÓN LA ESTANCIA
- 19-484 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA
- 19-149 DESARROLLO LA ESTANCIA
- 19-479 URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR

COI 53

- 19-205 DESARROLLO SIERRA MORENA

Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. volantes PMT / No. volantes PMT X 100.	0 X 100 = 0% / 0

Tabla 88 Indicador de cumplimiento de volantes de PMT entregados

No aplica para este periodo.

7.3. AFICHES DE INFORMACIÓN

En la siguiente tabla se relaciona el número de afiches instalados por el contratista en los parques de la fase 1 y 3, de acuerdo a la planilla de entrega

No.	PARQUES FASE	CÓDIGO	FECHA	No AFICHES DE FINALIZACIÓN OBRA	AFICHES NOTIFICACIÓN DE ACTAS	FECHA DE DESINSTALACIÓN	TOTAL AFICHES
1	DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS	19-287	14/12/2020	3	3	22/12/2020	6
2	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-483	15/12/2020	3	3	22/12/2020	6
No.	**PARQUE FASE 2**	**CÓDIGO**	**FECHA**	**No AFICHES DE FINALIZACIÓN OBRA**	**AFICHES NOTIFICACIÓN DE ACTAS**	**FECHA DE DESINSTALACIÓN**	**TOTAL AFICHES**

N/A							
No.	**PARQUE FASE 3**	**CÓDIGO**	**FECHA**	**No AFICHES DE FINALIZACIÓN OBRA**	**AFICHES NOTIFICACIÓN DE ACTAS**	**FECHA DE DESINSTALACIÓN**	**TOTAL AFICHES**
3	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	19-598	7/12/2020	0	3	N/A	3
4	URBANIZACIÓN LAS QUINTAS	19-394	7/12/2020	0	3	N/A	3
5	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-144	9/12/2020	0	3	N/A	3
6	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-393	9/12/2020	0	3	N/A	3
7	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-401	9/12/2020	0	3	N/A	3
8	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	19-213	9/12/2020	0	3	N/A	3
TOTAL AFICHES INFORMATIVOS							30

Tabla 89 Afiches de información

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. afiches instalados/ No. afiches programados X 100.	$\frac{30 \times 100}{36} = 83.3\%$

Tabla 90 Indicador de cumplimiento de afiches instalados

El indicador refleja que el contratista con un 83.3% dio cumplimiento a la fijación de afiches informativos, sin embargo, de acuerdo con las actividades realizadas en el mes de diciembre de 2020, faltaron seis afiches correspondientes a la información de finalización de obra.

7.3.1 PUNTOS SATÉLITES

A continuación, se registra registro fotográfico aleatorio de los puntos satélites de información de las fases 1 y 3 donde se realizaron actividades de fijación de volantes informativos.





FOTO No 186 Actualización y mantenimiento de Punto de Atención Satelital en el parque 19-394 URBANIZACIÓN LAS QUINTAS

Durante esta actividad se pudo constatar que los Puntos Satélites de Información se encuentran activos y se realizaron las actividades relacionadas en la siguiente tabla.

BOGOTÁ	CONTRATO	No. CIN-405-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	ENERO 2021			
INFORME MENSUAL No 8	HOJA No.	139	de	155	

FASE	PARQUE	CÓDIGO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
1	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-483	Transversal 73 i No 57 x -04 Sur	Los puntos satélites de los parques 19-287 y 19-483 se encontraron en funcionamiento en el mes de diciembre de 2020
1	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-484	Calle 59 No 74 g 55 Sur	
1	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-150	Carrera 74 No 58 Sur -10	
1	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA Y URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-016	Carrera 73h No 62 a 69 Sur	
1	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-038	Transversal 73 b con Calle 67 d Sur	
1	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-039	Calle 60 a Sur No 75 c -04	
1	CANDELARIA LA NUEVA	19-014	Calle 64 Sur con Carrera 22 I	
1	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-149	Calle 58b No 28 s	
1	CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	19-479	Transversal 50 con Calle 68f Sur	
SEGUNDA FASE				
21	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-255	Calle 59 a Sur 42-20	N/A
			Calle 59 a Sur 38-04	
			Carrera 38 No 29 D 12 Sur	
2	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-022	Transversal 33No 58 c 13	
			Transversal 33No 59 b 11	
			Calle 59 a Sur 42-20	
2	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-475	Dg. 72 f sur 33-92	
			Calle 75 b No 28 sur	
			Calle 72f Sur 34 13	
2	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-325	Tv. 51 No 69b 56 sur	
			Tv. 51 No 69b 04 sur	
			Calle 69b Bis 51-25	
2	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-724	Tv. 73 h No 69 c 02sur	
			Calle 69c 73 h 21 sur	
			Tv 73h Sur No 70-34	
2	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-079	Tv. 73 h No 69 c 02sur	
			Tv 73 d No 70-78	
			Dg. 70 sur 73d 21	
2	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-368	Calle 75 sur 39 45	
			Calle 74 No 38b 33	
			Calle 74 sur No 38b 43	
TERCERA FASE				
3	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-144	CRA. 70 No. 61-16 SUR	Los puntos satélites se encontraron en funcionamiento para actividades de levantamiento de actas de vecindad
3	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-144	CRA. 70 No. 60B-34 SUR	
3	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-144	CRA. 66 No. 70A-23 SUR	
3	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	19-393	CRA. 66 No. 70A-23 SUR	
3	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	19-393	CALLE 61 SUR No. 67-55	
3	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	19-393	CALLE 62 SUR No. 67-03	
3	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	19-401	CRA. 66 No. 70A-23 SUR	
3	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	19-401	CRA. 68C N. 65-60 SUR	
3	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	19-401	CALLE 60 SUR No. 70-90	
3	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	19-213	CRA. 66 No. 70A-23 SUR	
3	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	19-213	CRA. 68A No. 60A-85 SUR	
3	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	19-213		
3	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA	19-016	CRA. 73J No. 60A-76 SUR	

FASE	PARQUE	CÓDIGO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
3	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA	19-016	TRANSVERSAL 73B No. 6C-27 SUR	
3	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA	19-016	CRA. 73H No. 62-69 SUR	
3	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	19-598	CALLE 80A SUR No. 18B-76	
3	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	19-598	CRA. 18A BIS B No. 80A-21 SUR	
3	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	19-598	CALLE 80B SUR No. 18B BIS-03 SUR	
3	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	19-394	CALLE 71A SUR No. 17M-59	

Tabla 91 Puntos satélites de información

- Indicador de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. de equipamientos públicos funcionando / No. de equipamientos públicos requeridos por 100.	$\frac{16 \times 100 = 100\%}{16}$

Tabla 92 Indicador de cumplimiento de equipamientos públicos funcionando

El indicador refleja cumplimiento del 100% en la instalación y funcionamiento de puntos satélites de acuerdo a las actividades programadas para el periodo en ejecución.

7.3.1 PENDONES INFORMATIVOS – IMAGEN CORPORATIVA

El día 9 de diciembre de 2020, también se dio aprobación por parte de esta INTERVENTORA ARQUITECTURA URBANA LTDA., a las piezas informativas de notificación de actas de vecindad y pendones correspondientes a la fase 3, a través del comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-356.

La INTERVENTORA ARQUITECTURA URBANA LTDA., realizo verificación de instalación de pendones de obra en las fases 1 y 2, con registro aleatoria de los siguientes parques.



FOTO No 187 Instalación pendón informativo del proyecto parque Código 19-475 ARBORIZADORA ALTA



FOTO No. 188 Instalación pendón informativo del proyecto parque Código 19-475 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA



FOTO No 189 Instalación pendón informativo del proyecto parque Código 19-255 ARBORIZADORA BAJA



FOTO No 190 Instalación pendón informativo del proyecto parque Código 19-475 ARBORIZADORA ALTA

- Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. de pendones instalados/ No. de pendones requeridos X 100.	12 x 100 = 100% / 24

Tabla 93 Indicador de cumplimiento de pendones instalados

El indicador refleja incumplimiento del 50% en la fijación de pendones ya que a la fecha se encuentran socializados 24 frentes a los cuales les fueron, encontrando la instalación de pendones así; doce (12) pendones correspondientes a ocho (8) de la fase 1 y cuatro (4) de la fase No.2.

7.4. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Este programa busca establecer canales de atención entre las comunidades del proyecto con la entidad contratante, para tal fin esta INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA realiza seguimiento y verificación de la implementación y atención de los canales de atención y contactos aleatorios.

7.4.1. PUNTO DE ATENCIÓN

La INTERVENTORA ARQUITECTURA URBANA LTDA., avalo la creación y atención del PUNTO CREA VIRTUAL cuyo objeto es canalizar las preguntas, quejas, requerimientos y solicitudes (PQR´S) con el fin de realizar seguimiento y control a la recepción y atención de los requerimientos ciudadanos atendidos exclusivamente por la profesional social del CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO.

Indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Punto de atención en funcionamiento / Puntos de atención instalados por 100.	1 x 100 = 100% / 1

Tabla 94 Indicador de cumplimiento de punto de atención en funcionamiento

El contratista cumple el 100% con la creación un punto de atención virtual el cual se encuentra activo para la ejecución del proyecto.

7.4.2. CANALES DE ATENCIÓN

La INTERVENTORA ARQUITECTURA URBANA, avalo de canales virtuales donde se dispondrán piezas digitales correo electrónico oporto.tsocial@gmail.com y la línea celular 3159269770, whatsapp 3186960766; el cual, también incluirá los datos de correo electrónico de interventoría social: interventoriasocial.aurbana@gmail.com , estos canales de atención deberán estar en funcionamiento ocho (8) horas diarias de lunes a viernes de 8am a 12m y de 1pm a 5pm y sábados de 8am a 12m., y deberá ser atendido exclusivamente por la profesional social del CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO.

7.4.3. CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

DIRECCIÓN	HORARIO	LÍNEA TELEFÓNICA/EMAIL	PROFESIONAL A CARGO
En tramite	Lunes a viernes de 8am a 12m y de 1pm a 5pm.	oporto.tsocial@gmail.com	MÓNICA MUÑOZ HERNÁNDEZ
		3159269770 - 3186960766	

Tabla 95 Canales de atención al ciudadano

7.4.4. ATENCIÓN A CONSULTAS CIUDADANAS

No	FECHA	PETICIONARIO	SOLICITUD	TRAMITE	ESTADO POR
1	1/10/2020	LUZ DARY DAZA	Como representante de la comunidad recicladora solicita al contratista autorización para disponer de los residuos de obra. 	De acuerdo a los parámetros indicados por el área Ambiental se informa a la peticionaria que para hacer disposición de los residuos debe presentar los siguientes documentos. Documento que certifique que hace parte de la organización recicladora. Documento concepto técnico de la organización que expide la Secretaria de Ambiente. En respuesta la peticionaria desiste de la solicitud lo cual debe hacerse de manera oficial por el contratista El 30 de diciembre de 2020 el contratista CONSORCIO OPORTO realiza acercamiento a la peticionaria con el fin de informar de manera oficial y presencial las razones por las cuales de acuerdo al concepto técnico de secretaria de Ambiente, se levanta acta de visita y atención y se realiza cierre a satisfacción.	Cerrada
2	3/10/2020	IVÁN VILLARGAGA	Solicita que los maderos desmontados de los parques se entreguen a la JAC para disponerlos en un predio de la comunidad	De acuerdo a recorrido de inspección de mobiliarios en el cual este no cumple para entrega se debe informar al peticionario que se realizara disposición final a través en los	Abierta

No	FECHA	PETICIONARIO	SOLICITUD	TRAMITE	ESTADO PQR
				puntos autorizados por obra por lo cual deber informarse oficialmente la respuesta al peticionario	
3	7/10/2020	JAIRO HUGO CUEVAS	Solicitan mantenimiento o apoyo a trámite con las entidades encargadas de realizar mantenimiento al alumbrado público. 	Se informa a los representantes de la JAC y al peticionario que la solicitud no está dentro del alcance del proyecto, sin embargo el contratista hará gestión ante la entidad encargada reiterando la solicitud hecha por la JAC. Teniendo en cuenta el alcance de la petición el contratista CONSORCIO OPORTO remitió a la empresa de CODENSA comunicado 2020-263 informando la solicitud realizada por la comunidad y entrego copia del trámite al peticionario realizando cierre a satisfacción de la misma el día 30 de siembre de 2020 con radicado Guía 9126874824	Cerrada
4	7/10/2020	PABLO EMILIO RAMÍREZ	Solicita se brinde agilidad en las obras ya que se tiene obstruida la entrada de los callejones con el uno de polisombra que generan inseguridad	Se informó al peticionario sobre las razones por las que se debe dar cumplimiento la instalación del PMT de acuerdo a lo aprobado por la Secretaria de Movilidad a través de la reunión de participación ciudadana.	Abierta
5	13/10/2020	HARVEY ANTONIO BERMÚDEZ	Solicita se incluya el recubrimiento sintético a la cancha	Se traslada la solicitud al área técnica del contratista así mismo se consulta en comité de obra. Se encuentra en revisión para respuesta.	Abierta
6	5/11/2020	MARISOL QUIJANO	Solicita que no se lleven a cabo las obras contempladas para el parque 19-724 debido a los factores de inseguridad en el sector, lo cual trae consigo	Esta solicitud fue remitida a través del comité integral de obra y a través dl comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF-315 al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR para trámite y definición. El 18 de diciembre de 2020 la interventoría ARQUITECTURA URBANA, envía al contratista CONSORCIO OPORTO comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-375 en el cual informa trazabilidad de requerimientos al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR para su respectivo trámite.	Abierta

Tabla 96 Atención a consultas ciudadanas

- Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. de PQR recibidas / No. PQR en atención X 100.	$\frac{6 \times 100}{6} = 100\%$

Tabla 97 Indicador de cumplimiento de PQR recibidas

Teniendo en cuenta las acciones presentadas a través del programa de atención a la comunidad el contratista con un 100% cumplió con la atención de seis (6) solicitudes ciudadanas de las cuales dos (2) se cerraron en el mes de diciembre y cuatro (4) en procesos de trámite para atención y cierre.

7.5. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Este programa tiene como objetivo realizar seguimiento y dar adecuado tratamiento a los impactos relacionados con la alteración de los sistemas durante la construcción y/o adecuación o mantenimiento de la obra.
El día 18 de diciembre de 2020 la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA. a través del comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-379 dio aprobación al plegable de sostenibilidad para socialización del parque 19-483 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, este fue socializado en reunión de finalización y puesto de servicio con la comunidad a la cual se entregaron noventa y cinco (95) entre líderes y comunidad.
Este mismo día fue socializado y entregado el plegable de sostenibilidad con la comunidad del parque 19-287 URBANIZACIÓN LAS HUERTAS donde se realizó la puesta de servicio y se entregaron cincuenta (50) plegables.

Indicadores de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. folletos implementados / No. folletos requeridos X 100.	$\frac{145 \times 100}{145} = 100\%$

Tabla 98 Indicador de cumplimiento de folletos implementados

El indicador refleja un cumplimiento del 100% en la entrega y socialización de plegables de recomendaciones de buen uso de los parques a los que se realizó puesta de servicio.

7.5.1. ACCIONES Y ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

El día 15 de diciembre de 2020, la INTERVENTORA ARQUITECTURA URBANA LTDA., realizó acompañamiento a las reuniones de comité de participación ciudadana de los parques PARQUES CÓDIGO 19-255, 19-022 DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA y PARQUE CÓDIGO 19-079 DESARROLLO SIERRA MORENA.



FOTO No 191 reunión veeduría PARQUES CÓDIGO 19-255, 19-022 DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA



FOTO No 192 reunión veeduría PARQUE CÓDIGO 19-079 DESARROLLO SIERRA MORENA

El día 16 de diciembre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., realice acompañamiento a las reuniones de comité de participación ciudadana de los parques PARQUE CÓDIGO 19-325 DESARROLLO SIERRA MORENA, PARQUE CÓDIGO 19-368 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA, PARQUE CÓDIGO 19-475 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA, el día 16 de diciembre de 2020



FOTO No 193 reunión veeduría PARQUE CÓDIGO 19-325 DESARROLLO SIERRA MORENA



FOTO No 194 reunión veeduría PARQUE CÓDIGO 19-368 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA

El día 17 de diciembre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA. Realice acompañamiento a las reuniones de comité de participación ciudadana de los parques PARQUES CÓDIGO 19-316 DESARROLLO SIERRA MORENA, 19-016 DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA, 19-144,19-401,19-393, y 19-213 URBANIZACIÓN MADELENA III y IV SECTOR, el día 17 de diciembre de 2020



FOTO No 195 reunión veeduría 19-016 DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA



FOTO No 196 reunión veeduría parques 19-144,19-401,19-393, y 19-213 URBANIZACIÓN MADELENA III y IV SECTOR.

En la siguiente tabla se muestra información relacionada a las actividades de participación ciudadana que se llevaron a cabo en los parques fase 2 y 3 durante el mes de diciembre de 2020.

No.	PARQUES FASE 1	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	ASISTENTES
1	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	19-255	15/12/2020	Reunión participación ciudadana	9
2	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	19-022	15/12/2020		
No.	**PARQUES FASE 2**	**CÓDIGO**	**FECHA**	**ACTIVIDAD**	**ASISTENTES**

3	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-079	15/12/2020	Reunión participación ciudadana	2
4	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-325	16/12/2020		5
5	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-368	16/12/2020		3
6	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-475	17/12/2020		3
7	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-316	17/12/2020		5
No.	**PARQUES FASE 2**	**CÓDIGO**	**FECHA**	**ACTIVIDAD**	**ASISTENTES**
8	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA	19-016	17/12/2020	Reunión participación ciudadana	4
9	DESARROLLO MADELENA II Y IV SECTOR	19-144	17/12/2020		5
10		19-213			
11		19-401			
12		19-393			

Tabla 99 Reunión de participación ciudadana

- Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. reunión de comité de participación realizadas / No. de reuniones de comité de participación programados X 100.	$\frac{12 \times 100}{22} = 40.9\%$

Tabla 100 Indicador de cumplimiento de reunión de comité de participación realizadas

El contratista con un porcentaje del 54,5% no alcanzo cumplimiento a la ejecución de reunión de participación ciudadana ya que a la feche socializo 22 parques de la etapa 1,2 y 3 en las cuales debe contar con veintidós (22) grupos veedores a los cuales se debe realizar una (1) reunión mensual.

7.5.2. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A TRABAJADORES DE OBRA

El contratista para cumplimiento de este programa debe implementar acciones de capacitaciones sobre temas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia y desarrollo personal, laboral y social de los trabajadores vinculados al proyecto durante la etapa constructiva.

El día 30 de diciembre de 2020 realizó capacitación a empleados vinculados al proyecto, la capacitación se realizó en campo y el tema trato acerca de los cuidados y prevención del covid-19 en la cual se capacitaron siete (7) trabajadores de obra.



FOTO No 197 capacitación personal de obra cuidados y prevención del covid-19

- Indicadores de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	N de capacitaciones a trabajadores realizadas por frente / Nº de capacitaciones a trabajadores programadas por frente por 100	1 x 100 = 100% / 1

Tabla 101. Indicador de cumplimiento de capacitaciones a trabajadores realizadas por frente

El contratista con un porcentaje del 100% cumplió con la implementación de una capacitación mensual al personal de mano de obra no calificada, esta se realizó al personal del parque 19-150 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, con una asistencia de siete (7) trabajadores.

7.5.3. VINCULACIÓN DE PERSONAL 10% MANO DE OBRA NO CALIFICADA

En el mes de diciembre de 2020, el contratista vinculo a una persona que allego la hoja vida a través de la Junta de Acción Comunal del barrio LA ESTANCIA de la localidad de Ciudad Bolívar para las actividades de mano de obra no calificada.

NO	NOMBRE	CEDULA	PERFIL
1	CRISTHIAN CAMILO RUBIO DUQUE	1024524614	ayudante

Tabla 102 Vinculación de mano de obra no calificada

7.5.4. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL ÁREA DE TÉCNICA





FOTO No 198 Recorrido de identificación de área de influencia para levantamiento de actas de vecindad fase 3 e identificación de estado de módulos para entrega a las Juntas de Acción Comunal.

El día 1 de diciembre de 2020, la INTERVENTORA ARQUITECTURA URBANA LTDA., junto al CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO recorrido de identificación y directriz de actas de vecindad correspondientes a la fase 3, así como la definición de entrega de módulos de acuerdo a su estado para entrega a las Juntas de Acción Comunal.

7.6. ACTAS DE VECINDAD DE INICIO Y CIERRE

No.	CÓD. PARQUE	UPZ	NOMBRE PARQUE	TIPO	F	I	TOTAL, ACTAS DE VECINDAD
1	19-394	67	URBANIZACIÓN LAS QUINTAS	Bolsillo	30	1	30 predios
2	19-598	67	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	Bolsillo	1	1	1 predios

No.	CÓD. PARQUE	UPZ	NOMBRE PARQUE	TIPO	F	I	TOTAL, ACTAS DE VECINDAD
3	19-213	65	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Bolsillo	2	0	2 predios
4	19-144	65	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Vecinal	2	2	2 predios
5	19-393	65	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Bolsillo	4	2	4 predios
6	19-401	65	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Bolsillo	10	8	10 predios
7	19-287	69	URBANIZACIÓN LAS HUERTAS	Vecinal	4	0	4 predios
8	19-483	69	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Bolsillo	1	0	1 predio
Total actas de vecindad realizadas							54

Tabla 103 Actas de vecindad de inicio y cierre

- Indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Actas de vecindad de inicio levantadas / actas de vecindad de inicio programadas por 100.	$\frac{54 \times 100 = 100}{54}$

Tabla 104 Indicador de cumplimiento actas de vecindad de inicio levantadas

El indicador refleja cumplimiento del 100% en la realización de actas de vecindad programadas y ejecutadas para el periodo de diciembre de 2020.

7.7. ACTAS DE COMPROMISO

Los siguientes compromisos fueron atendidos a través de reuniones de socialización de inicio y reuniones de participación ciudadana donde la comunidad realizo requerimientos relacionados con la entrega de módulos que se retiran de los parques o las solicitudes de o cambio de uso de módulos a instalar.

El día 9 de diciembre de 2020, la INTERVENTORA ARQUITECTURA URBANA LTDA., remitió al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR a través del comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-345, requerimientos de la comunidad recibidas a través de reuniones de inicio y comités de participación ciudadana y canalizadas como consultas ciudadanas para realizar trámite de atención.

El día 11 de diciembre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., remitió al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR a través del comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-366, solicitud de la Junta de Acción Comunal del barrio La Estrella Alta del módulo M-3 que será desmontado del parque 19-325 SIERRA MORENA y que no fue aceptado por la comunidad.

El día 16 de diciembre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA. a través del comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-366 remitió al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, solicitud de la Junta de Acción Comunal del barrio la ESTRELLA PARTE

ALTA QUIENES SOLICITARON entrega del módulo M-3correspondiente al parque 19-325 DESARROLLO SIERRA MORENA, cuya Junta de Acción Comunal manifiesta no aceptar el mobiliario.

El día 16 de diciembre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA. realizó acompañamiento a la entrega del módulo M-3 a la Junta de Acción Comunal del PARQUE CÓDIGO 19-368 DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA.





FOTO No 199 Entrega módulo M3 Junta de Acción comunal ARBORIZADORA ALTA parque código 19-368

El día 18 de diciembre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., remitió al CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO a través del comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-375, informando el trámite de remisión de solicitudes de la comunidad al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

El día 23 de diciembre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., remitió al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, solicitud de la Junta de Acción Comunal del parque código 19-016 RINCÓN DE GALICIA quienes solicitaron la instalación de módulos biosaludables en el contrato de mantenimiento de su parque a través del comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-393.

El día 30 de diciembre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., realizo acompañamiento a la entrega del módulo M3 a la JAC del barrio La Estrella previa autorización de la Entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR debido a que la JAC de SIERRA MORENA del parque 19-325 no recibió el módulo retirado.





FOTO No 200 Entrega módulo M3 Junta de Acción comunal a la JAC La Estrella parque código 19-325

- Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Nº de acta de compromiso levantadas/ Nº de actas de compromiso requeridas a levantar por 100.	$\frac{2x100=100}{2}$

Tabla 105 Indicador de cumplimiento de actas de compromiso levantadas

El indicador refleja con un 100% que el contratista levanto dos (2) actas de compromiso de acuerdo a los requerimientos de entrega de módulos a las Juntas de Acción Comunal

7.8. DIFICULTADES Y CONFLICTOS

El día 9 de diciembre de 2020 se realizó mesa de trabajo entre las profesionales sociales del contratista CONSORCIO OPORTO y la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., quien cito a la reunión con el fin de realizar seguimiento a los programas de gestión social, TENIENDO EN CUENTA QUE A LA FECHA SE HAN SOCIALIZADO veinticuatro (24) parques entre las fases 1, 2 y 3 se reiteró al contratista enviar programación de las actividades de acuerdo a las fechas de ejecución de los parques para seguimiento por parte de esta interventoría.

El día 29 de diciembre de 2020 la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., a través del comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-423, reitero al contratista CONSORCIO OPORTO la solicitud de enviar programación de las actividades de gestión social y el reporte semanal para seguimiento, sin embargo, en contratista no ha cumplido con la entrega de los requerimientos

El contratista no ha dado respuesta a las diferentes solicitudes de programación de actividades sociales que requiere la interventoría ARQUITECTURA URBANA, especialmente de la fase 1 cuyas actividades iniciaron en el mes de septiembre de 2020 y deben contar con la ejecución de los programas sociales para cierre teniendo en cuenta que la gran mayoría de ellos ya cumplen con fecha de finalización de obras.

7.9. REPORTES SEMANALES:

Durante el periodo de diciembre de 2020 el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, no entrego reportes semanales de las actividades semanales a ejecutar a través de las cuales la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA, realiza actividades de seguimiento.

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Nº de reportes semanales entregados/ Nº de reportes semanales requeridos por 100.	$\frac{0x100=0\ \%}{4}$

Tabla 106 Indicador de cumplimiento de reportes semanales entregados

El indicador refleja con un porcentaje del 0% no incumplimiento con los reportes periódicos semanales debe presentar el Contratista de obra.

7.9.1. INFORMES

El día 7 de diciembre la INTERVENTORA ARQUITECTURA URBANA LTDA., recibió a través de correo electrónico las observaciones del informe de gestión social No 6 de corte octubre de 2020 el cual fue aprobado a través de comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-355.

El día 14 de diciembre de 2020, la INTERVENTORA ARQUITECTURA URBANA LTDA. envió comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-368, dando aprobación al informe de gestión social No 7 de corte noviembre de 2020.

El día 22 de diciembre de 2020, la INTERVENTORA ARQUITECTURA URBANA LTDA., a través del comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-398 informando la devolución del informe físico de gestión social No 7 de corte noviembre de 2020 ya que los formatos de soporte a las actividades ejecutadas no se encontraban debidamente diligenciados.

Este mismo día la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. a través del comunicado AIU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-401 remitió al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR el informe de gestión social No 6 de corte octubre de 2020 aprobado por esta interventoría.

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Informe Mensual Entregado / Informe mensual requerido por 100.	$\frac{0 \times 100}{1} = 0\ \%$

Tabla 107 Indicador de cumplimiento de informe mensual entregado

El indicador refleja incumplimiento del 0.0% en la entrega de informes mensuales de octubre y noviembre de 2020 de acuerdo a las fechas establecidas para la entrega.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

TÉCNICAS

- El avance ejecutado asciende a la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRECE MIL NOVENTA Y TRES CON SEIS CTV ($239.013.093,60) que corresponden al 3,68 % por ciento de la obra contratada , versus un programado de obra que corresponde a OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, CON CUARENTA Y CUATRO CTV ($ 856.973.554,44) que corresponden al 13,21 % del total del valor contractual.

- Mediante Comité Técnico No.22, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, evidencia los atrasos que presentan las obras, la falta de personal, la falta de insumos, aspectos de calidad de obra que se deben arreglar; igualmente, solicito al CONSORCIO OPORTO la entrega e implementación INMEDIATA de un plan de contingencia que permita superar los atrasos y/ o retrasos presentados en varios frentes de obra.

- A corte de fecha 31 de diciembre de 2020, se presenta un balance financiero que asciende a la suma de TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO CON CINCUENTA Y CUATRO CTV ($ 3.263.649.438,54) para los diecinueve (19) parques de la etapa No1, No2 y No3, que se encuentran en ejecución, dejando una disponibilidad de TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y SEIS CTV ($ 3.225.266.764.46) rubro para los parques de la Etapa 4.

- Mediante comunicado AU-INTERV-FDLDCB-CIN-405-2019-OF 390, con fecha del día 19 de diciembre de 2.020, se remite al CONSORCIO OPORTO un apremio por incumplimiento a los compromisos adquiridos en la Etapa 2 fase de diagnóstico y ejecución de obra; en el cual se solicita al CONSORCIO OPORTO hacer entrega de la Estudios Geotécnicos que cuentan con observaciones abiertas y tomar medidas para dar cumplimiento a la programación de obra.

JURIDICAS

- La cobertura y amparos del contrato de Interventoría No. CIN-405 DE 2019 del 30 de diciembre de 2019 se encuentran vigentes, en cumplimiento a las GARANTÍAS establecidas en el contrato de Interventoría, su última actualización se realizó teniendo en cuenta el reinicio del contrato el día primero (1) de julio de 2020, sin embargo a la fecha de corte del presente informe no se refleja en la plataforma SECOP II la aprobación a la actualización de las garantías por parte de la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

- La cobertura y amparos del contrato de obra No. CIN-403 DE 2019 se encuentran vigentes, en cumplimiento a las GARANTÍAS establecidas en el contrato de obra, su última actualización se realizó teniendo en cuenta el reinicio del contrato el día primero (1) de julio de 2020, sin embargo, a la fecha de corte del presente informe CONSORCIO OPORTO no reporta la aprobación de la actualización de las garantías por parte de la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

- Mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-164 enviado el día 23 de septiembre con radica número 2020-6910-1143-72 recibido el día 25 de septiembre, ARQUITECTURA URBANA LTDA remite para revisión y aprobación del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, solicitud de prórroga al contrato de Obra No. COP 403 de 2019.

- Mediante correo electrónico con fecha del 9 de diciembre de 2020, la ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTÍN profesional de apoyo a la supervisión del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR informo que se considera una prórroga de dos (02) meses, la cual está respaldada por la inclusión de nuevos parques al contrato, sin embargo, a la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con MODIFICACIÓN al contrato formalizando la prórroga; así mismo, respecto a la solicitud de prórroga requerida por parte del contratista CONSORCIO OPORTO, traslada mediante oficio AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-164 del 23 de septiembre de 2020, la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR a la fecha de cierre del presente informe no se ha pronunciado.

FINANCIERAS

- La entidad contratante realizo el desembolso del anticipo a la FIDUCIARIA CENTRAL el día 25 de febrero de 2020 por un valor de ($ 1.946.674.861.), sin embargo, mediante informe semestral suministrado por la FIDUCIARIA CENTRAL, se reporta el ingreso a la fiducia en el mes de MARZO. A la fecha de corte del presente informe se ha autorizado el desembolso de cuatro órdenes de giro por un valor de $339.113.999,00 afectando los rubros de gastos administrativo, mano de obra y suministro; razón por la cual el saldo actual del anticipo es por un valor de $1.607.560.861,90

- La forma de pago del contrato de Interventoría No. CIN 405 DE 2019, establece que el cuarenta por ciento (40%) del valor de interventoría, sea distribuido en diez meses mediante pagos mensuales fijos por un valor de ($28.835.070,00), a la fecha han transcurrido 8 meses de ejecución; El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR ha realizado el desembolso del pago correspondiente a las actas parciales del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN 405 DE 2019, No.1 a la No.6, por un valor de $179.224.050.

- El día 29 de diciembre de 2020 mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-425 radicado número 2020-691-01542-2, se radica el acta parcial No. 7 del contrato de Interventoría a corte del mes de noviembre de 2020, la cual a la fecha no ha sido cancelada por parte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

- CONSORCIO OPORTO a la fecha de cierre del presente informe ha presentado ACTA PARCIAL No.1 correspondiente al mes de octubre por un valor de $108.306.173,00/CTE y ACTA PARCIAL NO.2 correspondiente al mes de noviembre por un valor de $36.836.551,00/CTE.

SOCIALES

- En el programa de información del presente informe se realizaron dos (2) reuniones de finalización de obra y puesta de servicio correspondientes a los parques 19-483 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA y 19-287 DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS de la fase 1.

- En el programa de divulgación se llevó a cabo la entrega de aproximadamente ciento noventa y nueve (199) piezas informativas entre notificación de actas de vecindad, convocatoria a reunión final o puesta de servicio e invitación a reunión de participación ciudadana y 36 afiches informativos.

- En el programa de Atención a la comunidad se continua con seis (6) consultas ciudadanas de las cuales en el mes de diciembre de 2020 se realizó cierre a satisfacción de dos (2) quedando en trámite cuatro (4) las cuales fueron remitidas por

INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTD a la Entidad FONDO DE DEASAROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR para apoyo y tramite de cierre.

- Programa de sostenibilidad la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA, realizo acompañamiento a reuniones de participación ciudadana de las fases 2 y 3 y aprobó y verifico la entrega y socialización del plegable de recomendaciones de buen uso y manual de mantenimiento a los líderes de los parques 19-483 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA y 19-287 DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS de la fase 1.

- Programa de contratación y capacitación a personal la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA solicitó al contratista CONSORCIO OPORTO adjuntar certificación que validen la contratación de un (1) trabajador de la localidad y planilla de capacitación de empleados de obra.

- En el programa de Acompañamiento al área técnica la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA interventoría aprobó piezas informativas de notificación de actas actividad en la que se llevó a cabo 54 actas de vecindad de predios de la fase 3

- La INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA realizo acompañamiento a las actividades entrega de módulos de los parque 19-368 DESARROLLO ARBORIZAFORA ALTA y 19-325 SIERRA.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE

- Durante el transcurso del mes de DICIEMBRE 2020, se realizó la verificación del cumplimiento ambiental de los documentos presentados como lo son los Planes de Manejo de Tráfico (PMT) por parte del contratista CONSORCIO OPORTO, lo establecido en Plan de Manejo Ambiental (PIPMA) y en el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PG-RCD), para los parques de la PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA del proyecto.

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que para el periodo de reporte se realizó la gestión de residuos de construcción y demolición, en el proyecto teniendo en cuenta la generación de los mismos en la etapa de excavación, siendo par el mes de DICIEMBRE DEL 2020 siendo 232.58 TONELADAS correspondiente a 137.9 METROS CUBICOS de residuos, razón por la cual se presenta en los anexos, el informe de aprovechamiento con la firma del contratista y el respectivo formato No. 3 In situ.

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., mediante los siguientes oficios solicito al contratista de obra CONSORCIO OPORTO, la implementación de las medidas ambientales de los parques de intervención, teniendo en cuenta que estos se evidenciaron con incumplimiento del componente:

 Oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF421 del 28 de diciembre del 2020, enviado por correo electrónico, con asunto APREMIO POR INCUMPLIMIENTO PERSONAL EN OBRA CONTRATO DE OBRA No. COP-403-2019.

 Oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF429 del 30 de diciembre del 2020, enviado por correo electrónico, con asunto SEGUNDO APREMIO POR INCUMPLIMIENTO MEDIDAS AMBIENTALES PARQUES INTERVENIDOS – VISITA TÉCNICA DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL 2020.

Acorde a lo mencionado, la presente interventoría informo al contratista de obra CONSORCIO OPORTO, que el día 8 de enero del 2021, en comité de obra se realizará la verificación de la subsanación de dichas medidas, donde se aclara al contratista que si no se evidencia cumplimiento, se procederá a realizar la implementación de medidas legales establecidas en el contrato de obra.

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., mediante el oficio No. AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-381 del día 16 de diciembre del 2020, remitió a la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CUIDAD BOLIVAR, mediante correo electrónico la información digital de la gestión de residuos de construcción y demolición del periodo de ENERO del 2.020 a NOVIEMBRE del 2.020, para cargue al PIN AMBIENTAL 18968, así como se solicitó nuevamente los radicados de dichos reportes ante la plataforma de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que para el periodo de reporte NO se reportó el caso de CONFIRMACIÓN Y/O SOSPECHA de COVID-19, por parte del contratista de obra CONSORCIO OPORTO y de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

Nº	Nº DE ANEXO	DESCRIPCION
1	ANEXO N º 1	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
2	ANEXO Nº 2	ACTAS DE COMITÉ/ACTAS DE REUNIÓN
3	ANEXO Nº 3	PÓLIZAS.- INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA
4	ANEXO Nº 4	CONTROL AL PLAN D4E INSPECCION Y ENSAYOS
5	ANEXO Nº 5	CERTIFICADOS DE CALIDAD
6	ANEXO Nº 6	CONTROL DEL CLIMA
7	ANEXO Nº 7	REGISTRO FOTOGRAFIUCO
8	ANEXO Nº 8	BITACORA DE OBRA
9	ANEXO Nº 9	CONTROL Y SEGUIMIENTO A PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA /CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO
10	ANEXO Nº 10	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
11	ANEXO Nº 11	IMPLEMENTACION AMBIENTAL

ANEXO No. 1
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

RECIBIDA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA A LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	*Versión*	*Código*	***ENTIDAD CONTRATANTE***
ARQUITECTURA URBANA LTDA	ARQUITECTURA URBANA LTDA. **ÁREA DE INTERVENTORÍA**	*1*		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	CIN 405 DE 2019
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019
CONTRATISTA:	CONSORCIO OPORTO
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	OBSERVACIONES
17 de diciembre del 2020	20206100337363	RESPUESTA A SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO DE OBRA 403-2019	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	

Nombre: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Cargo DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Nombre: ING. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA
Cargo COORDINADORA Y RESIDENTE ADMINISTRATIVA DE INTERVENTORÍA

RECIBIDA DEL CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO

	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA	Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
	ARQUITECTURA URBANA LTDA ÁREA DE INTERVENTORÍA	1		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	CIN 405 DE 2019
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019
CONTRATISTA:	CONSORCIO OPORTO
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA -

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVIA	RECIBE	OBSERVACIONES
02-dic.-20	2020-229	REVISION DIAGNOSTICOS PARQUES 014 031 028	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 02 DE DICIEMBRE DEL 2020
01-dic.-20	2020-230	CAMBIO Y REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CELADORES	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 01 DE DICIEMBRE DEL 2020
01-dic.-20	2020-231	INFORME SSTMA N 7	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 01 DE DICIEMBRE DEL 2020
02-dic.-20	2020-232	RESPUESTA OFICIO INTERVENTORÍA 332 Y 333, GEOTECNICOS CON ESTRUCTURAS APROBADAS Y REMISIÓN INFORME 19-016 SUBSANADO	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 02 DE DICIEMBRE DEL 2020
04-dic.-20	2020-233	REMISIÓN DE ACTAS DE REUNIONES DEL COMPONETE SOCIAL	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 04 DE DICIEMBRE DEL 2020
02-dic.-20	2020-234	INFORME GEOTECNICO PARQUE 19 316	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 02 DE DICIEMBRE DEL 2020
02-dic.-20	2020-235	Respuesta oficio INTERVENTORIA 323 Tubería estructura	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 02 DE DICIEMBRE DEL 2020
04-dic.-20	2020-241	PERSONAL DE VIGILANCIA	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 04 DE DICIEMBRE DEL 2020
04-dic.-20	2020-242	REPORTE CASO SOSPECHOSO COVID-19	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 04 DE DICIEMBRE DEL 2020
04-dic.-20	2020-243	INFORME MENUAL SSTMA N 7 AJUSTADO	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 04 DE DICIEMBRE DEL 2020
04-dic.-20	2020-244	REMISIÓN INFORME MENSUAL DEL ENCARGO FIDUCIARIO	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RADICADO EL 9-12-2020
05-dic.-20	2020-245	VOLANTES ACTAS VECINDAD Y PENDONES ETAPA 3	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 04 DE DICIEMBRE DEL 2020
07-dic.-20	2020-246	AJUSTES INFORME SOCIAL No 6 Y ENTREGA INFORME SOCIAL No 7	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 07 DE DICIEMBRE DEL 2020
07-dic.-20	2020-247	RESPUESTA A OFICIO AU-INTERV-FDLS-CIN-405-2019-OF-301 REMISIÓN PROGRAMACIONES Y FLUJO DE CAJA ETAPA 3	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRÓNICO 07 DE DICIEMBRE DEL 2020
07-dic.-20	2020-248	REMISIÓN DE MEMORIAS Y PRESUPUESTOS DEL ACTA No. 2 PARA REVISIÓN	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO CORREO ELECTRONICO 07 DE DICIEMBRE DEL 2020
07-dic.-20	2020-250	EMISIÓN RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE CONCRETOS MES DE NOVIEMBR	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO 07 DE DICIEMBRE DEL 2020

ARQUITECTURA URBANA LTDA	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA	*Versión*	*Código*	*ENTIDAD CONTRATANTE*
	ARQUITECTURA URBANA LTDA ÁREA DE INTERVENTORÍA	/		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	CIN 405 DE 2019
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019
CONTRATISTA:	CONSORCIO OPORTO
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

10-dic.-20	2020-252	REMISIÓN PMT PARQUES 19-039 Y 19-038 PARA ACTUALIZACIÓN	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO 10 DE DICIEMBRE DEL 2020
10-dic.-20	2020-253	DESMONTE MÓDULO PARQUE 19-325 Y SOLICITUD DE JAC BARRIO LA ESTRELLITA	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO 10 DE DICIEMBRE DEL 2020
11-dic.-20	2020-255	EMISIÓN INFORMES MENSUALES DE FIDEICOMISO CONSORCIO OPORTO CON FIDUCENTRA	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RADICADO EL 11-12-2020
11-dic.-20	2020-257	REMISIÓN DISEÑO DE MEZCLA CONCRETO 3000 PSI	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2020
12-dic.-20	2020-258	VOLANTES REUNIONES Y ACTAS DE VECINDAD CIERR	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2020
12-dic.-20	2020-259	SOLICITUD REPORTE ESTADO ESTUDIO GEOTECNICO PARQUE 19-016	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2020
14-dic.-20	2020-261	REMISIÓN SOLICITUD SR ORLANDO SOLANO PARQUE 19-723	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2020
14-dic.-20	2020-262	DERECHO DE PETICIÓN PARQUE 19-056	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2020
15-dic.-20	2020-264	ACTA DE REUNIÓN JAC PARQUE SIERRA MORENA. DESISTIMIENTO DE RECIBO DE MODULO M3 DESMONTADO EN EL PARQUE 19-395	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2020
15-dic.-20	2020-265	PLEGABLE SOSTENIBILIDAD	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2020
15-dic.-20	2020-266	GESTION DE COMPRAS TUBERIA ESTRUCTURAL	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2020
16-dic.-20	2020-267	REMISIÓN DOCUMENTOS ACTA Nº 2	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2020
16-dic.-20	2020-268	RESPUESTA COMUNICADO AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF 365 OBSERVACIONES PROGRAMACIONES Y FLUJO DE CAJA ETAPA 3	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2020
16-dic.-20	2020-269	SOLICITUD REVISIÓN Y VERIFICACIÓN INFORME GEOTÉCNICO PARQUES 19-039, 19-150, 19-038, 19-479 Y 19-149	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2020
18-dic.-20	2020-271	RESPUESTA COMUNICADO INTERVENTORIA-357 PROGRAMACIÓN ETAPA I	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020
18-dic.-20	2020-273	RESPUESTA COMUNICADO INTERVENTORIA-357 ACTIVIDADES SOCIALES	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020
18-dic.-20	2020-274	REMISION VERSIONES FINALES ESTUDIOS DE SUELOS PARQUES 19-016, 19-079, 19-394 Y 19-316 / RESPUESTA OFICIO INTERVENTORIA CONSECUTIVO 374	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020

	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA	Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
	ARQUITECTURA URBANA LTDA ÁREA DE INTERVENTORÍA	1		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	CIN 405 DE 2019
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019
CONTRATISTA:	CONSORCIO OPORTO
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

18-dic.-20	2020-275	REMISION CRONOGRAMA AMPLIADO	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2021
18-dic.-20	2020-277	REMISION DIAGNOSTICOS Y PRESUPUESTOS PARQUES DESARROLLO ARBORIZADORA ALTACOD. 19-056 Y PARQUE LA JOYA CENTRO EDUCATIVO COD. 19-598	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2021
19-dic.-20	2020-278	REMISION PROGRAMACIONES Y FLUJOS DE CAJA ETAPA 3 V19-12-2020	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2021
21-dic.-20	2020-279	INSUMO CONCRETO PREMEZCLADO 3000 PSI	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2021
21-dic.-20	2020-280	REMISION RESULTADOS DE COMPRESION CILINDROS EN CONCRETO MES DE NOVIEMBRE	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2021
21-dic.-20	2020-281	REMISION IMPLANTACION Y PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO SIERRA MORENA COD. 19-079 V.1-12-2020	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2021
21-dic.-20	2020-282	INFORME SOCIAL No. 7	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2021
22-dic.-20	2020-283	REMISIÓ INFORME GETECNICO PARQUE DESARROLLO ARORIZADORA ALTA CÓD. 19-475	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2020
23-dic.-20	2020-284	REMISION ORDEN DE OPERACIÓN	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RADICADO EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2020
23-dic.-20	2020-285	REMISION ORDEN DE OPERACIÓN	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RADICADO EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2020
22-dic.-20	2020-286	REMISION PRESUPUESTOS E IMPANTACIONES PARQUES NUEVOS CÓD. 19-060, 19-146, 19-345 Y 19-486	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECRONICO EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2020
23-dic.-20	2020-287	ACTA DE COMITÉ VEEDOR PARQUE 19-016 Y SOICITUD PARA INCLUIR MÓDULOS BIOSALUDABLES	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2020
30-dic.-20	2020-288	REMISIÓN APU PLACA CONTRAPISO F'C 21 MPA 3000 PSI	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020
24-dic.-20	2020-289	RESPUESTA AL COMUNICADO AU-390	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 24 DE DICIEMBRE DEL 2020
24-dic.-20	2020-290	RELACION PERSONAL SABADO 26 DE DICIEMBRE	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 24 DE DICIEMBRE DEL 2020
26-dic.-20	2020-291	VISITA DE INSPECCIÓN TUBERÍA DE 2"	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2020
26-dic.-20	2020-292	JUSTIFICACION TÉCNICA ITEM NP-44 PLACA DE CONTRAPISO F'C 21 MPA 3000 PSI 0.0 MT	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2020

	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA	Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
ARQUITECTURA URBANA LTDA	ARQUITECTURA URBANA LTDA ÁREA DE INTERVENTORÍA	1		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	CIN 405 DE 2019
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019
CONTRATISTA:	CONSORCIO OPORTO
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

29-dic.-20	2020-293	REMISIÓN AJUSTES INFORME SOCIAL No. 7	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO 29 DE DICIEMBRE DEL 2020
29-dic.-20	2020-296	REMISIÓN PROGRAMACIONES DE OBRA Y FLUJOS DE CAA TERCERA ETAPA EN MEDIO FISICO	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2020
30-dic.-20	2020-298	JUSTIFICACION TÉCNICA CAMBIO DE ESPECIFICACION PARA LA ACTIVIDAD PLACA CONTRAPIS F'C 21 MPA 3000 PSI 0.10 MT	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020
30-dic.-20	2020-299	JUSTIFICACION TÉCNICA CAMBIO DE ESPECIFICACION PARA LA ACTIVIDAD PLACA CONTRAPIS F'C 21 MPA 3000 PSI 0,10 MT	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020
30-dic.-20	2020-300	RESPUESTA OFICIO INTERVENTORÍA OF 421 INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS AMBIENTALES	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020
30-dic.-20	2020-303	RESPUESTA COMUNICADO OF 423 SUBSANES INFORME SOCIAL Y TECNICO No. 7	CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020

Nombre: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Cargo DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Nombre: ING. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA
Cargo COORDINADORA Y RESIDENTE ADMINISTRATIVA DE INTERVENTORÍA

164

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 30 de diciembre de 2020. COMUNICADO 2020-303

ARQUITECTURA URBANA LTDA /ARQ. HERNANDO DAZA / Cll 38 No. 8-12, Of.301. Bogotá, Col.

contrato.403@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019

Asunto: RESPUESTA COMUNICADO INT 423SUBSANES INFORME SOCIAL Y TECNICO No. 7

Cordial saludo:

Me permito informar que los ajustes a las observaciones del informe social No. 7 fueron remitidas mediante comunicado 2020-293 , recibido el 29 de diciembre de 2020.

Con respecto al informe técnico, y como consta en reunión realizada el día 22 de diciembre de 2020, con respecto a la concertación de ítems no previstos, dicho tema a la fecha aún no se ha definido. Hoy, de acuerdo con los compromisos, se emitió comunicado por parte del geotecnista de CONSORCIO OPORTO apoyado con las recomenaciones del proveedor CEMEX. Así mismo, a la fecha, esta interventoría emitió observaciones con respecto a las modificaciones del Acta Parcial No. 2, por lo que se espera que en el último comité de obra del año se tomen decisiones al respecto y así proseguir los trámites requeridos dentro de las condiciones contractuales del contrato.

Por otra parte, con respecto a las múltiples obligaciones del contratista que cita esta interventoría, ha de tenerse en cuenta que los estados de facturación han tenido varias emisiones debido a las diversas retroalimentaciones sobre los pagos, que se han tenido en la entidad, sobretodo por el cambio del sistema de facturación electrónica que ha regido desde este año, y ha sido un proceso de aprendizaje para todos.

De esta forma se solicita, que por medio de acta de comité se socialicen y estipulen las nuevas condiciones para la facturación electrónica, de acuerdo con las resoluciones de facturación de la DIAN vigentes para el 2021, teniendo en cuenta que a la fecha de firma del contrato, 30 de diciembre de 2020, aún no se encontraban vigentes.

Cordialmente

Javier Gutiérrez / Representante legal / Consorcio Oporto /consorcio.oporto@gmailcom

Con copia
Arq. Lina Candela Supervisora
Lina.candela@gobiernobogota.gov.co

30/12/2020
22:16 PM.
Sin Folios
Correo electronico
Act

ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

Bogotá, 30 de diciembre de 2020

2020-298

Sr.
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá, D. C.
La ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019

Asunto: JUSTIFICACIÓN TÉCNICA CAMBIO DE ESPECIFICACION PARA LA ACTIVIDAD PLACA CONTRAPISO F´C 21 MPA 3000 PSI 0.10 MT

Con relación a la consulta técnica realizada por el CONSORCIO OPORTO al proveedor de concreto premezclado Cemex vía correo electrónico el día 26 de diciembre, sobre la aclaración si el concreto premezclado de 3.000 psi de grava 1" es el adecuado para la construcción de pisos de concreto de 0.10 m de espesor, en vez del concreto fabricado con gravilla de ¾".

Me permito comunicar que la respuesta de la citada central de mezclas es:

"Con respecto a la pregunta especifica del cliente, el tamaño de la grava en el concreto se define con base en la capacidad de acomodación que tiene el material en el elemento que se va a fundir, en este caso la grava de 2.54 cm se logra acomodar en placas de 10 cm, se tendría que revisar a detalle si el refuerzo es muy denso."

Siendo así las cosas, el refuerzo de estas placas, corresponde a una malla electrosoldada de 15 cm x 15 cm, lo cual no es un refuerzo particularmente denso. Por lo tanto me manifiesto de acuerdo con dicha respuesta.

Por lo tanto, se recomienda para las placas de pisos del contrato de la referencia, el uso de placas de contrapiso F´C 21 MPA PSI 0.10 MT, como se evidencia en el CIO 16854 del IDRD.

Cordialmente,

ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ
Ingeniero Civil
Especialista en Geotecnia y Pavimentos
MP No: 15202-205652BYC
Anexos
Correo electrónico Respueta Cemex y consulta.

REVISO
FECHA: 30/12/2020
HORA: 12.34 p.m
FOLIOS: 3 FOLIOS
RECIBE: Correo electronico
FIRMA:

167

Gmail

CONSORCIO OPORTO <consorcio.oporto@gmail.com>

RE: 82395-CO-Escalamiento- RE: 82137-CO-Escalamiento-Re: 82117-CO-Escalamiento-Solicitud aclaracion tecnica desempeño concreto 3000 psi de 1" en placas de concreto de 0.10 m en vez de concreto con gravilla de 3/4"

Solicitudes Quejas <solicitudes.quejas@cemex.com> 29 de diciembre de 2020, 11:47
Para: "consorcio.oporto@gmail.com" <consorcio.oporto@gmail.com>
Cc: David Alberto Hernandez Ardila <DavidAlberto.Hernandez@cemex.com>

Buen día

Sr Ernesto

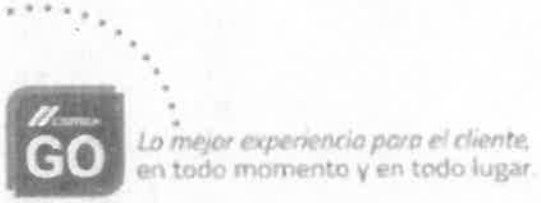
De manera atenta me permito informar la respuesta brindada por parte del área de calidad:

Comparto el informe de trazabilidad de cada uno de los servicios del cliente, en el documento se incluyen los registros de cargue y resistencias a 28 días de este tipo de producto.
Con respecto a la pregunta especifica del cliente, el tamaño de la grava en el concreto se define con base en la capacidad de acomodación que tiene el material en el elemento que se va a fundir, en este caso la grava de 2.54 cm se logra acomodar en placas de 10 cm, se tendría que revisar a detalle si el refuerzo es muy denso.

Cualquier inquietud adicional puede comunicarse con la ingeniera de soporte técnico Alejandra Hidalgo al Numero 3174004071

Que tenga un excelente día.

Cordialmente.



Quejas, Solicitudes y Reclamos

e-Mail: solicitudes.quejas@cemex.com

Centro de Servicio Regional BSO

168

Gmail

CONSORCIO OPORTO <consorcio.oporto@gmail.com>

Solicitud aclaracion tecnica desempeño concreto 3000 psi de 1" en placas de concreto de 0.10 m en vez de concreto con gravilla de 3/4"

CONSORCIO.OPORTO <consorcio.oporto@gmail.com> 26 de diciembre de 2020, 10:22
Para: Solicitudes Quejas <solicitudes.quejas@cemex.com>
Cc: davidalberto.hernandez@cemex.com

Buen día:

En consideración a que CONSORCIO OPORTO aquirió CONCRETO CONVENCIONAL 210 KG/CM2 GRAVA 1" para la construcción de placas de contrapiso de 0.10 m de 3.000 psi para pisos de juegos infantiles en la Localidad de Ciudad Bolívar,como se describe a continuación:

No. Factura	Pedido	Despacho	Fecha	
2005102856	8010517390	113637	05 Nov 2020	5,75 m3
2004102839	8010536445	71964	11 Nov 2020	7,75 m3
2005102925	8010536445	113849	11 Nov 2020	7,5 m3
2004102851	8010540366	71993	12 Nov 2020	12,5 m3
2004102866	8010546672	72029	13 Nov 2020	13 m3
2005103040	8010573186	114160	20 Nov 2020	8,5 m3

Me permito realizar una aclaración técnica, dentro del siguiente contexto:

El contrato que ejecuta el CONSORCIO OPORTO, (No, 403-2019 con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar cuyo alcance incluye el mantenimiento de parques) inicialmente se había contemplado la ejecución de un ítem que incluye como insumo principal CONCRETO 1:2:2 AreLavRio+Grav, para la construcción de placas de 3.000 psi con 0.10 m de espesor, y que incluye los siguientes ítems:

Cuadrilla de Albañilería General
Agua de Carrotanque
Arena lavada de río
Cemento gris
Gravilla de río ¾"

Por lo que se evidencia que este concreto corresponde a un concreto realizado en obra, a mano, sin el uso de mezcladora de concreto; el CONSORCIO OPORTO, como constructor, consideró lo más apropiado es que se utilice un concreto premezclado, con el cual se puede garantizar la resistencia del concreto, y genera menor impacto ambiental en el tema constructivo.

Siendo así las cosas, se propuso el cambio de concreto de 3.000 hecho en obra con gravilla de río 3/4" por CONCRETO 3000 PSI (210N) COMUN PREMEZCLADO, cuyo agregado grueso tiene un tamaño máximo de 1", el cual fue el concreto que suministró CEMEX.

Ahora bien, considerando que los dos tipos de concreto descritos anteriormente tienen la misma resistencia, pero están hechos con gravillas de diferente tamaño, debido a una petición de la interventoría, me permito realizar la siguiente solicitud de aclaración técnica:

Se aclare si el concreto premezclado de 3.000 psi de grava 1" es el adecuado para la construcción de pisos de concreto de 0.10 m de espesor, en vez del concreto fabricado con gravilla de ¾".

Muchas gracias.

--
Cordialmente.
ERNESTO DIAZ HERAZO
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO OPORTO
COP-0403-2019

CONSORCIO OPORTO

169

Bogotá, D.C. 28 diciembre de 2020

2020-296

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: Remisión Programaciones de Obra y Flujos de Caja Tercera Etapa en medio físico

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir 3 copias de las programaciones de obra correspondientes a la tercera etapa y sus respectivos flujos de caja.

Muchas gracias.

FECHA: 29 Diciembre 2020
HORA: 08:15 am
FOLIOS: 21+42 + oficio de hoy
RECIBE: Adriana Cal
FIRMA:

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO
Anexo: Veintiún (21) pliegos y cuarenta y dos (42) folios

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 28 diciembre de 2020

2020-293

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

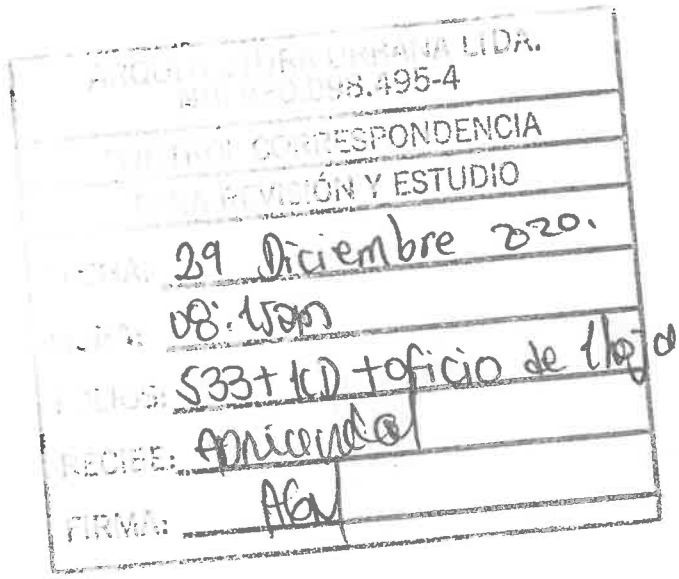
Asunto: Remisión ajustes informe Social No 7

Cordial saludo

Por medio del presente me permito remitir los ajustes a las observaciones del informe Social No 7 en respuesta al oficio AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF-398.

Muchas gracias,

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO
Anexo: quinientos treinta y tres folios (533) y 1 cd



CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 30 diciembre de 2020

2020-300

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

Correo electronico 30/12/2020
Sin Anexos.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: Respuesta Oficio Interventoría OF421. Incumplimiento Medidas Ambientales Parques Intervenidos

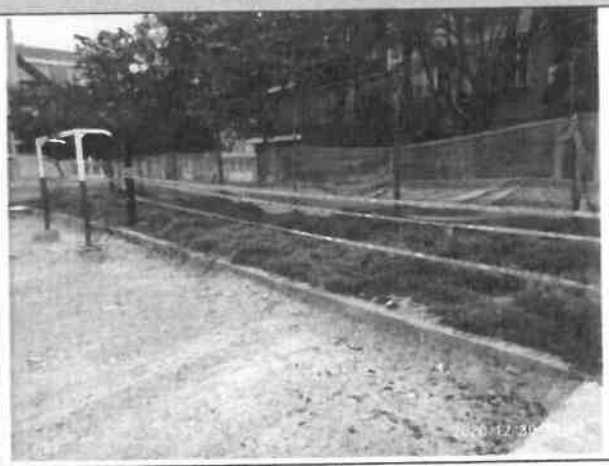
Cordial saludo,

Dando alcance a las observaciones ambientales realizadas en los parques abajo relacionados, se describen las acciones de mejora implementadas y/o programadas.

ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS
19-479 URBANIZACION CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR

Se realiza recolección del material para disposición final y se programa jornada de aseo para el 04-01-2021 y se programa recolección del material prefabricado para el 04-01-2021.
19-150 URBANIZACION LA ESTANCIA

CONSORCIO OPORTO

	
Se realiza mantenimiento del cerramiento perimetral y se programa recolección del RCD de demolición para el día 04-01-2021.	Se realiza demarcación de las zonas internas de trabajo; Se realiza jornada de orden y aseo.
19-316 DESARROLLO SIERRA MORENA	
	
Se realiza separación, recolección , y disposición final con la empresa de aseo de la localidad de los residuos sólidos ordinarios	El dia 29 de-12-2020 se realizó recolección para disposición final del material de excavación y se programa señalización del sendero peatonal para la maquinaria para el día 04-01-2021
19-149 URBANIZACION LA ESTANCIA	
	
Se realiza protección de material de excavación con polietileno	Se realiza señalización del área de ubicación del material de excavación.
19-039 URBANIZACION LA ESTANCIA	

CONSORCIO OPORTO

	
Se realiza demarcación de la zona interna de trabajo; Se realiza acopio adecuado de material pétreo el lonas y se programa recolección para disposición el día 04-01-2021	Se realiza mantenimiento de cerramiento perimetral y jornada de orden y aseo
	
Se realiza mantenimiento de la protección de los individuos arbóreos	
19-022 DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	
	
Se encuentra personal de obra haciendo instalación de bordillo, la instalacion de la base se encuentra detenidad ya que la cantera por cierre contable reabrira hasta nel proximo año.	

CONSORCIO OPORTO

ACCIONES DE MEJORA PROGRAMADAS

FECHA	PARQUE	ACCION DE MEJORA
05-01-2021	19-038 URBANIZACION LA ESTANCIA	Se programa recolección de material pétreo y prefabricado, jornada de limpieza y mantenimiento de cerramientos
05-01-2021	19-368 DESARROLLO ARBOLIZADORA ALTA	Se programa recolección para disposición final.
05-01-2021.	19-475 DESARROLLO ARBOLIZADORA ALTA	Se programa recolección para disposición final y señalización de las áreas internas de trabajo

Muchas gracias.

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 30 de diciembre de 2020

2020-299

Sr.
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá, D. C.
La ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019

Asunto: REMISION JUSTIFICACIÓN TÉCNICA CAMBIO DE ESPECIFICACION PARA LA ACTIVIDAD PLACA CONTRAPISO F´C 21 MPA 3000 PSI 0.10 MT

Cordial saludo:

Por medio del presente me permito remitir la justificación técnica del cambio de especificación para la actividad placa contrapiso F´C 21 MPA 3000 PSI 0.10 MT firmada por el ingeniero Robinson Germán Nova Ingeniero Civil Especialista en Geotecnia y Pavimentos, especialista aprobado dentro del personal contractual del contrato.

Muchas gracias.

Cordialmente,

30/12/2020
12:34 pm
Sin folios
Correo electronico
Acta

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ

REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
consorcio.oporto@gmailcom
Anexo
1 Archivo pdf

Con copia
Arq. Lina Candela Supervisora
Lina.candela@gobiernobogota.gov.co

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 26 diciembre de 2020

2020-292

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: Justificación técnica ITEM NP-44 PLACA CONTRAPISO F`C 21 MPA 3000 PSI 0.10 MT.

Cordial saludo,

Con respecto a la solicitud de justificación técnica del cambio de insumo de concreto de 3.000 psi hecho en obra de ¾" por el concreto premezclado de 3000 psi de Grava 1", me permito comunicarle que el requerimiento fue escalado a los especialistas del proveedor CEMEX, quienes, de acuerdo con conversación telefónica preliminar se mostraron atentos a dar la respuesta técnica solicitada por esta interventoría, por cuanto es el concreto que éstos distribuyen a todos los contratos del IDRD de las mismas características. Se anexa copia del correo electrónico.

Muchas gracias.

FECHA: 26 | 12 | 2020
HORA: 12:00 Pm
FOLIOS: 1 Folio
RECIBIDO: Correo electronico
FIRMA: Acktl

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO
Anexo: Copia correo electrónico con solicitud Justificación.

C.C. ARQ. LINA CANDELA- SUPERVISORA FDLCB-
lina.candela@gobiernobogota.gov.co

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 26 diciembre de 2020

2020-291

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: Visita de inspección tubería de 2 "

Cordial saludo,

Me permito informar que en las bodegas de ANDINA JUEGOS Y PARQUES ha llegado el primer pedido de la tubería de 2", por medio del presente me permito solicitar la visita de inspección preliminar a esta interventoría. Se aclara que el certificado de calidad llegará esta semana con la expedición de la factura. Por lo pronto esta interventoría puede programar la visita a las instalaciones en la siguiente dirección: Calle 18 sur No. 29D-12 barrio la Fraguita.

Muchas gracias.

FECHA: 26/12/2020
HORA: 12:01 PM
FOLIOS: 1 folio
RECIBE: Correo electrónico
FIRMA: Acotal

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO
Anexo: Remisión tubería 2"

C.C. ARQ. LINA CANDELA- SUPERVISORA FDLCB-
lina.candela@gobiernobogota.gov.co

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 24 diciembre de 2020

2020-290

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: RELACION PERSONAL SABADO 26 DE DICIEMBRE

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito relacionar el personal Operativo que asistirá el día sábado 26 de diciembre 2020.

CONTROL PERSONAL							
NO.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	AFP	EPS	ARL	INGRESO
1	JAVIER ALEXANDER BELTRAN FLOREZ	79.995.587	OFICIAL	PROTECCION	FAMISANAR	SURA	SEPTIEMBRE
2	EVELIO RODRIGUEZ ARCHILA	91.437.461	OFICIAL	PORVENIR	NUEVA EPS	SURA	SEPTIEMBRE
3	KEVIN EDUARDO DIAZ RIVEROS	1.000.137.161	AYUDANTE	PROTECCION	FAMISANAR	SURA	DICIEMBRE
4	JUAN ALEXANDER VELEZ PEREZ	7.255.355	AYUDANTE	PROTECCION	NUEVA EPS	SURA	DICIEMBRE

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente;

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO
Anexo: 4 DOCUMENTO EN MS EXCEL Y 1 EN AUTOCAD 2013

ARQUITECTURA U... LTDA.
N.I. 830.0...
CONTROL COP
CARA REV.
A: 21 12/2020
H: 18:05 PM
FOLIOS: Sin Anexos
MEDIO: Correo electronico.
FIRMA: Acetel

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 24 diciembre de 2020

2020-289

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

Correo electronico el 24/12/2020
Archivo RAR.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: Respuesta al comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-390

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito dar respuesta al comunicado consecutivo 390 con respecto al presunto incumplimiento de los parques de la etapa N° 2 del contrato de la referencia:

1. **Parque Desarrollo Sierra Morena Cód. 19-079**

Con respecto a este parque debido a las diferentes revisiones que ha tenido la etapa geotécnica como bien lo cita esta interventoría en el comunicado del asunto solo hasta el día 14 de diciembre se emitió un concepto técnico en el cual se aprobaba la estructura con algunas recomendaciones. De igual forma como se trataba de recomendaciones CONSORCIO OPORTO tomó que el concepto geotécnico se encontraba aprobado, sin embargo, el día 18 de diciembre del 2020 mediante Oficio 2020-274 Consorcio Oporto remitió la versión final del estudio geotécnico de este parque con las recomendaciones de esta interventoría.

El día 21 de diciembre mediante el oficio 2020-281 se remitió el Presupuesto modificado e implantación arquitectónica generada en obra con base en lo solicitado por interventoría.

Siendo, así las cosas, de los parques de la segunda etapa este parque fue el que tuvo más retrasos en los estudios geotécnicos debido a la complejidad del terreno encontrado, debido que este se encuentra sobre un material de relleno y fue necesario varias reuniones de retroalimentación dentro de las partes de la geotecnia para así lograr decidir una estructura económica y que pudiera garantizar la estabilidad de las obras. Ante esta eventualidad es necesario reprogramar las obras de este parque con las cantidades de excavación modificadas y relleno en rajón. A partir del lunes 28 de diciembre se iniciarán las labores de relocalización y replanteo de acuerdo con las nuevas condiciones de este parque. *Se adjunta en el Anexo N°1 el respectivo documento en MS PROJECT.*

2. **Parque Desarrollo Arborizadora Baja cód. 19-255:**

A la fecha esta programación se encuentra al día. Es imprecisa la información que se suministra en el oficio del asunto, ya que este parque no presenta atrasos. Se encuentra en Sub base e instalación de bordillos.

CONSORCIO OPORTO

3. **Parque Desarrollo Arborizadora Alta cód. 19-368:**

En el comunicado del asunto se relaciona este parque como Sierra Morena sin embargo el código corresponde al parque Desarrollo Arborizadora Alta.

Para este parque se había programado fundir la placa en concreto el día lunes 21 de diciembre, sin embargo, esta interventoría no consideró pertinente realizar estas labores hasta tanto no se aprobará el concreto premezclado de 3000 PSI de tamaño de grava de 1" suministrado por la concretera CEMEX. *Se adjunta en el Anexo N°2 la factura de pago que evidencia la gestión de compra realizada del concreto.*

De acuerdo con lo consensuado con interventoría en obra no se instalará el modulo complemento de baranda, por lo tanto, esta actividad no aplica dentro de la programación, y por ende no se genera ningún atraso.

4. **Parque Desarrollo Sierra Morena cód. 19-325:**

En este parque se presentó una modificación en el replanteo debido a las pendientes encontradas en el terreno, con base en esto se debió mover de lugar la implantación lo cual no se encontraba previsto en el presupuesto inicial .Para esto es necesario realizar la desinstalación del juego M-3 existente, pero debido a la inconformidad por parte de la comunidad no está claro cuando se debe desinstalar ya que este debía ser entregado inmediatamente a ellos, esto por el estado en el que este módulo se encuentra. Esta gestión se encuentra a cargo del FDLCB, siendo así las cosas es necesario ajustar la programación, por lo que se adjunta el respectivo archivo *Anexo N°3 programación En MS PROJECT*

5. **Parque Desarrollo Sierra Morena cód. 19-724:**

Como ha sido ampliamente conocido por esta interventoría, y como lo ha evidenciado la misma por ejemplo en el oficio de interventoría de consecutivo 375 en el cual remite las solicitudes de la comunidad con respecto a este parque al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, esta comunidad no se encuentra de acuerdo con las obras a realizar en el parque, por lo que las obras para este parque no se autorizan. No se entiende por tanto el motivo del incumplimiento que cita la interventoría en el comunicado del asunto.

6. **Parque Desarrollo Sierra Morena cód. 19-475:**

Como bien esta interventoría en el oficio del asunto cita la trazabilidad en las entregas y revisiones en los estudios geotécnicos para este parque. En comunicado de interventoría consecutivo 276 aprobaba la estructura con recomendaciones, Consorcio Oporto tomó que el concepto geotécnico se encontraba aprobado, sin embargo, el día 22 de diciembre del 2020 mediante Oficio 2020-283 Consorcio Oporto remitió la versión final del estudio geotécnico de este parque con las recomendaciones de esta interventoría.

Este parque, debido a la topografía de la zona ha tenido varias secuencias de replanteo y además se evidencia que requiere un muro de contención el cual se encuentra en estudio por parte del Consorcio Oporto, toda vez que dentro del personal del contrato no se encuentra este perfil estipulado dentro de los contractuales, por lo que Consorcio Oporto se encuentra adelantando este estudio. En cuanto se encuentre este diseño aprobado por interventoría la programación podría tomar su curso normal. Otro punto importante que ha impactado en la programación ha sido la actividad de trasiego de materiales debido a las condiciones topográficas de la zona. Se aclara también que el impacto presupuestal de este parque es bajo.

Muchas gracias.

CONSORCIO OPORTO

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO
Anexo Nº 1: Reprogramación Parque 19-079 en MS PROJECT
Anexo Nº 2: Factura de pagos compra concreto
Anexo Nº 3: Reprogramación Parque 19-325 en MS PROJECT

C.C. ARQ. LINA CANDELA- SUPERVISORA FDLCB-
lina.candela@gobiernobogota.gov.co

NIT. 8[illegible]
CONTROL CORRESPONDE
PARA REVISIÓN Y ESTU
FECHA: 29/12/2020
HORA: 12:01 PM
Archivo RAR.
Correo electronico
Acetel

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 23 diciembre de 2020

2020-288

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: Remisión APU Placa contrapiso F´C 21MPA 3000 psi 0.10m

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitar la aprobación del NP-44 Placa contrapiso F´C 21MPA 3000 psi 0.10m para ejecutar las placas de contrapiso de los parques del contrato de la referencia, toda vez que se ejecutaran con el concreto premezclado recomendado en la lista de insumos de IDRD.

Muchas gracias.

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO
Anexo: documento en MS EXCEL

NIT. 830.09
CONTROL CO
OBRA REVIS
30/12/2020
12.34 P.M
FOLIOS: Sin Folios
RECIBE: Correo electronico
FIRMA:

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 23 diciembre de 2020

2020-287

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: Acta de comité veedor parque 19-016 y solicitud para incluir módulos biosaludables.

Cordial saludo

Por medio del presente remito acta de comité veedor realizado en el parque con código 19-016. Así mismo adjunto solicitud de la comunidad del mismo parque, para que sea incluido en el contrato de la referencia una zona de módulos biosaludables a razón de que el parque no hay una zona para la población adulto mayor que hace parte del sector y que beneficiaría a una gran parte de los residentes.

Muchas gracias,

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
Anexo: Lo enunciado

FECHA: 23/12/2020
HORA: 7:30 am
FOLIOS: 10
MEDIO: Correo electronico
FIRMA: Act

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 22 diciembre de 2020

2020-286

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: Remisión presupuestos e implantaciones parques nuevos cód. 19-060, 19-146, 19-345 y 19-486

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir los presupuestos preliminares de los siguientes parques:

- Parque Desarrollo Arborizadora Baja Cód. 19-060
- Parque Urbanización Protecho Bogotá II Cód. 19-146
- Parque Urbanización Protecho Bogotá II Cód. 19-345
- Parque Urbanización Rivera Del Sur Cód. 19-486

La implantación de los parques 19-060 y 19-345 está sujeta a los estudios geotécnicos.

Muchas gracias.

22 / 12 / 2020
16:33
4 Archivos con los presupuestos
19-060, 146, 345, 486

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO
Anexo: 4 DOCUMENTO EN MS EXCEL Y 1 EN AUTOCAD 2013

CONSORCIO OPORTO

185

Bogotá, D.C. 23 Diciembre de 2020

2020-285

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: Remisión Orden de Operación

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito enviar Orden de Operación No. 5

Muchas gracias,

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
Anexo: Ciento ocho (108)
Folios.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.496-4
CONTROL CORRESPONDENCIA
PARA REVISIÓN Y ESTUDIO
FECHA: 23 Diciembre 2020
HORA: 03:03 Pm
FOLIOS: 108 + oficio de 1 hoja
RECIBE: Adriana C
FIRMA:

CONSORCIO OPORTO

186

Bogotá, D.C. 23 Diciembre de 2020

2020-284

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

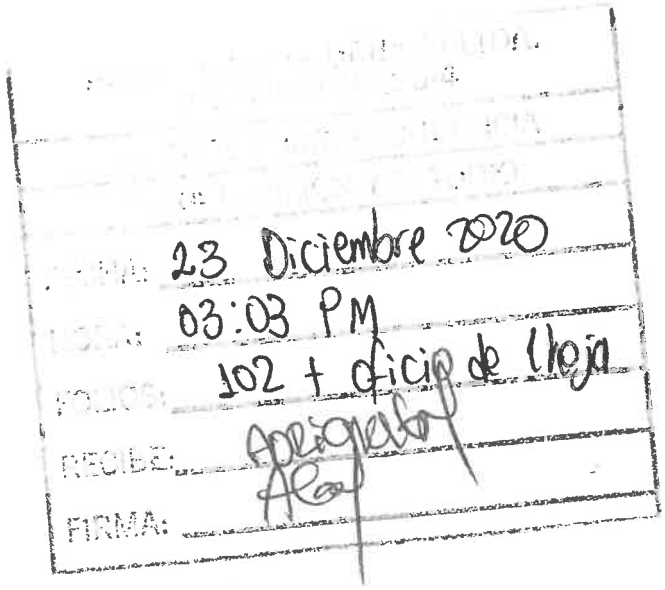
Asunto: Remisión Orden de Operación

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito enviar Orden de Operación No. 4

Muchas gracias,

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
Anexo: Ciento dos (102)
Folios.



Calle 18 Sur No. 29D-12. Tel: (1) 8054679 8054802
E-Mail: consorcio.oporto@gmail.com ;
Bogotá – Colombia

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 22 diciembre de 2020

2020-283

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: Remisión informe geotécnico parque Desarrollo Arborizadora Alta cód. 19-475

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir el informe geotécnico del parque Desarrollo Arborizadora Alta Cód. 19-475, cuya estructura se encuentra aprobada mediante comunicado de interventoría de consecutivo 276. Se atienden las recomendaciones dadas para la remisión definitiva del documento.

Muchas gracias.

22/ 12 /2020
12:48
IS
Correo electronico
Acf

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO
Anexo: 1 DOCUMENTO EN PDF

Gmail **Interventoria Arquitectura Urbana Ltda <contrato.cin.405@gmail.com>**

Fwd: Informe de calidad concreto Urbanización la Estancia - CEMEX Planta Sur

1 mensaje

CONSORCIO.OPORTO <consorcio.oporto@gmail.com> 22 de diciembre de 2020, 10:02
Para: Interventoria Arquitectura Urbana Ltda <contrato.cin.405@gmail.com>

Buen día.
De acuerdo con conversación telefónica con la ing. Carolina, envío la respuesta de CEMEX con respecto al informe de calidad requerido. Gracias-
-------- Forwarded message --------
De: **Christian Alberto Gonzalez Chavez** <christianalberto.gonzalez@cemex.com>
Date: mar, 22 dic 2020 a las 8:48
Subject: Informe de calidad concreto Urbanización la Estancia - CEMEX Planta Sur
To: Consorcio.oporto@gmail.com <Consorcio.oporto@gmail.com>

Buen día

De acuerdo a su solicitud, adjunto envío informe correspondiente al despacho del día 12.11.20 a su obra desde Planta Sur

Esperamos que esta información sea de su utilidad

"En técnica, la seguridad es primero"

Cordialmente,

color fondo blanco

Christian Alberto González Chávez
Ing. Soporte técnico Zona Centro - VP Constructores - Colombia
Celular: +57 3175741984
e-Mail: christianalberto.gonzalez@cemex.com
Dirección: Km 0,5 Vía Bogotá Siberia – Costado Norte
Bogotá – Colombia
https://www.cemexcolombia.com/



COMPORTAMIENTOS QUE SALVAN VIDAS

CONFIDENTIALITY: The information contained in this transmission may contain privileged and confidential information. It is intended only for the use of the person(s) named above. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any review, dissemination, distribution or duplication of this communication, and the information contained in it, is strictly prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender and immediately destroy all copies of the original message.

--
Cordialmente.
CONSORCIO OPORTO
COP-0403-2019

CONSORCIO OPORTO

189

Bogotá, D.C. 21 diciembre de 2020

2020-282

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: Informe Social No 7 en físico

Cordial saludo

Por medio del presente remito en físico y en magnético (1CD) el informe Social No. 7 correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de ocubre de 2020 con sus respectivos anexos. En 533 folios.

Muchas gracias,

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
Anexo: Documento en 533 folios y 1 CD

21 Diciembre 2020
04:10 Pm
533 + 1CD + Oficio de 1 hoja
Angie

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 21 diciembre de 2020

2020-281

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: Remisión implantación y presupuesto parque Desarrollo Sierra Morena cód. 19-079 V. 1-12-2020

Cordial saludo

Por medio del presente me permite remitir la implantación y el presupuesto actualizado del parque Desarrollo Sierra Morena cód. 19-079, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Los ajustes debido a la solicitud de la interventoría, suscitados luego de la localización y replanteo en campo.
2. Los ajustes debido a las revisiones del informe geotécnico.

Muchas gracias.

21/12/2020
11:05
3 Archivos
Correo electrónico
Acat

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO
Anexo: **DOCUMENTO EN MS EXCEL E IMPLANTACIONES EN PDF Y AUTOCAD**

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 21 de diciembre de 2020

2020-279

Sr.
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá, D. C.
La ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019

Asunto: INSUMO CONCRETO PREMEZCLADO 3000 PSI.

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que para las placas de contrapiso que se están fundiendo dentro del contrato de la referencia se está utilizando el ítem de CIO 13968:

NP-2	13968	APU	Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**	M2

El cual se desglosa en los siguientes ítems:

Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**		13968	m2		
	CONCRETO 1:2:2 AreLavRio+Grav		A 254	0.1 M3	
	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:1		A11936	0,1 JRN	
	Impermeacion emulsion asfalt de la		A12268	1,05 m2	
	ANTISOL BLANCO (CURA) 20 KILOS		638	0,21 KG	
	HERRAMIENTA MENOR %		102487	5 %	
	VIBRADOR A GASOLINA		400	0,03 DD	
	VIBROCOMP BENTIN		101784	0.1 HR	

De acuerdo con el Análisis de precios unitario se evidencia como insumo principal CONCRETO 1:2:2 AreLavRio+Grav como un subanálisis A254, el cual se desagrega a continuación:

CONCRETO 1:2.2 AreLavRio+Grav.		254	M3	
	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 0.2		A12926	0.24 JRN
	AGUA DE CARROTANQUE		636	205.02 LT
	ARENA LAVADA DE RIO (Sin Transporte)		64	0.67 M3
	CEMENTO GRIS (APUS)		581	425.34 KG
	Gravilla de rio 3/4" (Con Transporte)		100485	0.68 M3

Siendo así las cosas, se evidencia un concreto hecho en obra.

Ahora bien, dentro de los parques del contrato se está usando un concreto premezclado, y de acuerdo con la lista de INSUMOS de IDRD

2654	CONCRETO 3000 PSI (210N) COMUN Gr=1"	M3	13/02/2019	359.969,00

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 18 diciembre de 2020

2020-276

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: Remisión presupuestos actualizados con baranda M-80a

Cordial saludo

Debido al cambio de especificaciones del cerramiento para las zonas de juegos infantiles, de baranda M-83 a baranda M-80 A, me permito enviar, para su revisión, los presupuestos de los parques del contrato con las modificaciones de tales ítems.

Se sustituye el ítem de CIO 14642 BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST) por los ítems contractuales 10292 - Baranda juegos infant M-80 sin viga +Dado (Sum+Instalación) y NP-23 - Modulo Complemento para Baranda; de acuerdo con la Reunión técnica No. 13 celebrada el día 5 de diciembre de 2020.

Muchas gracias.

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO
Anexo: PRESUPUESTOS ETAPAS 1,2 Y 3 EN DIGITAL

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
FECHA: 18/12/2020
HORA: 17:48
FOLIOS: Archivo por. con los presupuestos actualizados

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, D.C. 18 diciembre de 2020

2020-275

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: REMISION DE CRONOGRAMA AMPLIADO

Cordial saludo

En atención al oficio de consecutivo 385 de esta interventoría, me permito remitir el cronograma del contrato de la referencia incluyendo los dos meses de prorroga

Muchas gracias.

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO
Anexo: 1 DOCUMENTO EN MS PROJECT

FECHA: 18/12/2020
HORA: 16:14
FOLIOS: Project. Con Cronograma
RECIBE: Correo electronico
FIRMA:

CONSORCIO OPORTO

194

Bogotá, 18 de diciembre de 2020

2020-274

Sr.
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá, D. C.
La ciudad.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
FECHA: 18/12/2020
HORA: 15:55
FOLIOS: 61
FIRMA: Act

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019

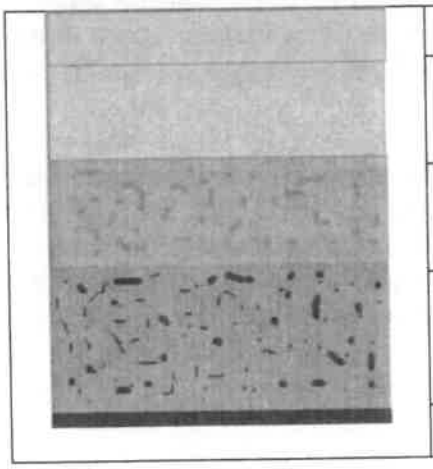
Asunto: REMISION VERSIONES FINALES ESTUDIOS DE SUELOS PARQUES 19-016, 19-079, 19-394 Y 19-316 / RESPUESTA OFICIO INTERVENTORIA CONSECUTIVO 374 Correo electronico

Cordial saludo:

Por medio del presente me permito remitir las versiones finales de los estudios de suelos del asunto, dando respuesta al oficio mencionado.

PARQUE CÓDIGO 19-316

Se acoge la recomendación y se disminuye el espesor del afirmado y/o subbase granular 200 para excavar y reemplazar solo el material absolutamente necesario, incluido dentro del informe que se adjunta.



10 Cm	Placa en concreto
15 cm	Base granular (BG O BG-2)
20 cm	Sub-base granular(SBG-1)
25 cm	Afirmado y/o Sub-base granular(200)
	Geotextil tejido 2100

CONSORCIO OPORTO

Parque código 19-079
Se amplía la recomendación:

- Se debe mejorar la subrasante mediante una capa de 30 cm de espesor de material rajón con un tamaño mayor de 15cm de diámetro, el cual se debe compactar mediante el equipo idóneo con fin de minimizar los vacíos entre partículas posteriormente un sello de 10 cm de espesor con material granular (afirmado o sub-base 200) este para evitar el punzonamiento del geotextil que se instalar+a enseguida a la misma capa.

Nota 1: Es importante resaltar que al momento de realizar la excavación a la profundidad propuesta se observe que el material aun no es competente como subrasante se deberá continuar bajando hasta que se encuentre un material que al compactar mecánicamente no presente bolsas de fallos (colchones), en este caso se agregara a la misma profundidad que se excavo de demás el mismo material de piedra rajón.

Nota 2: Dicha profundidad varía dependiendo de la cota arquitectónica o cota de construcción de acabado final del piso del parque y/o área peatonal ya que en ocasiones se estará por encima o en defecto por debajo. Es de resaltar que durante la realización de las excavaciones la topografía se encuentre constantemente tomando cotas de referencia.

Se incluyen los informes finales para su aprobación definitiva.

Cordialmente,

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
consorcio.oporto@gmailcom
Adjunto 4 archivos en pdf.

CONSORCIO OPORTO

Bogotá, 18 de diciembre de 2020

2020-273

Sr.
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
Dirección: CALLE 38 No. 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá, D. C.
La ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB-403-2019

Asunto: RESPUESTA COMUNICADO INTERVENTORIA-357 ACTIVIDADES SOCIALES

Cordial saludo:

Considerando el presunto incumplimiento que cita esta interventoría en el oficio de la referencia referidos a la etapa I Fase de diagnóstico y ejecución de obra, me permito dar respuesta al componente actividades sociales:

Los presuntos incumplimientos de las actividades sociales de todos los parques de la Etapa I, 19-038, 19-039, 19-149, 19-150, 19-287, 19-479, 19-479, 19-483 se socializaron en la MESA DE TRABAJO No. 5 DE SEGUIMIENTO Y PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PLAN DE GESTION SOCIAL ETAPAS 1, 2, 3, realizada entre las profesionales sociales de las partes, en la cual se concertaron las acciones de mejora de las actividades del componente social del contrato de la referencia como se evidencia en la respectiva acta, las cuales se han venido ejecutando. Se destaca el avance de este componente debido a la fluidez de la comunicación oportuna y asertiva entre las profesionales sociales de las dos partes.

Por otra parte, dentro del presunto incumplimiento, no aplica lo relacionado a tres reuniones de comité veedor por parque, toda vez que los lineamientos del Plan de Gestión Social aprobado por esta interventoría para este programa, así como los anexos técnicos, no especifican el cumplimiento de una periodicidad determinada para las reuniones asociadas con comités veedores. Siendo así las cosas, en el Plan de Gestión Social se especifica: *"La labor consiste en que los líderes y lideresas junto a sus comunidades definan "padrinos y madrinas": los cuales son veedores de las obras. La elección de este comité se realizará en la reunión de inicio, invitando a los asistentes a que voluntariamente se postulen para conformar un comité veedor"*, y en otro aparte el Plan de Gestión Social especifica: ***"El contratista realizará una (1) reunión con los padrinos y madrinas en cada parque a intervenir"***, Se destaca la calidez con la cual el CONSORCIO OPORTO ha realizado su gestión social de acercamiento con la comunidad.

De igual manera, con respecto a las actividades de sostenibilidad, programadas para la finalización de los parques de mayor impacto, estas se programarán para esta última etapa, la cual aún no se ha surtido.

Gmail Interventoria Arquitectura Urbana Ltda <contrato.cin.405@gmail.com>

CONTRATO IDRD 3381

1 mensaje

Lina Marcela Candela Martin <Lina.Candela@gobiernobogota.gov.co> 18 de diciembre de 2020, 9:53
Para: Interventoria Arquitectura Urbana Ltda <contrato.cin.405@gmail.com>, "CONSORCIO.OPORTO" <consorcio.oporto@gmail.com>
Cc: Mario Leandro Castro Espinosa <mario.castro@gobiernobogota.gov.co>

Bogotá, D.C.
692-AGDL-INFRAESTRUCTURA

Señores
Arquitectura Urbana LTDA
Arq. Hernando Daza Berrio
Representante Legal
Calle 38 N° 8-12 oficina 301
Ciudad

Asunto: Contrato IDRD 3381 de 2019

De conformidad del asunto en referencia, se anexa el contrato IDRD No. 3381 de 2019, el cual prioriza diferentes parques de diferentes localidades, incluyendo la Localidad 19 - Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES"

De la Localidad 19 intervienen los siguientes parques:

146	PARQUE QUINTAS DEL SUR	19-029	Entre Las Calles 70 B Sur Y 70 C Sur Y Entre Las Carreras 17 N Y 17 N Bis		$ 186,527,504.00	JUEGOS IMPORTADOS. CAUCHO, MOBILIARIO, BIOS Y MANTENIMIENTO
147	PARQUE URB LAS QUINTAS	19-031	Calle 71 A Bis Sur Con Carrera 12 L Y Carrera 17		$ 8,072,214.00	MOBILIARIO
148	PARQUE QUINTAS DEL SUR II	19-085	Y 70 C Sur Y Entre Las Carreras 17 A Y 17 A Bis		$ 157,489,378.00	JUEGOS IMPORTADOS. CAUCHO, MOBILIARIO, GIMNASIO BARRAS Y MANTENIMIENTO
149	DESARROLLO INCOMPLETO LUCERO MEDIO	19-331	Diagonal 66 Sur (Calle 66 D Sur) Con Transversal 18 H Bis, Costado Sur-oriental		$ 2,249,360.00	JUEGOS IMPORTADOS. CAUCHO, MOBILIARIO, BIOS Y MANTENIMIENTO
150	URBANIZACION EL ENSUEÑO	19-451	Entre Transversal 69 Y Transversal 69c Con El Costado Oriental De La Calle 66bis Sur		$ 218,018,770.00	JUEGOS IMPORTADOS. CAUCHO, MOBILIARIO, BIOS Y MANTENIMIENTO
151	DESARROLLO EL PARAISO	19-490	CALLE 71 K SUR CARRERA 27 P		$ 326,370,187.00	JUEGOS IMPORTADOS. CAUCHO, MOBILIARIO, BIOS Y MANTENIMIENTO
60	PARQUE DESARROLLO VILLAS DEL PROGRESO	19-008	24 B Carrera 20 Entre Calles 71 A Sur Y 71 B Sur		$ 150,561,330.00	JUEGOS IMPORTADOS. CAUCHO, BIOS, MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO

De los cuales, el parque 19-031: URBANIZACIÓN LAS QUINTAS, tuvo una intervención reciente priorizado por el contrato IDRD 3381-2019, por lo tanto, se ejecutarán solo las zonas que no se intervinieron por dicho contrato como se estipuló en el comité, para no afectar la garantía de las obras realizadas.

CONSORCIO OPORTO

198

Bogotá, D.C. 21 diciembre de 2020

2020-272

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal
DIRECCIÓN: Calle 38 No 8-12, Oficina 301
Contacto 7035370
E-MAIL: arquitecturaurbana277@hotmail.com
Bogotá D.C
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCB N° COP-403 DE 2019

Asunto: Informe Social No 6 en físico

Cordial saludo

Por medio del presente remito en físico y en magnético (1CD) el informe Social No. 6 correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de ocubre de 2020 con sus respectivos anexos. En 337 folios.

Muchas gracias,

JAVIER ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ
C.C: 79.276.215
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPORTO
Anexo: Documento en 337 folios y 1 CD

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.068.435-4
CONTROL CORRESPONDENCIA
PARA REVISION Y ESTUDIO
FECHA: 21 Diciembre 2020
HORA: 04:10 pm
FOLIOS: 337 + 1CD + oficio de hoja
RECIBE: Adriana
FIRMA:

Gmail **Interventoria Arquitectura Urbana Ltda <contrato.cin.405@gmail.com>**

DATOS DE CONSULTA IDRD

4 mensajes

Interventoria Arquitectura Urbana Ltda <contrato.cin.405@gmail.com> 26 de octubre de 2020, 20:44
Para: Carolina Ruiz <aucoordinadorainterventoriacr@gmail.com>

--
Cordialmente

ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301
TEL: 703 5370 - 321 439 4150

5 adjuntos

- **dotaciones_de_referencia-2019.pdf** 434K
- **precios-apu_septiembre_de_2019.pdf** 927K
- **precios_insumos_septiembre_de_2019.pdf** 1865K
- **2019-dotaciones-stc-idrd-solo-juegos.pdf** 7413K
- **CIO APU SEPTIEMBRE DE 2019 (2).xlsx** 4494K

Carolina Ruiz <aucoordinadorainterventoriacr@gmail.com> 23 de noviembre de 2020, 15:02
Para: Interventoria Arquitectura Urbana Ltda <contrato.cin.405@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

- **dotaciones_de_referencia-2019.pdf** 434K
- **precios-apu_septiembre_de_2019.pdf** 927K
- **precios_insumos_septiembre_de_2019.pdf** 1865K
- **2019-dotaciones-stc-idrd-solo-juegos.pdf** 7413K
- **CIO APU SEPTIEMBRE DE 2019 (2).xlsx** 4494K

Interventoria Arquitectura Urbana Ltda <contrato.cin.405@gmail.com> 23 de noviembre de 2020, 15:03
Para: Lina Candela <linacandela1@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

Gmail Interventoria Arquitectura Urbana Ltda <contrato.cin.405@gmail.com>

MANUAL DE MANTENIMIENTO PARQUES 19-287 Y 19-483

1 mensaje

CONSORCIO.OPORTO <consorcio.oporto@gmail.com> 18 de diciembre de 2020, 8:16
Para: Interventoria Arquitectura Urbana Ltda <contrato.cin.405@gmail.com>
Cc: "CONS. OPORTO SOCIAL" <oporto.tsocial@gmail.com>

Buen dia,

Atendiendo las observaciones remitimos los manuales de mantenimiento de los parques Urbanización la Estancia Cod 19-287 y 19-483.

--
Cordialmente.
CONSORCIO OPORTO
COP-0403-2019

3 adjuntos

MANUAL MANTENIMIENTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓDIGO 19-483.pdf
1045K

MANUAL MANTENIMIENTO PARQUE URBANIZACIÓN LAS HUERTAS CÓDIGO 19-287.pdf
1942K

Formato Manteimiento Preventivo.pdf
374K